

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	39
AVISOS COMERCIALES.....	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	71
SUCESIONES.....	75
REMATES JUDICIALES.....	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	83
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	96
AVISOS COMERCIALES.....	96
REMATES COMERCIALES.....	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	99
REMATES JUDICIALES.....	107

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3M ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-52999439-3.: Se hace saber que: (i) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/12/2023, se resolvió: aumentar el capital social de \$ 41.885.622 a \$ 41.978.591, emitiéndose 92.969 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una, las cuales fueron suscriptas e integradas por 3M Holding Company B.V, y se reformó el art. 4 del estatuto; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/09/2024, se resolvió: aumentar el capital social de \$ 41.978.591 a \$ 43.000.000, emitiéndose 1.021.409 acciones, de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; las cuales fueron suscriptas por 3M Manaus Industria de Productos Químicos LTDA, y se reformó el art. 4 del estatuto. A la fecha, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: i) 3M Manaus Industria de Productos Químicos LTDA 42.162.287 acciones; y ii) 3M Innovative Properties Company 837.713 acciones, todas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2024

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86607/24 v. 04/12/2024

AGROPECUARIA CASTELLI S.A.

Se constituyó AGROPECUARIA CASTELLI S.A por Escritura Pública N° 319 del 20/11/2024, Registro N° 3, Partido de Navarro, Prov. De Buenos Aires. 1) Socios: CASTELLI OCTAVIO, empresario, nacido el 7/4/1997, DNI 39.925.484, CASTELLI LUCIA, DNI 38.233.601, empresaria, nacida el 9/8/1994, casada en primeras nupcias con Nicolás Ledesma, CASTELLI PAULA, empresaria, nacida el 5/10/1999, DNI 41.928.665, CASTELLI EUGENIA, empresaria, nacida el 9/12/2003, DNI 45.224.678, todos ellos argentinos con domicilio real en Belgrano N° 1110, General Las Heras, Prov. de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, así como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 4) Capital Social: \$ 162.800.000, dividido en 16.280 acciones escriturales, de \$ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. El capital se suscribió de acuerdo al siguiente detalle: a) Octavio Castelli, Lucia Castelli, Paula Castelli y Eugenia Castelli, suscribieron cada uno, 4.070 acciones escriturales de \$ 10.000 valor nominal cada una, es decir, \$ 40.700.000 cada uno. Todas las acciones suscritas poseen derecho a un voto por acción. La integración fue del 100% en el acto constitutivo. 5) Sede Social: calle Agüero N° 1954,

Piso 4, Depto. A, CABA. 6) Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Representación: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Directorio: Director Titular y Presidente: Octavio Castelli, con los datos antes mencionados. Director Suplente: Lucía Castelli, con los datos antes mencionados. Ambos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 3
Nicolas Sergio Sipioni - T°: 136 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86860/24 v. 04/12/2024

AMIJ S.A.

ESCRITURA 27. FOLIO 81. 27/11/2024. REGISTRO 1933 CABA. Constitución: 1) Socios: David Ricardo SILBENBERG, argentino, divorciado, empresario, nacido el 28/07/1955, DNI 11.740.693, CUIT 20-11740693-9, con domicilio en la calle Godoy Cruz 3046, 12°, Dto Polo, Torre 1, CABA; y Emilio Carmelo COHEN, argentino, contador publico, nacido el 17/01/1968, DNI 20.005.267, CUIT 20-20005267-7, con domicilio en Avenida Santa Fe número 3778, Piso 8°, Departamento 803, CABA; 3) Denominación: AMIJ S.A. 4) Domicilio: Avenida Santa Fe número 3778, Piso 8°, Oficina 803, CABA. 5) Objeto (Artículo 3°) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero: I) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles, propios o de terceros. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, transformación, colocación y reparación de insumos para la construcción, griferías, a toda clase de artículos de mueblería, muebles y objetos de diseño y decoración, sus componentes, herrajes, materia prima, correderas, pinturas, herramientas, maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción. II) Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, para cuyo fin la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas humanas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Cuando la índole de la materia lo quiera la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo, y el saldo se integrará en dos años. 8) SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: a) David Ricardo SILBENBERG, suscribe \$ 15.000.000.- o sea 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables; y b) Emilio Carmelo COHEN, suscribe \$ 15.000.000.- o sea 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. 9) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio social: 31 de Octubre de cada año. PRESIDENTE: Emilio Carmelo COHEN. VICEPRESIDENTE: David Ricardo SILBENBERG. DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Noel CHAMI, todos aceptaron los cargos y constituyeron Domicilio Especial en Avenida Santa Fe número 3778, Piso 8°, Oficina 803, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1933
NATALI SHARON SKEFF - Matrícula: 5898 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86625/24 v. 04/12/2024

AV CONSULTING GROUP S.A.

Rectificadorio del 19/11/2024 TI 82422/24: Capital \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto c/u \$ 1 v/n c/u Suscripción Ariel VICTORINO 27000000 Silvana Beatriz SIROMBRA 3000000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86983/24 v. 04/12/2024

CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO: se RECTIFICA del T.I 82494/24 del 20/11/2024: el plazo de duración publicado siendo el correcto: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Asimismo se hace saber que se rectificó el objeto social suprimíendose "actuar en defensa de sus clientes mediante asesoramiento legal" y manteniendo el resto de las actividades publicadas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1085 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86563/24 v. 04/12/2024

CEREIN S.A.

1) Claudia Viviana Rittor DNI 13.072.394 argentina 06-02-59 Lic. en Fonoaudiología viuda República de la India 2945 Piso 11 Depto B CABA; Adriana Ester Fiszman DNI 13.368.808 argentina 16-06-57 Lic. En Psicopedagogía divorciada Federico Lacroze 1650 Piso 5 Depto A CABA; Marina Débora Steimberg DNI 32.359.473 argentina 30-04-86 Lic. Médica soltera Ramos Mejía 931 Piso 6 Depto C CABA y María de los Ángeles Dominguez, DNI 10.687.202 argentina 10-10-52 Lic. En Psicopedagogía divorciada Juncal 3186 Piso 4 Depto A CABA María de los Ángeles Dominguez suscribe 9.900.000 acciones Adriana Ester Fiszman suscribe 9.900.000 acciones Marina Débora Steimberg suscribe 30.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 04/11/24 4) Guardia Nacional 1727 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada terceros en el país o en exterior a las siguientes actividades: explotación de centros médicos y asistenciales ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos, jornada completa, media jornada e internación en establecimientos sanitarios, residencias, hogares y geriátricos. Consulta de servicios de emergencia médica y atención medica integral en todas sus especialidades y prestaciones anexas médicas y sanitarias, preventivas o clínicas. Servicio de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Todas estas actividades vinculadas a prácticas de salud y de rehabilitación de personas con discapacidad y en especial en la integración de los niños con discapacidad a la escolaridad común. Organización y desarrollo de cursos, talleres, seminarios, conferencia, debates, y el ejercicio de la docencia e investigación destinada a la formación de recursos humanos en materia de prácticas con la salud, la rehabilitación y la asistencia de la persona con discapacidad. Asesoramiento y gestión de servicios sociosanitarios para personas con discapacidad y de geriatría. Establecimiento de contratos y convenios con organizaciones educativas, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, Obras Sociales, Empresas de Medicina Prepaga y a efectos de la provisión de servicios asistenciales presenciales o a distancia para la promoción de personas con discapacidad y adultos mayores. Publicación y divulgación en los medios de comunicación y redes sociales. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente María Cecilia Massaro DNI 18.255.068 argentina 03-11-66 Lic. en Psicología soltera Bulnes 868 Piso 11 Depto E CABA Suplente Analía Paula Pintozzi DNI 22.807.390 argentina 24-08-72 Lic. en Psicopedagogía casada República de Chile 421 Villa Luzuriaga Prov. de Bs. As. todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86598/24 v. 04/12/2024

DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRASOL S.A.

Accionistas: Gabino Alberto GARAY, argentino, soltero, comerciante, 25/10/1987, DNI 33.373.565, domicilio: Av. Diaz Velez 4024 CABA, SUSCRIBE 27.000.000 ACCIONES, y Emiliano Martin TORALES, argentino, 11/5/1989, soltero, DNI 34.339.497, comerciante, domicilio: San Lorenzo 1229, Avellaneda, Pcia Bs As SUSCRIBE 3.000.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 28/11/2024. Plazo: 99 años. Denominación: DESARROLLOS INMOBILIARIOS MIRASOL SA. Sede social: El Mirasol 150 CABA. Objeto: a la actividad inmobiliaria mediante la realización de operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, subdivisión, usufructo y otros negocios de disposición o administración de inmuebles urbanos o rurales, así como a llevar a cabo la actividad de corretaje inmobiliario de conformidad con las disposiciones de la Ley nacional 20.266 modificada por la Ley 25.028, la Ley 10.973 de la provincia de Buenos Aires y la Ley 2340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus reglamentaciones Duracion: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios.

PRESIDENTE: Gabino Alberto GARAY, y DIRECTOR SUPLENTE: Emiliano Martin TORALES. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 947 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1922 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86862/24 v. 04/12/2024


EVERYRAY LATAM S.A.

ESC. 420 FOLIO 1317 FECHA: 28/11/2024. REG. 1485. CAP. FED. 1) ACCIONISTAS: BEYER Fabian, alemán, Pasaporte C3J3W88XY, CDI 20604854203, nacido el 10/01/1989, casado, empresario, domiciliado en Oberpleiser Str. 2h, 50939 Köln, Alemania, WOLF Jochen, alemán, Pasaporte C3JP485K8, CDI 27604854178, nacido el 30/09/1985, casado, empresario, domiciliado en Jagerndorfer Zeile 7, 12205 Berlin, Alemania, y VARGAS Y GONZALEZ Iciar, española, DNI 92.426.152, CUIT 27-92426152-3, nacida el 08/03/1974, viuda, empresaria, domiciliada en Eduardo Madero 1764, Martinez, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: EVERYRAY LATAM S.A. 3) Sede Social: Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B" CABA. 4) Objeto: I. La compra y venta mayorista, en forma directa o por licitación, de energía eléctrica de fuente renovable producida por cuenta propia o de terceros y a consumir por terceros, ya sea en el Mercado a Término de Energía Eléctrica de Fuente Renovable (MATER) o en cualquier otro mercado de energía renovable. II. La fabricación, diseño, construcción, compraventa, consignación, distribución, importación, exportación, comercialización, montaje, operación, mantenimiento, explotación de centrales y emprendimientos de sistemas de generación de energía eléctrica de fuente renovable, en todas sus modalidades tales como hidráulicas, térmicas, nucleares, solares, eólicas, biomasa y/o cualquier otra tecnología presente o futura; así como gestionar la compra de equipamiento y/o cualquier otro bien constitutivo de las centrales y/o emprendimientos de generación de energía eléctrica de fuente renovable. III. Importación y exportación de equipamientos y/o productos de la industria energética, así como cualquier otro tipo de bienes y servicios. IV. Estudio, proyecto, diseño, dirección, construcción, inversión y/o financiamiento, inspección, montaje, asesoramiento y ejecución de obras eléctricas, tanto para la conexión a sistemas interconectados, como para sistemas de energía distribuida, para generación aislada, en proyectos civiles, hidráulicos, portuarios o inmuebles urbanos y rurales, comerciales o residenciales, entre otros. V. Transacciones de compraventa, y/o comercialización, y/o intermediación entre compradores y vendedores de energía eléctrica de fuente renovable, así como su transporte. VI. La investigación, explotación y el tendido de redes, líneas de energía, poliductos y cualquier clase de conductos e instalaciones de transporte o distribución de energía. VII. La prestación de servicios de asesoramiento sobre mercados de energía. VIII. La inversión en sociedades o proyectos que tengan por objeto producir, generar, distribuir o comercializar energía eléctrica de fuente renovable. IX. Para el desarrollo de las actividades precedentemente dispuestas, la sociedad podrá conseguir y dar financiamiento en forma total o parcial, efectuar inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. 5) Plazo de duración: 99 años desde su Registro. 6) Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) Suscripción del Capital: BEYER Fabian: 12.000.000 acciones; WOLF Jochen: 12.000.000 acciones; y VARGAS Y GONZALEZ Iciar 6.000.000 acciones. 8) Fecha cierre de ejercicio: 31/10. 9) Directorio: 1 titular y 1 suplente. Iciar Vargas y Gonzalez (Presidente), Jochen Wolf (Director Suplente), aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B" CABA. Duración en los cargos: un ejercicio. 10) Sindicatura: Prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1485
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86946/24 v. 04/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

FRIGORIFICO DON PORCO S.A.

Esc.Púb. 765 7/11/24 FRIGORIFICO DON PORCO S.A. Pablo Cesar COLANERI argentino 22/11/76, DNI 25475242, casado, empresario, y Yohana FORNACIARI, argentina, 24/6/83, DNI 30329046, casada, comerciante, ambos con domicilio en Calle 21 Nro 784, Mercedes, Provincia de Buenos Aires. 99 años. Comercialización, compra, venta, faena, deposito, frigorífico, matarife, abastecedor, importación, exportación y distribución de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera y demás productos de la industria frigorífica. Trozado y elaborado de subproductos. \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. Pablo Cesar COLANERI 15.000.000 de acciones y Yohana FORNACIARI 15.000.000 acciones. Integración 25% dinero efectivo. Directorio: Presidente: Yohana FORNACIARI, Director Suplente: Pablo Cesar COLANERI, ambos con domicilio especial en sede social. Sede social: Guemes 3344, Piso 4, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos. Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 765 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 536
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86910/24 v. 04/12/2024

GESTION BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-70901994-1 Escr 392 del 13/11/2024 Folio 1926 Reg. 29 CABA.GESTION BUENOS AIRES S.A. resuelve por acta de Asamblea Extraordinaria N 33 del 31/05/2024 modificar el Artículo Décimo Sexto, redactado: Artículo Decimo Sexto: el Ejercicio Social cierra el 31 de Julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1513
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86577/24 v. 04/12/2024

GLASS BEADS S.A.

30-64030069-4 - Por Asamblea del 02/12/2024 resolvió adoptar el tipo Sociedad Anónima Unipersonal y en consecuencia reformar el artículo primero del estatuto social, modificando la denominación social a GLASS BEADS S.A.U., siendo continuadora de la antes denominada GLASS BEADS S.A. y el artículo décimo noveno, relativo a la fiscalización de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/12/2024

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87018/24 v. 04/12/2024

GRANMAHATMA S.A.

Esc. 30 del 26/11/24 F°129 Reg. 1959 CABA. 1) Alejandro Agustín NOVILLO argentino nacido 31/10/72 DNI 22994936 soltero empresario domicilio Moldes 4119 Planta Baja Departamento 1 CABA y Emilio Enrique FLORES MENDOZA venezolano nacido 14/7/49, casado 1 nupcias con Mery Silva DNI 96391310 comerciante domicilio General Donovan 1351 Lanús Pcia. Bs. As. 2) Sede Social FITZ ROY 1795 CABA. 3) Objeto: GASTRONOMIA: mediante la instalación explotación comercial de bares confiterías parrilla pub restaurantes pizzería panadería cafetería servicio de lunch servicio de delivery o entrega a domicilio despacho de bebidas y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. COMERCIALES: Mediante la producción elaboración procesamiento fraccionamiento fabricación depósito distribución de alimentos compra venta permuta leasing franchising representación consignación explotación comercial comercialización y distribución importación y exportación de toda clase de franquicias patentes marcas productos alimenticios y productos afines y de toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. 4) capital \$ 30.000.000 dividido 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no Endosables 1 voto c/u valor nominal \$ 10 c/u 5) 30 años. 6) Suscripción e integración capital social 3.000.000 acciones. Alejandro Agustín NOVILLO 150.000 acciones; Emilio Enrique FLORES MENDOZA 2850000 acciones. El capital se integro un 25% al constituirse sociedad en dinero efectivo. 7) Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicio. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura; 9) cierre ejercicio 30 DE JULIO cada año. 10) PRESIDENTE Emilio Enrique FLORES MENDOZA, DIRECTOR SUPLENTE Alejandro Agustín NOVILLO

aceptan los cargos constituyen domicilio Especial FITZ ROY 1795 CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N°30 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1959 Veronica Douer. Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86604/24 v. 04/12/2024

GRUPO NTGS S.A.

Por constitución de sociedad esc 396 Fecha 22/11/2024 registro 1092. Socios: Carlos Eduardo VISCEGLIE, argentino, DNI 24.882.517, CUIT 20-24882517-1, nacido el 26/09/1975, casado, empresario, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4° depto 6 CABA. Suscribe 10.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 10.500.000; Eugenia Mariana MIRO, argentina, DNI 24.561.497, CUIT 27-24561497-2, nacida el 31/07/1975, casada, empresaria, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4° depto 6 CABA. Suscribe 10.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 10.500.000; Gastón VISCEGLIE, argentino, DNI 40.731.866, CUIT 20-40731866-9, nacido el 27/10/1997, soltero, empresario, domicilio en Beruti 2985 piso 14, depto 7, CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Agustín VISCEGLIE, argentino, DNI 43.084.106, CUIT 20-43084106-9, nacido el 27/12/2000, soltero, empresario, domicilio en Ayacucho 1268, piso 4° depto 6 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000; Santiago VISCEGLIE, argentino, DNI 44.642.376, CUIT 20-44642376-3, nacido el 13/12/2002, soltero, empresario, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4 depto 6 CABA. suscribe 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.000.000. PLAZO 99 Años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 v/n c/u. OBJETO: (i) administración y gerencia de sociedades; (ii) asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otro tipo, así como actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo; (iii) actuación como Sociedad holding, pudiendo al efecto realizar actividades de inversión mediante la toma de participación o de intereses en empresas o sociedades de cualquier naturaleza por vía de creación, compraventa y/o cualquier otra forma de adquisición, administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios y, en general, todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto. La sociedad podrá suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores, formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la Republica. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este Estatuto; (iv) Compra, venta, construcción, remodelación, permuta, administración, locación, sublocación, arrendamiento y toda otra operación relacionada con inmuebles urbanos, incluidas operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; (v) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras con recursos propios; (vi) Otorgar avales, fianzas y garantías a las Sociedades vinculadas y/o controladas, obligando a la Sociedad en forma solidaria, lisa, llana y principal pagadora de las obligaciones asumidas por dichas Sociedades. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Carlos Eduardo VISCEGLIE; VICEPRESIDENTE: Eugenia Mariana MIRO; DIRECTOR TITULAR: Gastón VISCEGLIE; DIRECTOR TITULAR: Santiago VISCEGLIE y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín VISCEGLIE. aceptan sus cargos, fijan domicilio especial en Florida 890 piso 21° Depto B CABA. SEDE SOCIAL: Florida 890 piso 21° Depto B CABA. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1092 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86561/24 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LA DOÑETA S.A.

Por escritura 148 del 2/12/2024 pasada al folio 531 ante María Graciela Guthmann, titular del Registro 1973 se constituyó LA DOÑETA S.A. SOCIAS: Elina María TEJERINA, 4/10/1964, argentina, DNI 17.333.127, soltera, abogada, domiciliada en Avenida Santa Fe 2271 piso 7 "B", CABA e Inés María Dolores TEJERINA argentina, 3/4/1966, DNI 18.161.826, casada, psicopedagoga, domiciliada en Las Heras 2437 piso 12, CABA. Duración: 99 años contados desde inscripción IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros .o asociada a terceros; las siguientes actividades: AGRÍCOLA-GANADERA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para la preparación del suelo, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; realizar todo tipo de cultivos, plantaciones y multiplicación de semillas, reproducción y clasificación de las mismas. Cría, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos y feed - lot, caza, pesca, fabricación, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Prestación de servicios de siembra, cosecha, fertilización, extracción, pulverización, fumigación, recolección de frutos, embolsado; servicios de maquinaria agrícola, picadoras de granos y cereales, clasificadoras de granos; confección de silos de forrajes, corte de pastos y verdeos, confección de fardos y rollos. COMERCIAL: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución, representación y/o consignación de toda clase de bienes originados de la actividad agropecuaria, incluidos los provenientes de su industrialización y/o conservación de materias primas, marcas nacionales y/o importadas, patentes de invención; productos y mercaderías nacionales y extranjeras que se relacionen directamente con semillas, cereales, oleaginosas, papas, forrajes, carbones, leñas, alimentos balanceados; venta de productos agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, insecticidas, funguicidas, polietileno y todo tipo de herramientas para el agro, quinta y jardinería. Explotación de quintas de verduras y frutas en todas sus variedades ya sean propias, arrendadas o por el sistema de medianería; la consignación de frutas y verduras en mercados de abasto y el transporte de carga relacionado con todo lo expuesto, ya sea para la mercadería de producción propia o ajena. INDUSTRIAL: Mediante la producción, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos elaborados o semielaborados y/o manufacturados que tengan relación directa con el fin principal de la sociedad mencionado en los apartados anteriores. INMOBILIARIO: Compra, venta y locación de bienes inmuebles rurales y urbanos; explotación y administración de estancias, campos, terrenos, fincas y edificios propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan. Capital Social: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal pesos 1000 (\$ 1000) cada una, con derecho a un voto por acción suscriptas por los socios en partes iguales. ADMINISTRACION: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares. SINDICATURA se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Uruguay 1226 piso 9 departamento A, CABA. PRESIDENTE: Elina María TEJERINA. DIRECTORA SUPLENTE: Inés María Dolores TEJERINA. Ambas constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86622/24 v. 04/12/2024

LABORATORIO DE MEDICINA S.A.

30-58105030-1. Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 03.10.2023, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 18.050.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 21.12.2023, se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 35.000.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social; (iii) por Asamblea General Extraordinaria del 08.02.2024 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 55.000.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social; (iv) por Asamblea General Extraordinaria del 01.03.2024 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 130.000.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social; (v) por Asamblea General Extraordinaria del 21.03.2024 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 200.000.000, reformando el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizada según Asamblea de fecha 03/10/2023, 21/12/2023, 08/02/2024, 01/03/2024 y 21/03/2024.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87032/24 v. 04/12/2024

LCA CREDIT S.A.

CUIT 30-71524047-1. Por asamblea extraordinaria del 10/10/2024 se decidió modificar el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Inversora: Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables, debentures y otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero y cualquier otro valor mobiliario de inversión, inversión en bienes inmuebles, cuotas partes, derecho, créditos, acciones, inclusive intangibles como los de propiedad intelectual o industrial, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales; la promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la normalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras legalmente autorizadas; transferencia de fondos, créditos y derechos propios de la sociedad en administración fiduciaria, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario o beneficiario de los mismos. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con garantía, incluso real, o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecarias o cualquier otro derecho real; dar garantías y fianzas, otorgamiento de préstamos personales o de consumo, con fondos propios, pagaderos para la adquisición de bienes de uso o de consumo corrientes, pudiendo incorporar la utilización de libretas o bonos de consumo privado, órdenes de compra, tarjetas cerradas y/o abiertas de compra o crédito para consumo y otros instrumentos de compra o financiación utilizables ante comercios adheridos a un sistema común dentro de los límites de la ley 25.060; actividades de factoring y la prestación de servicios relacionados con las actividades descriptas; la sociedad no realizara las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso o ahorro público. c) Mandataria: Mediante la administración de activos de terceros, inclusive como fiduciario ordinario en los términos del art. 1º y concordante de la ley 24.441, gestión de negocios y comisión de mandatos en general y por consignación; la gestión de cobranza a terceros sea esta de carácter regular, judicial o extrajudicial, su administración y control sea que ello se verifique directamente por la sociedad o mediante la subcontratación de personas o empresas especializadas". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 819 de fecha 22/11/2024 Reg. Nº 536
maría julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86858/24 v. 04/12/2024

NCS SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc. 284 del 2/12/24 Registro 1872 CABA. Socios: Miguel Angel Piccinini, argentino, nacido el 27/7/69, empresario, casado, DNI 20.680.248, CUIT 20-20680248-1 domiciliado en Arribeños 1669 piso 15 CABA; y Félix Daniel Saffe, argentino, casado, nacido el 8/10/54, empresario, DNI 10.608.763, CUIT 20-10608763-7, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 934 piso 4 depto. 20, CABA. Duración: 99 años: Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Compra, venta, consignación, transporte, distribución, representación, importación, exportación de productos, subproductos, derivados del petróleo, gas y otros combustibles en general en cualquier estado ya sea bruto o derivados; b) La provisión de servicios de administración, asesoramiento, gestión y operaciones para empresas marítimas, incluyendo Actividades comerciales: contratación, operación, consignación, compra, venta, transporte, distribución, representación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el sector marítimo, portuario y logístico y actividades técnicas y operativas: gestión de flotas, supervisión de operaciones marítimas, contratación de personal técnico y servicios conexos al transporte marítimo y fluvial; c) Actividades inversoras: participación en sociedades y negocios de colaboración empresaria relacionados con el objeto social, incluyendo contratos de participación, uniones transitorias de empresas, fideicomisos o cooperativas y d) Actividades financieras conexas: otorgamiento de avales, fianzas y financiamiento de operaciones relacionadas con el objeto social, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Miguel Angel Piccinini suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000 y Félix Daniel Saffe suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Miguel Angel Piccinini. Director Suplente: Félix Daniel Saffe. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.del Libertador 6570 piso 4 Oficina A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 02/12/2024 Reg. Nº 1872
SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86997/24 v. 04/12/2024

PARQUE AEREO URIBELARREA S.A.

Esc.Púb. 766 7/11/24 PARQUE AEREO URIBELARREA S.A. Nicolas Pedro BELLOMO argentino 29/6/79, DNI 27528543, casado, abogado, San Isidro 1572 Turdera, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Claudio MODERNEL, argentina, 14/9/60, DNI 14164046, soltero, comerciante, Perrando 777, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. 99 años. Parque recreativo de tirolesa, eventos sociales, salones de usos múltiples, camping, cabañas, bungalow, turismo aventura y/o transporte turístico. Organización de excursiones y/o prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones, turismo, individuales y/o grupales, nacionales y/o extranjeros, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a tal explotación. Gastronomía, mediante la explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. Nicolas Pedro BELLOMO 25.000.000 de acciones y Gustavo Claudio MODERNEL 5.000.000 acciones. Integración 25% dinero efectivo. Directorio: Presidente: Gustavo Claudio MODERNEL, Directora Suplente: Erika María de los Ángeles BARRAQUERO, argentina, DNI 26229946, soltera, Perrando 777, Logchamps, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en sede social. Sede social: Gral Rivas 2706, Ciudad de Buenos Aires. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 766 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 536 Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86941/24 v. 04/12/2024

POSADA DEL BOLACUA S.A.

CUIT N° 30-70907911-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2024 de forma unánime se decidió prorrogar la duración de la sociedad por encontrarse próximo el vencimiento de la misma, por lo cual se reformó el ARTICULO SEGUNDO del estatuto social quedando redactado así: "ARTICULO SEGUNDO: su plazo de duración es de 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección de Justicia" Autorizado según instrumento privado CERTIFICADO DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS de fecha 02/12/2024 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86600/24 v. 04/12/2024

SARSALEM S.A.

Constitución: 28/11/2024 Socios: CRISTIAN MANUEL GARCÍA GENOVESE, Argentino, DNI 18.859.375, CUIT 20-18859375-6, nacido el 09/04/1980, domiciliado en Montes de Oca 936, Planta Baja, A, CABA, empresario, soltero, suscribe veintisiete milones(27.000.000) de acciones Y EMMELINE THALÍA DUARTE LIZARAZO, Colombiana, Pasaporte AZ785605, CDI 20-60485392-4, nacida el 25/03/1997, domiciliada en Montes de Oca 936, Planta Baja A, CABA, empresaria, soltera, suscribe tres mil (3.000.000) acciones.Capital TREINTA MILLONES DE PESOS .Duración: 99 años; Sede social: Tucuman 1427, piso seis oficina 608, de CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Producción, distribución y comercialización de alimentos artesanales y productos locales. Compra y venta de artesanías locales internacionales. Diseño, importación y venta de ropa y accesorios de moda tanto antiguas físicas como en línea. Suministro y comercialización de materias primas para la producción de alimentos incluyendo ingredientes orgánicos y naturales. Compra venta y alquiler de propiedades residenciales y comerciales ofreciendo servicios de asesoría inmobiliaria. Importaciones, exportación de comercio de vehículos y alquiler nuevos y usados motocicletas y vehículos comerciales. Planificación, ejecución de eventos corporativos, deportivos, charlas conciertos y seminarios brindando servicio de logística y producción.Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Presidente: CRISTIAN MANUEL GARCÍA GENOVESE, Director suplente: EMMELINE THALÍA DUARTE LIZARAZO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 551 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 149 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86578/24 v. 04/12/2024

SPORT'S LIFE S.A.

CUIT 30707995722. Por Asamblea Extraordinaria unánime del 22/11/2024 Se acepta la renuncia del Síndico Titular, Violeta Vanessa Vizcaíno, y el síndico suplente Walter Gustavo Orona. En el mismo acto se aprueba por unanimidad reformar el artículo NOVENO del Estatuto, decidiendo que la sociedad prescindirá de sindicatura. En el mismo acto, atento prescindir de sindicatura, conforme autoriza el artículo OCTAVO del estatuto, se designa como Directora Suplente a María del Carmen Cucarese, argentina, CUIT 27055871979, viuda, empresaria, domicilio real O'Higgins 1630, piso 24, CABA. Presente en el acto, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Cabildo 1950 piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/11/2024
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86797/24 v. 04/12/2024

TRANSPORTE LOS JUANES S.A.

CUIT 30711595135. Por Asamblea del 8/10/2024 se reformó art. 3 del Estatuto: "ARTICULO TERCERO – OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: transporte, fletes, acarreos, depósito, embalaje, consignación, agencia, distribución, creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación, exportación y logística de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales, y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: agropecuaria, agroquímica, combustibles, fertilizantes, constructora, logística, avícola, ganadera, pesquera, tampera. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir y disponer de bienes o inmuebles, realizar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 08/10/2024

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86876/24 v. 04/12/2024

TRES CORTES CARNES ARGENTINAS S.A.

Esc.Púb. 782 11/11/24 TRES CORTES CARNES ARGENTINAS S.A. Pablo Cesar COLANERI argentino 22/11/76, DNI 25475242, casado, empresario, Calle 21 Nro 784, Mercedes, Provincia de Buenos Aires y Diego BUSNELLI, argentino, 29/10/74, DNI 22923660, soltero, comerciante, Virrey Loreto 2080, Piso 11, departamento D, Ciudad de Buenos Aires. 99 años. Comercialización, compra, venta, faena, depósito, frigorífico, matarife abastecedor, importación, exportación y distribución de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. Comercialización mayorista, minorista y distribución de fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también de subproductos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación: la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. Pablo Cesar COLANERI 21.000.000 de acciones y Diego BUSNELLI 9.000.000 acciones. Integración 25% dinero efectivo. Presidente: Pablo Cesar COLANERI, Director Suplente: Diego BUSNELLI, ambos con domicilio especial en sede social. Sede social: Olleros 1903, Piso 3, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos. Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 782 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 536
Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86909/24 v. 04/12/2024

VICTORIA AUTOMATIZACION S.A.

Escritura 29/11/24. 1) Mayra Guadalupe Carro, DNI 33522850, 27/1/88, diseñadora de indumentaria, Santa Rosa 3327, Victoria, Pcia. Buenos Aires, 3000000 acciones; Romina Belén Carro, DNI 29589413, 11/8/82, contadora pública, Amancio Alcorta 1317, San Fernando, Pcia. Buenos Aires, 3000000 acciones; y Analia Jimena Carro, DNI 28306124, 28/7/80, arquitecta, Callao 1036, San Fernando, Pcia. Buenos Aires, 24000000 acciones; todas argentinas, casadas. 2) VICTORIA AUTOMATIZACION S.A. 3) Av. Caseros 1861 piso 2 depto. 8, CABA. 4) 99 años. 5) a) COMERCIAL: representación, compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de todos los artículos, materias primas, materiales elaborados o semielaborados descriptos en el nomenclador arancelario vigente publicado por la Agencia de Recaudación y Control Aduanero.- Su distribución, consignación, permuta y comercialización en cualquier forma. b) FINANCIERA: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocio futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes.- Se excluyen las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) INDUSTRIAL: Producción, elaboración, fabricación, reparación e industrialización de artículos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, magnéticos electromagnéticos, y sus partes y/o piezas componentes. d) CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. e) SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención industrial, eléctrico, electrónico, electromecánico, mecánico, administrativo, publicitario, comercial, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga; seguridad y vigilancia; agropecuarios. Y, f) INMOBILIARIOS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Toda aquella actividad que así lo requiere será desarrollada por profesional con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Mayra Guadalupe Carro, Director Suplente: Romina Belén Carro, ambas con domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86628/24 v. 04/12/2024

VITAL CARE ARGENTINA S.A.

Por constitución de Sociedad esc. 398 fecha 22/11/2024 del registro 1092. Socios; José ESCOBAR CALDERON, argentino, DNI 14.384.062, CUIT 20-14384062-0, nacido el 09/09/1960, divorciado, empresario, con domicilio en Bilbao 2048 piso 4 CABA. Suscribe 14.400.000 acciones nominativas no endosables de un \$ 1 v/n c/u, o sea \$ 14.400.000; Kalil Brian PRONETTI, argentino, DNI 36.729.898, CUIT 20-36729898-8, nacido 15/04/1992, soltero, empresario, con domicilio en Larrazábal 1578 CABA. suscribe 7.800.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de v/n c/u, o sea \$ 7.800.000; Carlos Eduardo VISCEGLIE, argentino, DNI 24.882.517, CUIT 20-24882517-1, nacido el 26/09/1975, casado, empresario, con domicilio en Ayacucho 1268 piso 4° depto 6 CABA. suscribe 7.800.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de v/n c/u, o sea \$ 7.800.000. PLAZO: 99 Años. Objeto: a) La explotación y administración de clínicas, sanatorios, policlínicas, farmacias o centros de atención médica y para médica, en cualquier tipo de especialidad para tratamiento de ambulatorios o en internación, que incluyan o no operaciones quirúrgicas, análisis clínicos, terapia, maternidad, medicina regenerativa, estética, tradicional y de la longevidad, con o sin servicio de ambulancia. Servicios de gestión integral de clínicas y sanatorios, incluyendo auditoría, normalización y gerenciamiento de servicios en establecimientos médicos, asegurando la calidad de atención; b) La intermediación en la prestación de servicios de salud, mediación o tercería en policlínicas o centros de atención médica y para médica, farmacias y prestadores médicos que sean necesarios. c) Medicina Laboral: Prestación de servicios de exámenes preocupaciones, controles médicos periódicos para empleados, atención laboral relacionada con ausencias y certificaciones, así como otros servicios orientados a la salud ocupacional y la seguridad laboral. d) Celebración de convenios con obras sociales, medicinas prepagas y otros sistemas de cobertura para brindar servicios médicos y paramédicos. e) Brindar servicios profesionales, científicos y técnicos de nivel universitario, por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, para enseñar, educar, asesorar, determinar, auditar, informar, proponer, recomendar, sugerir, o prestar a todo tipo de personas, sean estas de existencia física o ideal, privadas o públicas o mixtas, mediante el análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, contrataciones, relevamiento y planificación en: 1) la explotación y gerenciamiento de sanatorios, policlínicas o centros de atención profesional, públicos o privados, en cualquier rama de la salud y cualquier tipo de especialidad; 2) organización, auditoría, normalización, gerenciamiento y/o presentación por sí o a través de terceros, en sistemas de atención de medicina prepaga, seguro médico, obras sociales sindicales, provinciales, nacionales y otro tipo de cobertura asistencial; 3) organización, explotación, auditorías, normalización

y gerenciamiento de sistema o establecimientos de cualquier rama de la salud; 4) organización, explotación, auditorías, normalización, gerenciamiento y desarrollo de planes y coberturas de salud para sí o para terceros, 5) administración y gerenciamiento de sistemas o planes de salud capitados o modulados o por prestación, por sí o través de terceros; f) Telemedicina y E-Medicina: La implementación de la E-medicina, medicina vía web y vía aplicaciones móviles, tele-medicina, tele-diagnosis, teleconferencias y videoconferencias médicas, telemetría, telenutrición, tele-psicología, transferencia de: datos médicos, imágenes médicas, prescripciones y recetas médicas, y todo elemento o dato esencial para la conformación de la historia clínica de pacientes; realización de consultas médicas a distancia vía web, con o sin prescripción médica; realización de segundas opiniones médicas en línea y/o vía web a médicos particulares, instituciones médicas, universidades médicas, fundaciones médicas, sedes científicas o académicas, relacionadas a la medicina, tanto dentro del territorio argentino, como del extranjero; y prestación de servicio de archivo digital de exámenes médicos, y de monitorización y seguimiento médico de pacientes, bajo las vías mencionadas ut-supra; g) La prestación de servicios de ambulancias para emergencias médicas, traslados de pacientes, unidades de terapia intensiva móvil, servicios de urgencias y otros relacionados al transporte sanitario de personas. La empresa podrá realizar dichos servicios tanto para entidades públicas como privadas, en el ámbito de la salud pública o privada, incluyendo la coordinación con centros médicos, hospitales, obras sociales y prepagas, y bajo las normativas vigentes y las habilitaciones necesarias impuestas por las autoridades de salud correspondientes. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: José ESCOBAR CALDERON; VICEPRESIDENTE: Carlos Eduardo VISCEGLIE; y DIRECTOR SUPLENTE: Kalil Brian PRONETTI presentes en este acto aceptan sus cargos, fijan domicilio especial en Florida 890 piso 21° Depto B CABA. SEDE SOCIAL: Florida 890 piso 21° Depto B CABA. CIERRE DE EJERCICIO. 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1092 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86562/24 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AZRAK COSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2024. 1.- ANTONIO EDUARDO COSS COHEN, 07/02/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE COMIDAS N.C.P., CIUDAD DE LA PAZ 451 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26873943, CUIL/CUIT/CDI N° 20268739433, ISAAC DAMIAN AZRAK, 08/08/1980, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. FEDERICO LACROZE 3083 piso 7 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 28381756, CUIL/CUIT/CDI N° 20283817564, ISAAC ALEJANDRO AZRAK, 05/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., OLAZABAL 5125 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28912014, CUIL/CUIT/CDI N° 23289120149, . 2.- "Azrak Coss SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 896 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANTONIO EDUARDO COSS COHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 896 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: ISAAC ALEJANDRO AZRAK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 896 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86726/24 v. 04/12/2024

CREATIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2024. 1.- JUAN FRANCISCO CAPELLI, 31/12/1983, Casado/a, Estados Unidos de América, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CARLOS PELLEGRINI 1209 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92560854, CUIL/CUIT/CDI N° 20925608549, MARCOS VICTORICA Y URQUIZA, 09/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BELGRANO 241 piso DEP 13 LáCAR, DNI N° 30925660, CUIL/CUIT/CDI N° 20309256604, PABLO BALLESTER, 29/07/1983, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., TTE GRAL LONARDI 2964 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30409135, CUIL/CUIT/CDI N° 20304091356, SERGIO ENRIQUE GALAN DONOSO, 13/09/1983, Casado/a, Chile, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN F. SEGUI 3600 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92914997, CUIL/CUIT/CDI N° 20929149972, . 2.- "Creatix SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 2846 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: PABLO BALLESTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2846 piso 7, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN FRANCISCO CAPELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2846 piso 7, CPA 1425 SERGIO ENRIQUE GALAN DONOSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 2846 piso 7, CPA 1425; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86636/24 v. 04/12/2024

EL VASQUITO AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2024. 1.- SEBASTIAN URDANGARIN, 03/11/1975, Casado/a, Argentina, CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE, SECCION RURAL 0 piso CARLOS_TEJEDOR, DNI N° 24740978, CUIL/CUIT/CDI N° 20247409786, MIKAELA URDANGARIN, 26/02/2006, Soltero/a, Argentina, Estudiante, A H ALMIRON 21 piso CARLOS_TEJEDOR, DNI N° 46694356, CUIL/CUIT/CDI N° 27466943563, JUAN IGNACIO URDANGARIN, 17/07/2002, Soltero/a, Argentina, Estudiante, ALMIRON 21 piso CARLOS_TEJEDOR, DNI N° 44042224, CUIL/CUIT/CDI N° 20440422242, . 2.- “EL VASQUITO AGROPECUARIA SAS”. 3.- ARENALES 2521 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO URDANGARIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2521 piso 10 A, CPA 1425 , Administrador suplente: MIKAELA URDANGARIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 2521 piso 10 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 87004/24 v. 04/12/2024

NOVALAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2024. 1.- FEDERICO AGUSTIN CACCIA, 07/02/1989, Soltero/a, Argentina, Ingeniero nuclear, MZA 29 LOTE 5 piso praderas de san lorenzo SALTA_CAPITAL, DNI N° 34297997, CUIL/CUIT/CDI N° 20342979972, FRANCO DAVID SCUCCHIERO, 08/06/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Prometeo 3029 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42011889, CUIL/CUIT/CDI N° 23420118899, . 2.- “NovaLab SAS”. 3.- PROMETEO PJE. 3029 piso 31 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones,

espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FEDERICO AGUSTIN CACCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PROMETEO PJE. 3029 piso 31 1A, CPA 1429 , Administrador suplente: FRANCO DAVID SCUCCHIERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PROMETEO PJE. 3029 piso 31 1A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 87023/24 v. 04/12/2024

PANAMERICAN BUSINESS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2024. 1.- MARTA GRACIELA DE BRITO, 22/03/1956, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PANGUE 3855 piso BIEDMA, DNI N° 12349657, CUIL/CUIT/CDI N° 23123496574, . 2.- “Panamerican Business SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 8 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARTA GRACIELA DE BRITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 8 , CPA 1429 , Administrador suplente: FLORENCIA MAGALI BUCHKO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 8 , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86703/24 v. 04/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

PROSECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/11/2024. 1.- JOSE LUIS PASCUAL TURSI, 26/07/1964, Soltero/a, Argentina, TERMINACIÓN Y REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PISOS, BLANCO ENCALADA 4745 piso B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16937281, CUIL/CUIT/CDI N° 20169372811, GUSTAVO FABIAN CASTRO PARODI, 11/05/1984, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, PERDRIEL 122 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30915926, CUIL/CUIT/CDI N° 20309159269, . 2.- "PROSECO SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 4745 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS PASCUAL TURSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4745 piso PB B, CPA 1431 , Administrador suplente: GUSTAVO FABIAN CASTRO PARODI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 4745 piso PB B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86722/24 v. 04/12/2024

PULPAS LA PLATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2024. 1.- CAROLINA DEL PILAR GIRALDO PINEDA, 30/06/1983, Soltero/a, Colombia, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, 40 673 piso 1 B LA_PLATA, DNI N° 19120800, CUIL/CUIT/CDI N° 20191208006, MARIA FERNANDA GIRALDO PINEDA, 30/06/1983, Soltero/a, Colombia, ECONOMISTA, 40 673 piso 1 B LA PLATA, PAS N° AZ641074, CUIL/CUIT/CDI N° 20604849641, . 2.- "PULPAS LA PLATA SAS". 3.- MADERO EDUARDO AV. 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CAROLINA DEL PILAR GIRALDO PINEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 1210 piso 8, CPA 1106 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA GIRALDO PINEDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 1210 piso 8, CPA 1106; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86721/24 v. 04/12/2024

QI CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2024. 1.- DANIEL GUSTAVO DOMINGUEZ, 01/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MAURE 2302 piso 1 B CABA, DNI N° 26029770, CUIL/CUIT/CDI N° 20260297709, . 2.- “QI Consultores SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 311 piso 11 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DANIEL GUSTAVO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 11 13, CPA 1043, Administrador suplente: JUAN MARCOS ROUGES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 311 piso 11 13, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86571/24 v. 04/12/2024

VOLTIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2024. 1.- ALEJANDRO FABIAN BARTOLINO, 02/09/1968, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, CHILE 518 piso MORÓN, DNI N° 20379107, CUIL/CUIT/CDI N° 20203791071, . 2.- “Voltix SAS”. 3.- NAZCA AV. 1786 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO FABIAN BARTOLINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 1786 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 1786 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86728/24 v. 04/12/2024

WADDY REPUESTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2024. 1.- HILTON WADDY UMAÑO, 18/08/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAS ANEMONAS 502 piso AGUSTIN FERRARI MERLO, DNI N° 22325928, CUIL/CUIT/CDI N° 20223259287, . 2.- "WADDY REPUESTOS SAS". 3.- LEIVA 4896 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: HILTON WADDY UMAÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEIVA 4896 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: ITALO NICOLAS UMAÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEIVA 4896 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86707/24 v. 04/12/2024

ZYNCRSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2024. 1.- ALAN IVAN TOLEDO, 26/07/1998, Casado/a, Argentina, INGENIERO DE SOFTWARE, Tomas Espora 1006 piso General Rodriguez, DNI N° 41260946, CUIL/CUIT/CDI N° 20412609469, . 2.- "Zyncross SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ALAN IVAN TOLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424 , Administrador suplente: SELVA GRISEL SPINOZZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4975 piso 132, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/12/2024 N° 86727/24 v. 04/12/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

+KOTA S.R.L.

1) Ariel Silvio Chicolini, 51 años, DNI 23403661; Mónica Marta Giner, 54 años, DNI 21435075 y Manuela Giner, 22 años, DNI 44320926; todos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Juan B. Justo 650, Los Eucaliptus, Yncahua, Matheu, Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) 2/12/24.3) Comercial: La explotación de pet shop y veterinaria. La compra venta, comercialización, distribución y transporte de alimentos, medicamentos para consumo no humano, alimentos y medicamentos para animales y mascotas, productos, accesorios, material descartable y artículos para su alimentación, gastronomía, salud, nutrición, higiene, cosmética, peluquería, embellecimiento, juguetería, indumentaria, arneses, correas, camas, colchones, bolsos y cajas para su transporte. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto social. Servicios: Prestación de servicio integral para animales y mascotas, asistencia médica-veterinaria, transporte, entrenamiento, adiestramiento, paseo, cuidado, guardería, hotelería, estética, spa, peluquería, cosmética, higiene, embellecimiento, salud y nutrición por medios profesionales o contratados a tal fin. 4) 99 años. 5) \$ 1200000 de 1200000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas así: Ariel Silvio Chicolini 400000 cuotas; Mónica Marta Giner 400000 cuotas y Manuela Chicolini 400000 cuotas. 6) La administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegibles. Gerente: Mónica Marta Giner. Domicilio Social: Azcuénaga 20 CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4133 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86594/24 v. 04/12/2024

6 FRATELLI S.R.L.

Hace saber: 1) SOCIOS: MARÍN LÓPEZ, ALEJANDRO RUBÉN, DNI 31660297, CUIT 20316602976, argentino, de estado civil soltero, comerciante, nacido el 10/06/1985, domiciliado en calle: Progreso, N° 275, Glew, Pdo. De Alte. Brown, Pcia. De Buenos Aires; MOTREL MIRABELLI, DAVID ROBERTO, DNI 23068618, CUIT 20230686182, argentino, de estado civil: casado, comerciante, nacido el 02/06/1973, domiciliado en calle: Agrelo, N° 415, Lavallol, Pdo. De Lomas de Zamora, Pcia. De Buenos Aires; MARÍN LÓPEZ, MARINA ISABEL, DNI 26146772, CUIT 27261467726, argentina, de estado civil: casada, comerciante, nacida el 11/02/1978 domiciliada en calle: Agrelo, N° 415, Lavallol, Pdo. De Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; 2) CONSTITUCIÓN por instrumento privado de fecha 15/11/2024; 3) DENOMINACIÓN: 6 FRATELLI SRL; 4) Domicilio sede social Hipólito Yrigoyen N° 850, P 5, Dpto. 522, CABA; 5) OBJETO Explotación COMERCIAL: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización de: Muebles de madera y materiales de toda índole. Alquiler, venta, importación y exportación de vajilla y productos de menaje; Lámparas y otros objetos de iluminación, equipos de electrónica, servicios digitales y de electrónica; Productos alimenticios y sus servicios generales en materias primas; Productos y Mercancías; Máquinas, Herramientas, Rodados, Automotores sus repuestos y accesorios; Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; Diseños industriales, Artísticos y Literarios y su negociación en el país o fuera de él; AGROPECUARIA Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y el extranjero a la Fabricación, Importación, Exportación de productos provenientes a la actividad y todo lo relacionado con sus negocios y servicios conexos tales como: Actividades Agrícolas: Cultivo de cereales (trigo, maíz, arroz, etc.), Horticultura y producción de frutas y verduras, Viticultura (cultivo de vid para la producción de vino), Olivicultura (cultivo de olivos para la producción de aceite de oliva); Actividades Ganaderas: Cría y engorde de ganado bovino, ovino, porcino, aves, etc. Producción de leche y derivados lácteos. Apicultura (producción de miel y otros productos de la colmena); Actividades Forestales: Explotación sostenible de bosques y plantaciones forestales. Producción de madera, pulpa y papel; Investigación Científica Agropecuaria: Desarrollo de técnicas agrícolas y ganaderas. Investigación en mejoramiento genético de cultivos y razas de animales; Turismo Rural: Ofrecer servicios turísticos en entornos rurales, agroturismo ecoturismo, etc.; Maquinaria Rural: Alquiler, venta, importación y exportación de maquinaria Agroindustrial, sus insumos, repuestos y accesorios destinados a la producción Agropecuaria; SERVICIOS INMOBILIARIOS: Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, con obras viales de apertura, pavimentación de calles o rutas, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de estructuras, infraestructuras de hormigón para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, Construcción, compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, explotación de bienes inmuebles urbanos

o rurales propios o de terceros, y de edificios de todo tipo, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre la propiedad horizontal. Podrá participar a través de contrataciones directas o de licitaciones en la construcción de todo tipo de obras y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; INDUSTRIALES: Mediante la industrialización de materias primas, fin general y en especial sobre materias agrícolas y ganaderas, carnes, sebo, lana, cueros, productos forestales, la fabricación de materiales de construcción, máquinas, barcos, herramientas, automotores, rodados, repuestos y accesorios, artículos eléctricos y para el hogar, explotación de canteras y minas con exclusión de hidrocarburos fluidos, elaboración de materiales plásticos, productos textiles, madereros, metalúrgicos electro metalúrgicos, químicos, electroquímicos y electromagnéticos, en plantas industriales propias o no y en cualquier punto del país o del exterior; FINANCIERAS Mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella; se excluyen las operaciones contempladas en el art. 93 de la Ley 11.672; 6) DURACIÓN: 50 años a contar a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) CAPITAL \$ 200000 dividido en 100 cuotas de \$ 2000 cada una, que quedará totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios según el siguiente detalle: MARÍN LÓPEZ, ALEJANDRO RUBÉN: 30 Cuotas, MOTREL MIRABELLI, DAVID ROBERTO: 30 Cuotas, MARÍN LÓPEZ, MARINA ISABEL, 40 cuotas; 8) DIRECCIÓN La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, el uso de la firma social será en forma individual de cualquiera de los gerentes, se designa como gerente a MARÍN LÓPEZ, ALEJANDRO RUBEN, por el plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en el domicilio de la sede social; 9) CIERRE DE EJERCICIO 31 de MARZO de cada año; 10) Se otorga Autorización al Dr. Mariano Omar Joaquín Cappone, DNI 22213518, y la Dra. Sandra Besa, DNI 11450431 Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 15/11/2024
MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86580/24 v. 04/12/2024

ARGENTINA CARGO S.R.L.

30709721670. Por Acta de reunión del 25/06/24 por unanimidad se reolió reformar la cláusula cuarta del estatuto social relativa al capital social. Autorizado según Acta de reunión de fecha 25/06/2024
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86859/24 v. 04/12/2024

ASCLEPIOS S.R.L.

Se complementa la publicación e. 21/11/2024 N° 82922/24 v. 21/11/2024. Por instrumento complementario del 02/12/2024, se incorpora al objeto que "Todas las actividades que lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante." Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 15/11/2024
NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86984/24 v. 04/12/2024

AUTO EXPERTOS S.R.L.

Esc. 155 del 19/11/2024: Graciela Noemí SMANIOTTO, 31/01/56, divorciada, DNI 11.848.929, Murature 4852 Planta Baja Departamento 7 con 3.750 cuotas; Mayrim Elena GONZALEZ DIAZ, 17/08/83, soltera, DNI 19.128.203, Pasaje Felipe Bertres 321 Piso 8 Departamento 2 con 1.250 cuotas; ambas argentinas, comerciantes y de CABA. AUTO EXPERTOS S.R.L. 99 años. La explotación como empresa de los rubros: SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de inspecciones, controles técnicos, pericias accidentológicas, auditoras, comercialización y guardería de todo tipo de rodados. Capital:\$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Mayrim Elena GONZALEZ DIAZ, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Pasaje Felipe Bertres 321 Piso 8° Departamento 2, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 551
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 04/12/2024 N° 86962/24 v. 04/12/2024

CALDEADOS S.R.L.

Por constitución de sociedad: esc. 281 registro 869 de fecha 29/11/2024: socios: Arnaldo Esteban DE TOMAS, argentino, nacido el 6/07/1987, DNI 33.334.818, CUIT 20-33334818-8, soltero, comerciante, domicilio real en Aristobulo Del Valle 2790, Localidad de Mar del Plata, Prov. de Bs As. Suscribe 24.000 cuotas sociales que representan el 40% del capital social, o sea la suma de \$ 240.000y Luciano Javier CHOUSAL, Argentina, nacido el 27/11/1975, DNI 25024708, CUIT 20-25024708-8, soltero, comerciante, domicilio real en Pedro Moran 5069, CABA. suscribe 36.000 cuotas sociales que representan el 60% del capital social, o sea la suma de \$ 360.000. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: a) Gastronómicas: la explotación comercial del rubro gastronómico ya sea a través de bares, restaurantes, pubs, cervecerías, cafés, pizzerías, confiterías, casas de lunch, cafeterías, con la finalidad de servir comidas. B) Comerciales: mediante la venta, compra, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, exportación y distribución de bebidas comestibles, productos alimenticios. Industriales: Mediante la elaboración, producción, transformación de materiales, industrialización y explotación de productos y subproductos semielaborados y/o manufacturados en cualquier ramo de la industria alimenticia y maquinarias. C) Espectáculos/Eventos: La realización de eventos y/o espectáculos públicos, privados, campañas publicitarias, sociales, musicales, culturales, recreativos, educativos, deportivos y de cualquier otra índole. D) Publicidad: 1) Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad. 2) Campañas publicitarias, promociones y eventos: Realizar eventos, promociones y campañas publicitarias. Administración de Propiedades: Mediante la administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares y/o similares, y de cualquier tipo de propiedades. E) Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquiera otra actividad que esté relacionada con la hotelería. Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales. F) Inmobiliaria: Compra, venta, administración, locación, subdivisión, permuta y comercialización en general de inmuebles urbanos, rurales, loteos y particularmente en la construcción, explotación y administración de Balnearios turísticos; pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, dividido en 60.000 cuotas sociales de \$ 10,00, V/N C/U. CIERRE DE EJERCICIO 01/07; GERENTE: Juan Segundo DIMATTIA, Argentina, nacido el 9/11/1975, DNI 38922285, CUIT 20-38922285-3, soltero, Lic. en Relaciones públicas, domicilio real en Av. Santa Fe 2155, CABA. Acepta el cargo y constituye domicilio especial: Pedro Moran 5069, CABA. SEDE SOCIAL: Pedro Moran 5069, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 869 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86966/24 v. 04/12/2024

CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO DR. MIRANDA MARCELO S.R.L.

Por Escritura N° 298 del 02/12/2024, se constituye María José ROSALES, 30/04/1971, DNI 22.201.121, casada, domicilio Av. Álvarez Thomas 2733, CABA y Lucila Gabriela MARI, 30/01/1992, DNI 36.741.483, soltera, domicilio Andonaegui 2383, 5° "B", CABA. Ambas argentinas y empresarias. GERENTE: María José ROSALES denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Álvarez Thomas 2733, CABA. 1) CENTRO MEDICO Y ODONTOLOGICO DR. MIRANDA MARCELO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Explotar, organizar, dirigir, administrar y/o gerenciar consultorios y centros odontológicos para la asistencia integral odontológica, así como atención domiciliaria y de emergencias, mediante los sistemas de pago directo, prepago, obras sociales, abonos o reintegros así como sanatorios, clínicas, hospitales y demás instituciones similares, sean de baja o alta complejidad, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la medicina en general. B) Importación, exportación, compra, venta, distribución y alquiler de materiales, instrumental, aparatología y equipamiento medico y odontológico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María José ROSALES y Lucila Gabriela MARI: 500.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86567/24 v. 04/12/2024

COFFEE&TECH S.R.L.

Por escritura del 28/11/2024 se constituyó la SRL Socios: Jhon Edison Ramirez Lopez, colombiano, 31/1/1988, administrador de empresas, soltero, DNI 95748385 CUIT 20-95748385-3, Yermal 2161 9° C CABA 3.500.000 cuotas y Ana Caroline Sampaio Rosa, brasileña, 26/5/1999, comerciante, soltera DNI 95871.430 CUIT 27-95871430-6, San José 747 3° C CABA 1.500.000 cuotas, plazo 99 años. Objeto: Importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías y cualquier otra forma de comercialización de: Productos alimenticios, a saber: productos agrícolas, café, hierbas, palta, banana. Con relación al café: Elaboración, manufactura, Importación, exportación, distribución, venta y comercialización, de todo tipo de cafés, en todos sus formatos y presentaciones, y productos derivados. Servicio de Tostado y molienda de café, transformación, empaquetado en todos sus formatos y presentaciones, ya sea café: en grano o empaquetado, tostado, molido, grano verde, tostado en grano, soluble, en capsulas, descafeinado, líquido, instantáneo, Mezclas y blends, especializado (orgánico, fairtrade, gourmet), y en general café en diferentes presentaciones y sabores. Servicios de logística y almacenamiento, calibración y certificación de calidad, comercio electrónico y venta directa al consumidor, participación en ferias y eventos especializados. Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, distribución, compra, venta, consignación, celebrar contratos de franquicias, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con la actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comida, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. Importación, exportación, distribución, comercialización, de tecnologías y equipos avanzados, computadoras, celulares, dispositivos móviles y accesorios, equipos de audio y video, equipos electrónicos, maquinarias agrícola, tostadoras y moledoras de café, y en general, cualquier actividad relacionada con la importación y comercialización de diversas tecnologías y equipos avanzados. Capital \$ 5.000.000 representados por 5000000 de cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por cuota. Cierre ejercicio 31/12; Gerente Jhon Edison Ramirez Lopez, con domicilio especial en la sede. Sede Social: Yermal 2161 piso 9 depto C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 325
MANUELA GIARDINI - T°: 142 F°: 43 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86689/24 v. 04/12/2024

COMPRAS GLOBALES S.R.L.

Por Escritura N° 181 de fecha 24/10/2024 pasada al folio 735 del Registro Notarial 1.314 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Escribana María Carolina D'ANGELI, se constituyó "COMPRAS GLOBALES S.R.L.": 1) Denominación social: COMPRAS GLOBALES S.R.L.; 2) Socios: (i) Carlos José BIBULICH, argentino, DNI 8.267.868, CUIT 23-08267868-9, nacido el 01/10/1947, casado, empresario, con domicilio en Nicolás Avellaneda 3.062, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y (ii) Mirko BIBULICH, argentino, DNI 45.201.654, CUIL 20-45201654-1, nacido el 12/11/2003, soltero, estudiante, con domicilio en Nicolás Avellaneda 3.062, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 3) Sede social: Zapiola 2.632, piso 2, departamento "D", CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, intermediación al por mayor y por menor, distribución, depósito, recepción, fraccionamiento, manipulación, embalaje, custodia, y logística de productos alimenticios en general y bebidas con y/o sin alcohol, productos perecederos y no perecederos, elaborados o no, sus materias primas y componentes, panificados, congelados, enlatados y disecados, así como todo tipo de artículos de limpieza en general, industrial, comercial, y residencial. Los productos mencionados serán destinados directamente al consumo o a su posterior comercialización. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes ni por este Contrato; 5) Duración: 99 años, desde su inscripción registral; 6) Capital social: \$ 10.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Carlos José BIBULICH suscribió 7.000 cuotas, y Mirko BIBULICH suscribió 3.000 cuotas; 7) La administración estará a cargo de uno o más gerentes, mínimo 1 y máximo 5, por plazo indeterminado. Gerente Titular: Carlos José BIBULICH, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización; 9) La Representación Legal estará a cargo de uno o más gerentes; 10) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1314
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86565/24 v. 04/12/2024

DISTRIT21 S.R.L.

Socios: Emiliano Pablo GENZANO, argentino, 9/5/1985, DNI 31.652.326, comerciante, soltero, domicilio: San Nicolas 4248, Planta Baja, Depto 3 CABA, SUSCRIBE 3.000 CUOTAS; Anibal DANDREA, argentino, nacido el 21/9/1980, DNI 28.378.514, comerciante, soltero, domicilio: Argerich 2572, CABA, SUSCRIBE 13.500 CUOTAS y Martin Ariel GENZANO, argentino, 21/9/1980, DNI 28.418.781, comerciante, casado, domicilio: Marcos Paz 4257 CABA SUSCRIBE 13.500 CUOTAS. Fecha de Constitución: 26/11/2024. Denominación: DISTRIT21 S.R.L. Sede social: Patron 6547 CABA. Objeto: explotación comercial mediante la compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos alimenticios, especialmente embutidos y bebidas con y sin alcohol. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 30.000 cuotas de \$ 10 cada una, integración: 25%, Gerente: Anibal DANDREA duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/1 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/11/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86729/24 v. 04/12/2024

ENTRE MASCOTAS S.R.L.

Por instrumento privado del 29/11/2024, se constituye: 1) Denominación: ENTRE MASCOTAS S.R.L. 2) Socios: Carlos Leonel SILVA, DNI 27.573.342, 20/07/1979, empleado administrativo, domiciliado en Pi y Margall N° 420, piso 15, Dpto. A CABA; Patricio Javier ROSSIGNOL, DNI 26.630.965, 29/04/1978, comerciante, domiciliado en Chacabuco N° 1252, Piso 7° CABA; Alexis Claudio Leonel BASUALDO, DNI 28.078.273, 3/04/1980, empleado, domiciliado en Jean Jaures N° 386, Piso 6°, Depto. 32 CABA; todos argentinos y solteros; 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, mandato, consignación, distribución, y transporte de alimentos, medicamentos para consumo no humano, alimentos y medicamentos para animales y mascotas, productos, accesorios, material descartable y artículos para su alimentación, gastronomía, salud, nutrición, higiene, cosmética, peluquería, embellecimiento, juguetería, indumentaria, arneses, correas; b) Prestación de servicio integral para animales y mascotas, asistencia médica-veterinaria, transporte, entrenamiento, adiestramiento, paseo, cuidado, guardería, hotelería, estética, spa, peluquería, cosmética, higiene, embellecimiento, salud y nutrición por medios profesionales o contratados a tal fin. 5) Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 VN cada una y un voto por cuota. Suscripto en partes iguales 20.000 cuotas cada socio, Integración: 25%; 6) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta y/o conjunta, por el tiempo que dure la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes; 7) Cierre de ejercicio: 31/10; 8) Fiscalización: por los socios; 9) Sede social: Chacabuco N° 1174, CABA. 10) Gerente: Carlos Leonel SILVA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 29/11/2024

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86950/24 v. 04/12/2024

ESPACIO Y DEPORTE S.R.L.

Socios: Leandro Mariano GONZALEZ, argentino, divorciado, comerciante, 1/12/1971, DNI 22.550.099, domicilio: Libertad 157, Haedo, Partido de Moron Pcia Bs As; y Dario Hernán HIDALGO, argentino, 9/11/1978, soltero, DNI 26.932.035, comerciante, domicilio: Amancio Alcorta 227, Haedo, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 26/11/2024. Denominación: ESPACIO Y DEPORTE S.R.L. Sede social: El Mirasol 150 CABA. Objeto: 1) Explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; acondicionamiento, rehabilitación y preparación física de las personas, tanto para recreación como para competencias, pudiendo comprar y vender, importar y exportar, materiales y equipamiento necesarios al efecto. 2) creación, organización, desarrollo, explotación y funcionamiento de locales comerciales de juegos y fiestas; organizar eventos, exposiciones, y muestras. 3) Explotacion comercial de negocios del ramo restaurante bar confiteria, pizzeria, cafeteria, fabricacion, distribucion y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol cualquier rubro gastronomico y toda clase de articulos y productos preelaborados y elaborados. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 150.000 CUOTAS. integración: 25%, Gerente: Leandro Mariano GONZALEZ duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/11/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86652/24 v. 04/12/2024

FAIULLI HERMANOS S.R.L.

CUIT 30657376791. Por Acta de Reunión de Socios N° 118, del 29/11/2024 se resolvió: a) prorrogar el plazo de duración de la sociedad: 88 años desde la inscripción IGJ (10/11/1992) y b) reformar la cláusula 4ta quedando redactada de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: Se fija el plazo de duración de la sociedad en OCHENTA Y OCHO años contados desde la inscripción registral operada el 10 de noviembre de 1992, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por decisión de los socios". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios 118 de fecha 29/11/2024
CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86761/24 v. 04/12/2024

FARO GROUP S.R.L.

Constitución: Escritura 644 del 28/11/2024, folio 1855, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Matias Ezequiel Lackinger, DNI 38.996.931, domiciliado en 1° de Agosto de 1806 número 5738, Loc de Villa Ballester, y 2) Aldana Jofre, DNI 39.389.813, domiciliada en Araoz de Lamadrid 510, Loc de Villa Martelli; ambos argentinos, de 29 años, solteros, empresarios y del Pdo de General San Martín, Prov. de Bs As. Denominación: FARO GROUP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud, y j) Transporte. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: \$ 6.000.000, dividido en 60.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Matias Ezequiel Lackinger: 30.000 cuotas; Aldana Jofre: 30.000 cuotas. Gerentes: Matias Ezequiel Lackinger y Aldana Jofre constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Manuel Ugarte 3330 Piso 5 depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 644 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86940/24 v. 04/12/2024

FAST LAP AUTOPARTES S.R.L.

Constitución: Escritura 645 del 28/11/2024, folio 1858, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Alejandro Fabian Sansalone, DNI 33.895.636, 36 años, domiciliado en Avellaneda 2629, Loc y Pdo de General San Martín, Prov. de Bs As. y 2) Mariana Cristina Ende Chadzynski, DNI 33.970.102, 35 años, domiciliada en 3 de Febrero 4608 CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: FAST LAP AUTOPARTES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de todo tipo de repuestos, piezas, partes y accesorios para automotores y motocicletas a través de un e-commerce y canales habituales de venta; b) La explotación de un taller de mecánica del automotor, reparación, mantenimiento y todo lo relacionado con la industria automotriz. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Alejandro Fabian Sansalone: 90.000 cuotas; Mariana Cristina Ende Chadzynski: 10.000 cuotas. Gerentes: Alejandro Fabian Sansalone y Mariana Cristina Ende Chadzynski constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede social: Peña 2637 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 645 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86568/24 v. 04/12/2024

FENIX PROJECT S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 20/11/2024 en C.A.B.A. Socios: Luis Alfredo PERRONE, nacido el 29/09/1970, DNI 21.765.057, CUIT 20-21765057-8, casado; Marcelo Omar PERRONE, nacido el 28/05/1998, DNI 41.262.846, CUIT 20-41262846-3, soltero, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Coronel Burela 516, Gerli, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Denominación: "FENIX PROJECT S.R.L."; Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: A) Comercialización, importación, exportación, fabricación, envasado, representación, consignación y distribución relacionado con la industria de alimentos, suplementos dietarios y deportivos para humanos y alimentos balanceados para animales. B) Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de electrodomésticos, electrónicos, hardware informático y software. C) Compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y/o exportación de todo tipo de productos cosméticos, perfumería, higiene personal, juguetería, bicicletería y demás productos afines comercializados en bazares.; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u.; Suscripción: Luis Alfredo PERRONE, 100.000 cuotas; Marcelo Omar PERRONE, 900.000 cuotas; Integración: 25% en efectivo y saldo dentro de 2 años; Administración: uno o más gerentes, indistintamente socios o no, por todo el plazo de la sociedad.; Cierre de Ejercicio: 30/06. Gerente: Marcelo Omar PERRONE, con domicilio especial en la sede social.; Sede Social: Avelino Díaz 1482 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 20/11/2024
Pablo Ariel García - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86903/24 v. 04/12/2024

FORJA NORDICA S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 93 del 2/12/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (empresarios, GERENTES) Facundo Julián VUELTA, argentino, soltero, 18/1/91, DNI 35.804.774 domicilio real/especial Manuela Pedraza 5610, piso 1, C.A.B.A.; Hugo René GONZALEZ, paraguayo, casado, 1/4/84, DNI 93.621.156 domicilio real/especial Iberá 5458, C.A.B.A. SEDE: Av. Triunvirato 5437, piso 1, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: I) METALURGIA: Elaboración e industrialización de metales ferrosos o no ferrosos; fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; trafilación y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todo producto elaborado. Comercialización, Compra, venta, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de los productos elaborados, productos metalúrgicos, productos siderúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Para cumplir con el objeto detallado precedentemente podrán realizarlo explotando licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieran tenerse o llegar a adquirir en el futuro.- II) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- III) FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES: Fabricación y explotación de estructuras metálicas, barandas; equipamientos deportivos, instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; movimientos de piezas y equipos; reparaciones de equipos ya instalados; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales.- IV) MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN: a) Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, muebles, sanitarios y accesorios. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de comercio, vivienda, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. b) Vidrios. Representación de fábricas y cristalerías; prestación de servicios de colocación de vidrios, grabado, y decoración; fabricación por cuenta propia o de terceros de vidrios planos, artísticos y/o formados, bloques y derivados, accesorios y herramientas para el ramo. c) Pintura y ferretería. Fabricación, manipulación, transformación, industrialización, comercialización, distribución, importación de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, automotores, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto. d) Tabiques y cerramientos. La compraventa y distribución de cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios. e) Carpintería.- V) MUEBLES Y ARTICULOS DEPORTIVOS: Fabricación de muebles y artículos deportivos en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización metalúrgica y madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de

todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de deportivos, de bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de gimnasios y tiendas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Facundo Julián VUELTA, 2.500.000 cuotas y Hugo René GONZALEZ, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86974/24 v. 04/12/2024

GLOBAL CROP S.R.L.

Constitución: 21/11/2024 Socios: YESICA DANIELA MANCHEGO, argentina, DNI 25.732.645, CUIT 23-25732645-4, nacida el 14 de diciembre de 1976, domiciliada en Dr. Felipe Iannone 562, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, licenciada en comercio internacional, casada, suscribe ciento dos mil (102.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir, la suma de ciento dos mil pesos (102.000), ALBERTO DARDO MANCHEGO, argentino, DNI 10.395.492, CUIT 20-10395492-5, nacido el 13 de agosto de 1952, domiciliado en Juana Manso 153, Ciudad de Buenos Aires, comerciante, divorciado, suscribe noventa y seis mil (96.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir, la suma de noventa y seis mil pesos (96.000) y DARDO IGNACIO MANCHEGO, argentino, DNI 29.661.038, CUIT 20-29661038-1, nacida el 15 de julio de 1982, domiciliada en Rubén Darío 2651, La Reja, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero; suscribe dos mil (2.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir, la suma de dos mil pesos (2.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Gregorio de Laferrere 4631, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución al por mayor y menor de frescos y congelados de granos, semillas, carnes vacuna, porcina y ovina, menudencias, chacinados frescos, aves, huevos, productos de granjas y derivados en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase, así como frutas y vegetales. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución al por mayor y menor de productos para mascotas, incluyendo alimentos, accesorios recreativos, indumentaria, pelotas, collares, correas, utensilios para la alimentación y el agua, y otros productos relacionados. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de maquinaria agrícola, equipos de capital para la industria agrícola y forestal, incluyendo maquinaria para la refinación y desparafinado de productos agrícolas, destiladoras de semillas y cultivos, sierras mecánicas, equipos para la fabricación de pellets y plantas llave en mano. Administración y explotación de servicios de comercio exterior, incluyendo la gestión de importaciones y exportaciones, tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros, y el cobro de comisiones por la intermediación en operaciones internacionales. Arrendamiento, explotación y administración de campos agrícolas, ganaderos, forestales y rurales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas, para actividades de cultivo, ganadería, proyectos productivos y otros fines, incluyendo la prestación de servicios relacionados con la gestión y administración de dichos campos. Todas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. Gerente: YESICA DANIELA MANCHEGO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 21/11/2024 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86576/24 v. 04/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

GRUPO ELENA ADUANA Y LOGISTICA S.R.L.

Constitución: Esc. 285 del 2/12/24 Registro 1872 CABA. Socios: Victor Edgardo ELENA, argentino, casado, nacido el 23/10/58, Despachante de Aduana, DNI 12.676.346, CUIT 20-12676346-9, domiciliado en Holmberg 800, Boulogne, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As.; Santiago ELENA, argentino, casado, nacido el 1/2/85, Despachante de Aduana, DNI 31.464.034, CUIT 23-31464034-9, domiciliado en Carlos Gardel 1950, Olivos, Ptdo.de Vicente Lopez, Prov. Bs.As.; y Agustina ELENA, argentina, casada, nacida el 2/9/89, Despachante de Aduana, DNI 34.800.524, CUIT 27-34800524-9, domiciliada en La Rioja 1438, Villa Adelina, Ptdo.de San Isidro, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: Despachos de aduana, agente de transporte aduaneros, administración de depósitos fiscales, operadora de contenedores, estibaje, adquisición o alquileres de grúas, manipuleo de cargas con equipos propios o de terceros, transporte de cargas en territorio nacional e internacional, ya sea por medios terrestre, marítimo, fluvial y/o aéreo y centrar la distribución de mercaderías en general tanto nacionales como importados, con servicios de transporte propios o subcontratando el servicio, tránsito, transbordo, la importación y exportación de bienes y/o servicios ya sea por cuenta propia o de terceros y todo otro servicio vinculado con dicha actividad como así también lo relacionado con organización empresarial y asesoramiento técnico, comercial e industrial sobre operaciones de importación y/o exportación, en la obtención de licencias y permisos, como el cumplimiento de normas técnicas. Gestionar aspectos administrativos y financieros de las operaciones de comercio, incluyendo la solicitud de Certificados y/o permisos, cobranzas, pagos y conciliaciones bancarias. Servicio de depósito en Zona Franca de la Ciudad de La Plata y en el resto del país. Contratación y gestión de seguros relacionados con el comercio internacional. Evaluación técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros; Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; Participación en licitaciones nacionales e internacionales; B) Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones o consignaciones de compañías o empresas, tanto nacionales como extranjeras, de navegación, marítimas, fluviales, terrestres y aéreas. C) Comercial: compra, venta, importación y exportación de bienes de todo tipo, mercaderías en general, materias primas y productos elaborados, relacionados o no con su actividad. D) Financieras: Participación en otras sociedades, en negocios de participación tales como contratos de colaboración empresarial, uniones transitorias, cooperativas de producción y exportación. Otorgar avales y fianzas. Financiación de operaciones. Dar y tomar créditos en las condiciones, precios, amortizaciones y garantías usuales en el mercado. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público.- Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia las leyes y reglamentos así lo exijan. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Victor Edgardo ELENA suscribe 15.000.000 de cuotas e integra \$ 3.750.000; Santiago ELENA suscribe 7.500.000 cuotas e integra \$ 1.875.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Av.Cordoba 315 piso 5 CABA. Gerente: Santiago ELENA con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1872
SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86996/24 v. 04/12/2024

ITS - IT SOLUTIONS S.R.L.

Socios: Fernando Luis DIAZ DE MONASTERIO, argentino, 24/6/1985, licenciado en comercialización, DNI 31.539.621, casado domicilio: Paroissien 1971, piso 1, depto B CABA, SUSCRIBE 475.000 CUOTAS y Javier Ramiro PICHOT ELORGA, argentino, 18/2/1976, ingeniero en sistemas, DNI 24.966.626, casado, domicilio: Buenos Aires 3379, Olivos, Pcia Bs As, SUSCRIBE 25.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 28/11/2024. Denominación: "ITS - IT SOLUTIONS SRL. Sede social: Paroissien 1971, piso 1, depto B CABA, Objeto: 1. la consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática, en sistemas de la información, seguridad electrónica, y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de índoles tecnológicas. 2. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, obra civil de telecomunicaciones, infraestructura en todo tipo de redes, fibra óptica y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones. 3. El asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo, obra civil y servicios de mantenimiento de sistemas de intrusión, control de accesos y cámaras de seguridad, servicios de diseño e implementación para aplicaciones, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías petroleras y todo tipo de empresas. 4. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones, informáticos, hardware, software, intrusión,

control de acceso, videovigilancia y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 5. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. 6. Desarrollo de sistemas informáticos, consultoría informática y actividades relacionadas, venta, comercialización, distribución, mantenimiento, instalación y reparación de equipos y comunicación, venta de suministros, repuestos y accesorios para computadoras, redes de datos y voz, servidores, seguridad electrónica y telefonía. 7. Instalación, adecuación y conexión de líneas y/o redes eléctricas de media y baja tensión, sistemas alternos y de energía, energía eólica, foto solar, magnética, construcción, instalación y montaje de equipos eléctricos, electrónicos, instrumentación, cableado, conexión, pruebas y en general todo tipo de instalaciones eléctricas, redes electrónicas. 8. Desarrollar todas las actividades mencionadas en el territorio nacional, como así también en el ámbito internacional para proveer productos y servicios al mundo.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 100%. Gerente: Fernando Luis DIAZ DE MONASTERIO. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 550

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86731/24 v. 04/12/2024

LAMPIONE S.R.L.

SOCIOS: 1) Ariel Osvaldo Rodriguez, 14/11/61, DNI 14680426, CUIT 20146804269, soltero, domiciliado en Armenia 1379 Piso 1 Departamento 6 de CABA, 300.000 cuotas 2) Alicia Susana Trassens, 23/12/1959, DNI 16.941.640, CUIT 27-16941640-6, divorciada, domiciliada en Sargento Baigorria 615, Merlo, Provincia de San Luis, 200.000 cuotas; ambos argentinos y comerciantes; Instrumento Privado del 29/11/2024; SEDE SOCIAL en la calle Avenida Elcano 3607 CABA; por 99 años desde inscripción en IGJ; OBJETO: GASTRONÓMICA mediante la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía. Comercialización, producción y elaboración de toda clase de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos pre elaborados de cualquier rubro gastronómico; despacho de bebidas con o sin alcohol; promoción, organización y supervisión de eventos públicos o privados; alquiler de espacios para actividades recreativas; servicios de Catering y Delivery. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 de 500.000 cuotas partes de \$ 1 v/n c/una, que se suscriben en un 100 y se integran en un 25. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente: Alicia Susana Trassens, constituye domicilio especial en la sede social, CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/11/2024

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86799/24 v. 04/12/2024

LC LUGANO S.R.L.

CUIT 30-71549762-6. Acta del 27/03/24. Se designó Gerente a Stefano VIGNA, domicilio especial en Lautaro 948, CABA. Se modificó el plazo de duración del mandato de la gerencia, reformando en consecuencia el artículo 5. Se trasladó la sede social a Lautaro 948, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/03/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 04/12/2024 N° 86608/24 v. 04/12/2024

LIS EDICIONES S.R.L.

1) 2/12/24. 2) Ignacio José MARTÍNEZ, DNI 39243857, 7/9/95, soltero, administrativo, Av. Maipú 3662, Olivos, Prov Bs.As; Lucía Inés MARTINEZ, DNI 32649384, 11/7/86, soltera, productora, Ayacucho 962, Piso 8, depto D, CABA; Sofía Renata MARTÍNEZ, DNI 46505258, 11/2/05, soltera, estudiante, Güemes 3335, Villa Martelli, Prov Bs As; y Néstor Edgardo MARTÍNEZ, DNI 11835117, 16/6/55, divorciado, empresario, Mariano Acha 3755, depto 2, Munro, Prov Bs As. Todos argentinos. 4) Ayacucho 962, Piso 8 Depto D, CABA. 5) realización por cuenta propia y/o mediante terceros toda clase de actividades relacionadas con la publicidad, de todo género y para toda clase

de personas físicas o jurídicas, a través de todos los medios apropiados, dentro de los cuales se mencionan en forma enunciativa pero no limitativa, el diseño, creación, producción y promoción de campañas publicitarias a realizarse a través de medios como la prensa, la radio, televisión, internet, cines, salones de exhibición, anuncios y carteles de toda clase, material impreso y películas, spots publicitarios, diseños de empaques de productos de consumo masivo y/o corporativo, así como la propaganda, producción y realización de documentos con propósitos publicitarios o de comunicación, y la investigación y explotación de mercados, hábitos y costumbres para el desarrollo conceptual o publicitario de productos nuevos o ya existentes. 6) 99 años. 7) \$ 450.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 112.500 cuotas c/u. 9) GERENTE Néstor Edgardo MARTÍNEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/12/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/12/2024 N° 87052/24 v. 04/12/2024

LM DJ SUPPORT S.R.L.

l) Nahuel Federico LUCIANI, argentino, 16/09/1980, soltero, DNI 28.421.722, CUIT 20-28421722-6, comerciante, domicilio Manuel Ugarte 2341 piso 13 departamento A, CABA y Mariano Alberto MARTINEZ, argentino, 22/04/1985, soltero, DNI 31.495.439, CUIT 20-31495439-5, comerciante, domicilio Avenida Álvarez Thomas 3330 piso 5 departamento B, CABA; 2) 28/11/2024; 3) LM DJ Support SRL; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Washington 3668; 5) objeto: Alquiler, venta, reparación, mantenimiento, importación y exportación, de equipos de sonido, iluminación y efectos especiales, equipos y accesorios relacionados con la producción de eventos. Organización, producción, intermediación, comercialización, arrendamiento y realización de eventos sociales, empresariales y artísticos. Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 200.000 de \$ 10 cada una o sea 20.000 cuotas y 1 voto por cuota.- Suscriptas: Nahuel Federico Luciani: 10.000 cuotas; Mariano Alberto Martinez: 10.000 cuotas. Integración 25% y el saldo a los 2 años; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato. Gerente: Nahuel Federico Luciani Domicilio especial: en la sede social; 9) 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 04/12/2024 N° 86836/24 v. 04/12/2024

LOGISTICA QUAR S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. n° 127 de fecha 08/11/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Manuel Ignacio GARCÍA CONEJERO, argentino, nacido el 22/11/1994, soltero, DNI: 38.616.213, CUIT 20-38616213-2, empresario, domiciliado en calle Morelos 444, depto "201", CABA; Juan Rodrigo KOUYOUMDJIAN, argentino, nacido el 19/10/1978, divorciado, DNI: 26.873.607, CUIT 20-26873607-8, empresario, domiciliado en calle San Nicolás 3528, piso 6°, depto "A", CABA; y Ignacio Martín BLANCO MUIÑO, argentino, nacido el 2/11/1994, soltero, DNI: 38.613.379, CUIT 20-38613379-5; empresario, domiciliado en calle Riglos 531, piso 5°, CABA; "LOGISTICA QUAR S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social Gorriti 5842, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: servicios de peluquería masculina y femenina, manicura, cosmetología, estética; servicios de spa, masajes, tratamientos faciales y maquillaje profesional; importación, exportación y comercialización de productos relacionados con peluquería, estética, belleza, cosmetología, pedicura, perfumería y equipos y accesorios para centros de belleza y estética.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.200.000 dividido en 12.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Manuel Ignacio GARCÍA CONEJERO: 4.000 cuotas, Juan Rodrigo KOUYOUMDJIAN 4.000 cuota; y Ignacio Martín BLANCO MUIÑO: 4.000 cuotas. GERENTE: Juan Rodrigo KOUYOUMDJIAN, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 08/11/2024 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86999/24 v. 04/12/2024

LUOVO S.R.L.

SOCIOS: 1) Ariel Osvaldo Rodriguez, 14/11/61, DNI 14680426, CUIT 20146804269, soltero, domiciliado en Armenia 1379 Piso 1 Departamento 6 de CABA, 300.000 cuotas 2) Alicia Susana Trassens, 23/12/1959, DNI 16.941.640, CUIT 27-16941640-6, divorciada, domiciliada en Sargento Baigorria 615, Merlo, Provincia de San Luis, 200.000 cuotas; ambos argentinos y comerciantes; Instrumento Privado del 29/11/2024; SEDE SOCIAL en la calle Avenida Melian 2480 CABA; por 99 años desde inscripción en IGJ; OBJETO: GASTRONÓMICA mediante la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, minutas, casa de Lunch, despacho de bebidas, venta de helados, parrilla, cocina artesanal, kioscos y cualquier otro rubro de gastronomía. Comercialización, producción y elaboración de toda clase de productos alimenticios y toda clase de artículos y productos pre elaborados de cualquier rubro gastronómico; despacho de bebidas con o sin alcohol; promoción, organización y supervisión de eventos públicos o privados; alquiler de espacios para actividades recreativas; servicios de Catering y Delivery. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 de 500.000 cuotas partes de \$ 1 v/n c/una, que se suscriben en un 100 y se integran en un 25. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente: Alicia Susana Trassens, constituye domicilio especial en la sede social, CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/11/2024
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86798/24 v. 04/12/2024

MARTI & ASOCIADOS S.R.L.

30709599719. Por Acta de Reunión de Socios del 25/11/24 se resolvió: Cambiar la denominación, modificando el art. 1°) "OLISZCZAK – MARTINEZ LUCA Y ASOCIADOS S.R.L.", continuadora de "Marti & Asociados S.R.L."; la cesación en el cargo de gerente por fallecimiento de Agustin Jose Marti; el Cambio de Sede Social a Uruguay 390, piso 17, depto. "D" CABA; y la Ratificación de las Gerentes Wanda Edith Martinez Luca y Paula Johanna Oliszcak; ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/11/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/12/2024 N° 86884/24 v. 04/12/2024

MECAMOLD S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Julio César OJEDA, argentino, nacido el 2 de enero de 1977, DNI 25.681.247, CUIT 23 25681247-9, fresador, soltero, domiciliado en la calle 9 de julio 3962, de la Ciudad y Partido de Lanús; David Mauro LUCCHETTA, argentino, nacido, el 21 de agosto de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.534.690, CUIT 20-27534690-0, proyectista, soltero, domiciliado en calle García Romero 4099, de la Ciudad y Partido de Lanús. 2) Fecha de instrumento privado de constitución: 05/11/2024. 3) Denominación: MECAMOLD S.R.L. 4) Domicilio social: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2°, Oficina E, C.A.B.A. 5) Objeto: INDUSTRIAL: compra, venta, permuta, fabricación, diseño, instalación y armado de matrices, productos y artículos para la industria metalúrgica, plástica, construcción y sus derivados. FINANCIERAS: mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes. EXPORTACION E IMPORTACION: mediante la exportación e importación de productos relacionados con el objeto. 6) Plazo de duración: 99 años de su constitución. 7) Capital Social: \$ 1.000.000,00 dividido en 100 cuotas de \$ 10.000 cada una, suscriptas David Mauro Lucchetta 50 cuotas y Julio César Ojeda 50 cuotas, integradas 25% en efectivo. 8) Representación legal: Gerente: David Mauro Lucchetta. Domicilio constituido: Av. Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2°, Oficina E, C.A.B.A. 9) Fiscalización: Ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 c/año. Autorizado según instrumento privado acta de constitucion de fecha 05/11/2024
LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86595/24 v. 04/12/2024

MP EVENTOS S.R.L.

Socios: Leandro Mariano GONZALEZ, argentino, divorciado, comerciante, 1/12/1971, DNI 22.550.099, domicilio: Libertad 157, Haedo, Partido de Moron Pcia Bs As; y Maria Belen VILLADORO, argentina, 9/5/1979, DNI 27.340.228, empleada, soltera, domicilio: 12 de octubre 1826, planta baja A CABA. Fecha de Constitución: 26/11/2024. Denominación: MP EVENTOS S.R.L. Sede social: Martin Pescador 2266 CABA. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, musicales y servicios conexos; realización de producciones discograficas; representación de artistas nacionales o extranjeros; editorial, importación y exportación de artículos musicales y merchandising. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 150.000 CUOTAS. integración: 25%, Gerente: Leandro Mariano GONZALEZ duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/11/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86730/24 v. 04/12/2024

PAQ, CLICK & GO S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 94 del 2/12/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Emilio Gabriel ROGGERO, divorciado, 12/3/64, DNI 16.915.799 domicilio real/especial Iberá 248, Avellaneda, Prov. Bs. As. (GERENTE); Viviana Grisel CARBALLAL, soltera, 21/9/70, DNI 21.907.994 domicilio Iberá 248, Avellaneda, Prov. Bs. As. SEDE: República Bolivariana de Venezuela 3969, unidad "7", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Explotaciones comerciales donde se desarrollen la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta 50 kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados couriers, o empresas de courier y toda otra actividad asimilada o similar. b) Podrá, además, realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente esté relacionado con la logística, las operaciones de Comercio Exterior, gestiones de compra y venta de productos en general incluyendo obras de arte y bienes suntuarios, organización de misiones comerciales, transporte aduanero mediante agentes, despachos de aduana, warehousing, fulfillment, ya sea dentro del país como en el exterior, y las tramitaciones ante terceros organismos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Emilio Gabriel ROGGERO, 2.500.000 cuotas y Viviana Grisel CARBALLAL, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86976/24 v. 04/12/2024

PLG GROUP S.R.L.

CUIT 30-71675626-9 Por instrumento privado de fecha 19/11/2024 el Sr. Pablo Esteban RIZ cede el 50% del capital social al Sr. Leonardo Alejandro FELDMANN, argentino, con domicilio en Argerich 1456, localidad de Hurlingham, Buenos Aires, empleado, DNI 25.226.195, nacido el 02/04/1976, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Orquera, quien adquiere 5.000 cuotas sociales de \$ 10.- representativas del 50% del capital social. Se modifica el artículo cuarto respecto del capital. "ARTICULO CUARTO: Capital. El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000) divididos en diez mil cuotas (10.000) de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Verónica ORQUERA cinco mil cuotas (5.000) y Leonardo Alejandro FELDMANN cinco mil cuotas (5.000)." Se procedió al traslado de la sede social a la Av. Warnes 1310, CABA. Se aceptó la renuncia del Sr. Pablo Esteban RIZ a su cargo de gerente y se designó en su reemplazo a la Sra. Andrea Verónica ORQUERA quien constituyó domicilio especial en la Av. Warnes 1310 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 19/11/2024
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86839/24 v. 04/12/2024

RADAR AUSTRAL S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 22/11/2024; I) Socios: 1) Nicolás Promanzio, argentino, nacido el 01/11/2002, DNI 44.232.787, CUIT 20-44232787-5, soltero, licenciado en relaciones internacionales, domiciliado en Av. Luis María Campos 86, Piso 12, Depto. "B", CABA; 2) Mariela Veronica Guidoni, argentina, nacida el 20/05/1974, DNI 23.928.099, CUIT 23-23928099-4, divorciada, contadora pública, domiciliada en Schweitzer 9041, Rosario, Santa Fe; II) Radar Austral SRL; III) Domicilio Social: Av. Luis María Campos 86, Piso 12, Depto. "B", CABA; IV) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de consultoría en diversas áreas profesionales, incluyendo estrategia empresarial, gestión de proyectos, desarrollo organizacional, marketing, tecnología, finanzas y recursos humanos. Estos servicios consistirán en el análisis y diagnóstico de la situación actual de las empresas o clientes, la identificación de oportunidades de mejora y el diseño e implementación de soluciones efectivas y personalizadas, incluyendo la elaboración de planes estratégicos, asesoramiento en procesos de transformación digital, optimización de recursos y procesos internos, y acompañamiento en la gestión del cambio; 2) La creación, producción, gestión, y distribución de contenido informativo y periodístico a través de diferentes plataformas, incluyendo, pero no limitado a, medios digitales, impresos, audiovisuales y radiales; 3) La creación, edición, distribución y venta de contenido audiovisual y escrito a través de medios tradicionales como televisión y radio, así como plataformas digitales, incluyendo sitios web, aplicaciones, redes sociales y servicios de streaming; 4) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de ropa, accesorios y complementos, operando tanto en tiendas físicas como en plataformas en línea. 5) Realización de investigaciones de mercado, científicas, sociales y económicas, con recolección, análisis y presentación de datos e informes; 6) Dictado de cursos, talleres y seminarios en diversas áreas profesionales. Esto incluye la planificación, creación de materiales didácticos y la impartición de programas de formación presencial y en línea, dirigidos a profesionales y al público en general; 7) Prestación de servicios de información mediante la recopilación y análisis de datos en áreas como economía, finanzas y tendencias sociales, a través de informes, bases de datos y plataformas digitales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo asimismo operar con instituciones bancarias con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, otorgamiento de créditos y demás operaciones financieras en general relacionadas con su objeto, excluidas aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante; V) Plazo de Duración: 99 años; VI) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. VII) Administración y representación legal: Corresponde a los Gerentes en forma conjunta o indistinta; VIII) Fiscalización: Se prescinde sindicatura; IX) Gerente Titular: Nicolás Promanzio; Gerente Suplente: Mariela Veronica Guidoni. Duración: Indefinida; Los Gerentes han aceptado el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio Av. Luis María Campos 86, Piso 12, Depto. "B", CABA; X) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/11/2024

SANTIAGO MARTIN MOLINA ELOSEGUI - T°: 146 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86817/24 v. 04/12/2024

RSM AR S.R.L.

CUIT: 30-71248705-0. Por Escritura N° 187 del 27/11/2024, Reg. 2023 C.A.B.A. se transcribió la Reunión Extraordinaria de Socios del 12/11/2024, que resolvió la transformación societaria en S.A. Denominación social actual RSM AR S.A. continuadora por transformación de RSM AR S.R.L. No se verifica retiro ni incorporación de socios. La transformación no afecta los datos del artículo 10 incisos 4, 6, 7 y 10 de la Ley 19.550. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de su constitución, es decir desde el 08 de agosto de 2012. OBJETO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por si o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia particular del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de, graduados en Ciencias Económicas, además que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o en el Consejo, Colegio o ente nacional o

provincial que regule la matrícula. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive las prescritas por el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración, o uniones transitorias de empresas. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los accionistas: Daniel Jorge Razzetto 8.798.608 acciones, Fabián López, 4.399.301 acciones, Néstor Juan De Lisio 2.361.667 acciones, Javier Antonio Torrent 2.361.667 acciones, Jorge Héctor Francisco Pérez 2.361.667 acciones, Guillermo Walter Cañas 2.011.188 acciones, Silvia Elena Destefano 2.011.188 acciones, María Florencia Balasio 1.199.027 acciones, Edgardo Marcelo Rondo 1.199.027 acciones, Juan Pablo Montero 1.199.027 acciones, Gabriel Ernesto Lupo 1.199.027 acciones y Nahuel Maximiliano Beccaria 898.606 acciones. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: mínimo 1 y máximo 20 directores titulares con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: prescinde de sindicatura. DIRECTORIO: Presidente: Daniel Jorge Razzetto, Directores Titulares: Fabián López, Néstor Juan De Lisio, Javier Antonio Torrent, Jorge Héctor Francisco Pérez, Guillermo Walter Cañas, Silvia Elena Destefano, Edgardo Marcelo Rondo, María Florencia Balasio, Gabriel Ernesto Lupo, Juan Pablo Montero y Nahuel Maximiliano Beccaria y Director Suplente: Lidia Matilde Santás. Todos fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. SEDE SOCIAL: Se ratifica la sede social en la calle Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 2023 ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87036/24 v. 04/12/2024

SANTA MARIA DE LAS LOMAS S.R.L.

CUIT 30-57057394-9. Por reunión unánime escritura 92 de fecha 29/11/24 ante Esc. Matías COMAS: aumentó capital en \$ 279.780.000, de \$ 220.000 a \$ 280.000.000. Los socios Georges XANTHOPOULOS, Graciela BORRAS y Claudia BORRAS cedieron la nuda propiedad de sus 280.000.000 de cuotas a Alejandro XANTHOPOULOS, Mariana XANTHOPOULOS, Pablo XANTHOPOULOS, Georges XANTHOPOULOS, Nicolás Francisco XANTHOPOULOS, Ignacio Andrés XANTHOPOULOS, y Juan Constantino XANTHOPOULOS en partes iguales; reformó cláusulas tercera y cuarta: CAPITAL: \$ 280.000.000.-, 280.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Usufructuarios: Georges XANTHOPOULOS, 14.664.000 cuotas; Graciela BORRAS, 12.668.000 cuotas; y Claudia BORRAS, 12.668.000 cuotas.- Nudo Propietarios: Alejandro XANTHOPOULOS, Mariana XANTHOPOULOS, Pablo XANTHOPOULOS, Georges XANTHOPOULOS, Nicolás Francisco XANTHOPOULOS, Ignacio Andrés XANTHOPOULOS, y Juan Constantino XANTHOPOULOS, 40.000.000 de cuotas cada uno.- PLAZO: 99 años desde 11/04/85. Continúan como GERENTES Georges XANTHOPOULOS, Graciela BORRAS, (ambos domicilio real/especial: Dr. René Favalaro 3400, piso 3, unidad "301", Edificio Carmín 1, Complejo Arboris la Horqueta, San Fernando, Prov. Bs. As.) y Claudia BORRAS (domicilio real/especial: Dr. René Favalaro 3330, PB, unidad "104", Quartel Lomas de la Horqueta, San Fernando, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86971/24 v. 04/12/2024

SG SERVICIOS CLEANGUARD S.R.L.

1) Martín Federico Paiva argentino 24/08/87 soltero empresario DNI 33196493 Avda. Las Heras 3923 Piso 5 Depto. F CABA quien suscribe 3.000.000 DE cuotas y Mario Arturo Paiva argentino 29/04/62 casado DNI 14927384 Avda. Santa Fe 3970 Piso 17 Depto C CABA quien suscribe 2.000.000 DE cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 20/11/24 4) Rivadavia 1365 Piso 11 Depto. B CABA 5) Objeto:: Servicios: Tareas de limpieza y lavado en general, incluyendo las de carácter técnico e industrial de locales, rasquetado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presenten las mismas, ya se trate de edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras, de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, hospitales, sanatorios, establecimientos educativos, vehículos, aviones, aeródromos y aeropuertos, públicos o privados, supermercados e hipermercados, shopping, depósitos, galpones y todas aquellas actividades de limpieza previstas en el artículo 5 del C.C.T. 182/96.- Comercialización La sociedad podrá llevar a cabo la comercialización compra y venta de productos de limpieza en general, tales como detergentes, desinfectantes, escobas, trapos, esponjas, productos químicos, entre otros, así

como la comercialización de bolsas y otros elementos necesarios para la prestación de los servicios de limpieza. 6) 20 años. 7) \$ 5.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Martin Federico Paiva con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 412 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86936/24 v. 04/12/2024

SILVAMED S.R.L.

1) 2/12/24. 2) Walter Alfredo SILVA, (250.000 cuotas) DNI 16193980, 27/10/62, medico; y Alicia Lía Antonia RODRIGUEZ,(250.000 cuotas) 24120626, 01/10/74, empresaria. Ambos argentinos, solteros, Entre Ríos 2380, Olivos, Prov Bs.As. 4) Av. Coronel Díaz 2089, piso 18 Depto A, CABA. 5) I) La ideación, diseño, estudio, investigación y desarrollo, divulgación, producción, procesamiento, envasado y comercialización al por mayor y/o por menor, en el país y en el exterior, de productos -propios o de terceros, nacionales o extranjeros- farmacéuticos, galénicos, para-farmacéuticos, nutraceúticos, herbales, dietéticos, homeopáticos, macrobióticos, fitoterapéuticos, alimentos especiales, suplementos alimenticios, dispositivos médicos y cosméticos. II) Fabricación, edición, impresión, comercialización mayorista y minorista, importación, exportación, distribución, consignación, y comisión de libros, revistas, diarios, láminas, posters, tarjetas, impresos y todo lo relacionado con las artes e industrias gráficas, y relacionadas con el apartado I) del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante estando a cargo la sociedad solo del gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Walter Alfredo SILVA, domicilio especial sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/12/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/12/2024 N° 86980/24 v. 04/12/2024

SIO TECHNOLOGY S.R.L.

C.U.I.T. 30-70839726-8.- Por el presente se rectifica el aviso publicado el 19/11/2024 Número 82114/24 en el sentido que los señores Alejandro Alvarez y Maria Laura Alvarez cedieron a Diego Martín Silva y Carolina Davidov quienes adquieren en partes iguales, 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada uno. El capital de \$ 60.000 queda integrado: Miguel Angel Lavinia 3000 cuotas por \$ 30.000, Carolina Davidov 1500 cuotas por \$ 15.000 y Diego Martín Silva 1500 cuotas por \$ 15000.- Se reforma la cláusula 4 del contrato social.- El señor Alejandro Alvarez renuncia al cargo de gerente y se designa en su reemplazo como Gerente a Carolina Davidov, constituye domicilio especial en Amenabar 4198 Piso 11 depto. C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 958 María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86837/24 v. 04/12/2024

TORRENTE ESTÉTICA S.R.L.

Por escritura del 29/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Natalia DUGUECH, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.842.695, CUIT 27-31842695-9, nacida el 17 de diciembre de 1985, soltera, argentina, médica, con domicilio en Charcas 4189 2 c. de esta ciudad, 9.000.000 cuotas; y María del Carmen TORRENTE, titular del Documento Nacional de Identidad número 6.188.999, CUIT 27-06188999-5, nacida el 22 de enero de 1950, divorciada, comerciante; argentina y domiciliada en Charcas número 4189 piso 2 departamento "c", de esta Ciudad; 1.000.000 cuotas.- Plazo: 99 años. Objeto:: I) CONSULTORIOS Y GABINETES DE MEDICINA ESTÉTICA: Consultorios y gabinetes de estética y belleza, tratamientos corporales y faciales. Servicio médico para el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica (estética y reparadora) y especialidades afines. Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano.- II) COMERCIALES: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.

Comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto y la explotación de uno o más locales comerciales relacionados con la actividad de la sociedad. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos sobre medicina estética con título habilitante. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en registros públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades serán realizadas por medio de personas y/o profesionales que ostenten la pertinente titulación o título habilitante, en su caso.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada uno.- Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Charcas 4189 piso 2 dpto c, CABA. Gerentes: Natalia DUGUECH, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87031/24 v. 04/12/2024

TRANSPORTE IHF S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 26/11/2024; 2) Federico Hernán IZQUIERDO, argentino, nacido el 11/03/1998, soltero, Comerciante, DNI 41.029.307, CUIT 20-41029307-3, con domicilio en José Enrique Rodó 6861 Planta baja, departamento 2 CABA y Ariel Hernán IZQUIERDO, argentino, nacido el 03/05/1977, casado, Comerciante, DNI 25.848.623, CUIT 20-25848623-5, con domicilio en José Enrique Rodó 6861 Planta baja, departamento 2 CABA; 3) Sede social: José Enrique Rodó 6861 Planta baja, departamento 2 CABA; 4) Objeto: a) Creación, producción, diseño, posproducción, confección, distribución, exhibición y comercialización de servicios audiovisuales y/o publicidades y su difusión por todos los medios idóneos, como radio, cine, televisión, video, gráfica, internet, digitales y cualquier otro medio de comunicación social; diseño gráfico, generación de contenidos digitales, diseño de páginas web, gestión de redes sociales, consultoría en comunicación, venta de merchandising, pauta publicitaria, contenidos audiovisuales y su comercialización; b) Organización y producción de eventos, espectáculos artísticos, culturales, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y deportivos; c) Servicios corporativos de comercio electrónico, gestión de operaciones de tiendas en línea, desarrollo, promoción y publicidad de páginas web orientadas al e-commerce, incluyendo servicios conexos como gestión de pedidos, recepción de solicitudes de compra, entrega de productos, facturación al consumidor final, gestión de cobranza, recepción de reclamos y devoluciones, venta de publicidad en páginas web, publicación de productos de clientes en canales digitales propios y marketing digital. Desarrollo de plataformas y tecnologías a través de alianzas con empresas de servicios digitales. d) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo software utilizados en bienes diversos como computadoras, consolas, centrales telefónicas, teléfonos celulares y otros dispositivos; e) Prestación de servicios de atención de centros de cómputos, auditorías integrales, digitalización de imágenes y actividades relacionadas con la consultoría informática y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implementación de soluciones informáticas y capacitación en informática y computación. Realización de auditorías médico-administrativas de prestaciones médico-asistenciales. Realización de facturación de prestaciones médico-asistenciales y bioquímicas. Organización y Gestión de Empresas de Salud. Gestión de presentaciones de efectores de salud, obras sociales, empresas de medicina prepaga y cualquier otro prestador de servicios medico-asistenciales ante Organismos Gubernamentales. Organización, administración, dirección, gerenciamiento de clínicas, sanatorios, hospitales, coberturas y planes de salud; f) Explotación comercial de licencias, patentes, marcas, derechos de imagen y de propiedad intelectual o industrial, así como la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral y/o consultoría relacionada con las actividades incluidas en el objeto social. Para la realización de su objeto la sociedad podrá comercializar, alquilar, importar y exportar equipos de producción cinematográfica, digitales y video; g) Comercialización, importación, exportación, distribución y venta presencial u online, sea al por mayor y/o al por menor de productos u objetos de diseño y decoración tales como artículos de decoración para los diferentes ambientes del hogar, oficina y comercio, de producción industrializada así como de objetos únicos de producción artesanal y/o resultante de expresiones artísticas propias de las artes plásticas (pinturas, esculturas, grabados, bajos y altos relieves, entre otros). Todas las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5) 99 años; 6) \$ 4.000.000 representado por 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Federico Hernán IZQUIERDO suscribió 360.000 cuotas de un voto por cuota, osea la suma de \$ 3.600.000 e integró \$ 900.000 y Ariel Hernán IZQUIERDO suscribió 40.000 cuotas de un voto por cuota, osea la suma de \$ 400.000 e integró \$ 100.000.

El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Federico Hernán IZQUIERDO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 26/11/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87011/24 v. 04/12/2024

USINA SOLUCIONES S.R.L.

Por ACTO PRIVADO (Contrato Social) del 29/11/2024. TOBÍAS ETCHEGOYEN, argentino, 02/05/1990, DNI 35.211.757, CUIT 23-35211757-9, soltero, Ingeniero Industrial, Gamarra N° 1.877, Piso 1° "B" C.A.B.A.; y JAIME TOMÁS SALAS, argentino, 21/01/1990, DNI 35.083.077, CUIT 20-35083077-5, soltero, Ingeniero Industrial, Calle 11 N° 428 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: USINA SOLUCIONES S.R.L. 2) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 3) Sede Social: Gamarra N° 1.877, Piso 1° "B" C.A.B.A. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1.- COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación y distribución, al por menor y/o mayor de artículos de ferretería, pinturas, griferías, sanitarios, herramientas y máquinas de todo tipo, repuestos, productos plásticos, equipos de motobombas, plantas eléctricas, materiales para la construcción, accesorios diversos para uso en la construcción, insumos para oficinas, productos y materiales eléctricos, informáticos, artículos del hogar y decoración, electrodomésticos, productos de bazar, artículos de limpieza, bebidas y alimentos en general, productos agroquímicos, fungicidas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes como así también de todo otro tipo de herramientas, insumos, o implementos de uso en explotaciones agropecuarias, ropa de trabajo, uniformes, guardapolvos, insumos de seguridad industrial, calzados y prendas de vestir y accesorios relacionados en general; 2.- ASESORAMIENTO: Consultoría técnica, asesoramiento y capacitación, ya sea para empresas privadas, Organismos Públicos o Privados, Organizaciones No Gubernamentales e individuos, en aspectos vinculados al desarrollo empresarial, como ser la administración de recursos, desarrollo del comercio, marketing, exploración de nuevos negocios, optimización de procesos y recursos, proyectos de inversión, implementación de sistemas informáticos y operativos, y comunicación pública. La sociedad podrá llevar a cabo todas las actividades comerciales relacionadas con el objeto social, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Las actividades integrantes del objeto social podrán también ser desarrolladas indirectamente, a través de la subcontratación de servicios con empresas con objeto idéntico o análogo. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante, y estarán sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. La Sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en las leyes N° 20.488 y 23.187. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias y este estatuto, realizando cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Tobías ETCHEGOYEN 5.000 cuotas (o sea \$ 500.000) y Jaime Tomás SALAS 5.000 cuotas (o sea \$ 500.000). Integran el 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 7) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad. Se designa Socio Gerente a Jaime Tomás SALAS quien constituye domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10 de c/ año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/11/2024 Juan Manuel Ocampo - T°: 112 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86975/24 v. 04/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALFA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

(CUIT 30-70742124-6) El Consejo de Administración de ALFA, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Ltda., convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de Diciembre de 2024 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Dr. Juan F. Aranguren 4170, CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de las Autoridades de la Asamblea. 2) Razones por la cual se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de tiempo. 3) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 4) Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivos, Notas, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado al 31 de Julio de 2024, así como el Informe de Auditor y Sindicatura. 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura durante el ejercicio finalizados al 31 de Julio 2024. 6) Consideración de las retribuciones del Consejo de Administración y Sindicatura y distribución de resultados por el ejercicio finalizado al 31 de Julio 2024. 7) Informe sobre los hechos relevantes acaecidos durante el ejercicio finalizado al 31 de Julio 2024.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 07/03/2023 TOMAS MANUEL ORLANDO BRENNAN - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86591/24 v. 04/12/2024

ALIMAR S.A.N.C.I.Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 64 cerrado el 31 de marzo de 2024.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2023 al 31/03/2024.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.


Ciudad de Buenos Aires, 18 de Octubre de 2024.

La que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 576 del 07/06/2022, a fs. 378 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 92 del 07/06/2022, a fs. 63-64 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86882/24 v. 10/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUIT: 30-52760039- 8. Se convoca a los/as señores/as asociados/as a participar en la Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo con los artículos de los estatutos sociales. Esta convocatoria responde a un requerimiento de la Inspección General de Justicia (IGJ, que solicita la incorporación de una Comisión Revisora de Cuentas, lo cual requiere una modificación de nuestro estatuto. La Asamblea tendrá lugar el martes 10 de diciembre de 2024, en nuestra sede social, ubicada en Av. Santa Fe 1171, CABA, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria bajo la presidencia del Prof. Dr. Miguel A. R. Galmés, con el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA 1. Constitución de la Asamblea. 2.Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Palabras del presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Miguel A. R. Galmés. 4. A consideración de la Asamblea, se propone la modificación de los siguientes artículos estatutarios: 1. Artículo 15° y 16° (Inscripciones), 2. Artículo 27° (Requisitos para ser miembro de la Comisión Directiva), 3.Artículo 30° (Renovación de la Comisión Directiva), 4. Capítulo VII (Incorporación del Órgano de Fiscalización) Incorporación Artículo 41° bis, 5. Artículo 49° (Miembros Titulares y Titulares extranjeros), 6. Artículo 53° (Elección de autoridades), 7. Artículo 68° (modificación por Artículo 66°), 8. Artículo 69° (modificación por Artículo 67°), 9. Artículo 71° (modificación por Artículo 69°), 10. Artículo 75° (modificación por Artículo 73°), 11. Artículo 97 (Incorporación cláusula transitoria Órgano de Fiscalización). Prof. Dr. Miguel A. R. Galmes Presidente designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de fecha 28/04/2023 Prof. Dr. MIGUEL A. R. GALMES – Presidente Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de fecha 28/04/2023 MIGUEL ANGEL GALMES - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86582/24 v. 04/12/2024

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA

(CUIT. 30-64870120-5) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En CABA, a los 2 días del mes de diciembre de 2024 y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Navia de Suarna de Ayuda Mutua, fundada el 25 de enero de 1919 ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día sábado 21 de diciembre de 2024 a las 17 hs., en su sede social sita en Carlos Calvo 2540 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.- 4. Elección de nuevas autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora ajustándose a lo dispuesto por los arts. 14 y 19 del Estatuto Social, por el término de dos años según lo prescripto en el art. 16 del mismo cuerpo.- 5. Consideración del aumento de las cuotas sociales. -6. Consideración del aumento de los subsidios por fallecimiento. - 7. Fijación de la fecha del próximo almuerzo de camaradería. Art. 35: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización. PERSONERIA JURIDICA C 1196 INAES C 117.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/7/2022 ROBERTO ALVAREZ - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86573/24 v. 04/12/2024

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024, en el domicilio social Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria.Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideracion de los documentos del art 234 inc 1° de la ley 19550 al 31/07/2024 y de las gestiones del Directorio y Síndico. 3) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 4) Fijación del número de Directores y su elección. 5) Consideración del destino del resultado. 6) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 de la Ley 19550. Remuneración al Síndico. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 96 de fecha 27/12/2023 MARIANO BARATTI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86863/24 v. 10/12/2024

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Cuit 30661896155. Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCO SEIS CUATRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse, en Santa Fe 846, Piso 11, CABA, el día 23 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital, conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de \$ 897.000.000, mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 900.000.000 (en adelante, el "Aumento por Capitalización"), estando representado este Aumento por 8.970.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto. 2) Aumento de Capital conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de Pesos 100.000.000 (en adelante, el "Aumento por Integración") mediante integración en efectivo, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 1.000.000.000, estando representado este Aumento por 1.000.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Términos y Condiciones para la suscripción e integración de las acciones representativas del Aumento por Integración. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto, incluyendo época, forma y condiciones de pago del Aumento por Integración. 3) Fijación y Valor de la Prima de las acciones representativas del Aumento por Integración. 4) Reforma de Estatuto. Modificación de Capital Social. Sindicatura. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/05/2024 RICARDO PEDRO FIORITO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86584/24 v. 10/12/2024

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 23 de diciembre de 2024 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86127/24 v. 10/12/2024

EL PUDU S.A.

30-61937929-9 Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PUDU S.A: a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, en la sede social de la calle Cerrito 1294, Piso 8 B, de CABA a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal así como las razones para el tratamiento en forma conjunta de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LGS correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22 respectivamente; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Destino del resultado de cada ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos RG 04/2009 IGJ. 4) Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Exceso al límite dispuesto por en el art. 261 de la LGS. 5) Consideración de la gestión del directorio en los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. 6) Tratamiento de la renuncia al cargo de directora presentada por Gabriela María Porcel de Rubbo. 7) Fijación del número y elección de los miembros del directorio. 8) Autorizaciones. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán

cumplir con lo dispuesto en el art. 238, párr. seg. comunicando su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación en el domicilio sito en San Martín 492, Piso 1, de CABA (Edificio Argentino), en el horario de 11 a 16 hs., lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019 GABRIELA MARIA PORCEL - Presidente

e. 04/12/2024 N° 87019/24 v. 10/12/2024

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889. CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de diciembre de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Llamado fuera de término.
3. Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados N° 20 el 30 de junio de 2020, N° 21 el 30 de junio de 2021, N° 22 el 30 de junio de 2022 y N° 23 el 30 de junio de 2023.
4. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta resolución general n° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades comerciales. Memoria anual del directorio resolución general n° 6/2006 IGJ. Modificación
5. Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
6. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta directorio 29 de fecha 06/09/2021 PAULA GABRIELA CARRA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86601/24 v. 10/12/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de las resoluciones adoptadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 04/12/2024 N° 87016/24 v. 10/12/2024

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio n° 9 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 15:00 hs. en la sede social sita en Av. Gaona N° 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 6 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86579/24 v. 10/12/2024

MULTICULTIVOS S.A.

30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en San Martín 1155 Piso 2 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio desde Diciembre 2023 hasta el presente. 3) Renuncia Directores Titulares y Suplentes. Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos. 4) Prescendencia de la Sindicatura titular y suplente. Reforma de Estatuto 5) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Para ser admitidos a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico avblanch@gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 GASTON EDGARDO POLNOROFF - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86968/24 v. 10/12/2024

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2023 al 31/12/2023.
4. Retribución de los señores Directores.
5. Consideración de los Resultados Acumulados.
6. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2024. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 64 del 04/08/2023, a fs 112 del libro de Actas de Directorio N° 1.- y Acta de A.G. O. N° 16 del 01/08/2023, a fs 40 del libro de Actas de Asambleas N° 1

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 60 de fecha 22/7/2022 LUCIANO FEDERICO LOPEZ - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86883/24 v. 10/12/2024

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 13 de fecha 03/11/2023. ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 03/11/2023 ARMANDO LUIS LUGARESÍ - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86609/24 v. 10/12/2024

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 29/11/2024 se CONVOCO a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la nueva sede social ubicado en 25 de mayo 489 piso 6, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por asambleas de fecha 03 de 01 de 2024, 15 de 03 de 2021 en relación a cambio de denominación; designación de directorio vigente; cambio de domicilio de sede social. 3) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente
e. 04/12/2024 N° 86623/24 v. 10/12/2024

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3. Por Acta de Directorio n° 443 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 16:30 hs. en la sede social sita en Av. Olazabal N° 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 63 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar.

Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86551/24 v. 10/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.G. CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33619186929; (RPC: 27/5/1980, N° 2021, L° 92, T° A de Sociedades Anónimas Nacionales), comunica que por escritura 356 del 2/12/2024 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1225 del Registro 322 de CABA se transcribieron el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 12/1/2024 y Acta de Directorio del 15/1/2024 que resolvieron que, por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido elegidos: Presidente: Gabriela María Gerbi; Vicepresidente: Patricio Gerbi; y Directora Suplente: Leticia María Gerbi. Constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, oficina 172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86592/24 v. 04/12/2024

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT N° 30-68833350-0. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/06/2024 se procedió a la designación del Directorio por el período de 3 años: Presidente Christian Ricardo Romero, Vice presidente Mariano Calabia, Directores Suplentes: David Renato Flores, Sebastian Melani, todos con domicilio especial en Club de Campo Pueyrredón, Panamericana Km 48500 Ramal Pilar, Partido Pilar, Provincia de Buenos Aires. En Acta de Directorio del 14/06/2024 se aceptaron los cargos. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 26/06/2024.
Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86911/24 v. 04/12/2024

AEREO PATAGONES S.A.

30715250779. Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 11, de fecha 20/11/2024, ante el vencimiento del mandato de Héctor Luis González como Director Titular y Presidente; y Gabriela Fabiana Alaimo como Director Suplente, se renuevan sus cargos designando nuevamente como autoridades a: Héctor Luis González como Director Titular y Presidente, y a Gabriela Fabiana Alaimo, como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en la calle Arcos 3130, Piso 5°, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 11 de fecha 20/11/2024
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86899/24 v. 04/12/2024

AIDI S.A.

30-71624227-3. Por acta de Asamblea del 09/09/2024, por vencimiento de mandato, se designaron autoridades: Presidente: Esteban Horacio CASSANI, DNI 24872141 y Suplente: Dan Guido GAK, DNI 25966448, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2024
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86901/24 v. 04/12/2024

AL RIO SPORT S.A.

CUIT 30716224178. Se rectifica publicación del 22/10/2024 N° 74570/24. Por acta de Asamblea del 18/11/2024 el presidente Sergio Mehl y el director suplente Silvia Alejandra Requejo renuncian a su cargo Autorizado según Acta de Directorio de fecha 31/07/2024

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86643/24 v. 04/12/2024

ALEFA VENTAS S.A.C.I.I.A.G.F.M.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Esc. 224 del 14/11/24 Registro 81 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/9/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de su mandatos, del Directorio anterior integrado por: Presidente: Mutil Durán y Director Suplente: Marcelo Alegre; 2.Designar directores a: Presidente: Mutil DURAN. Director Suplente: Marcelo ALEGRE; ambos con domicilio especial en Doblas 182 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 14/11/2024 Reg. N° 81 GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86030/24 v. 04/12/2024

APARTS BOUTIQUE S.A.

CUIT. 30708654473.Acta de Asamblea del 22/10/2024 designa PRESIDENTE: Darío Jorge FINKELSTEIN. DIRECTORA SUPLENTE: Mabel Susana VLACICH, ambos domicilio especial en Virrey Avilés 3441, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 22/10/2024 MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86555/24 v. 04/12/2024

ARNUM-AS S.A.

30-62516185-8. Por Asamblea del 3/5/24 designó Presidente: Ana María Bellotti, Vicepresidente: Analía Reboiras y Directora Suplente: María Victoria Reboiras. Por acta de directorio de igual fecha las directoras aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86885/24 v. 04/12/2024

ARSALU S.A.

CUIT 30-57853428-4. En cumplimiento del art. 88 inc. 4 ley 19.550 se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24/08/2024 se aprobó la escisión de ARSALU SA, inscrita en el Registro Público de Comercio el 15/03/1996, N° 2195, L° 118, T° A de SA; sede en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A., Balance del 30/06/2024; antes de la escisión: Activo: \$ 409.251.859,74, Pasivo: \$ 34.969.650,34. Sociedades a constituirse: Santa Cecilia Group S.A., sede en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A.; Activo: \$ 204.625.929,87 y Pasivo: \$ 17.484.825,17; Big 4 S.A., sede en Av. Pueyrredón 1812, 2° piso "B", C.A.B.A., Activo: \$ 204.625.929,87, Pasivo: \$ 17.484.825,17. Oposiciones y reclamos en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 24/08/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87056/24 v. 06/12/2024

ASTTER S.R.L.

CUIT 30-71413501-1 Por Acta del 16/10/24 cambia sede social a Peña 2292 PB A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 575
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86935/24 v. 04/12/2024

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68210654-5. Sorteo Noviembre 2024 por Q.N. LOTBA del 30-11-2024: 1° Premio: 812.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/7/2024 HUGO DANIEL BACIUNAS -
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/12/2024 N° 86626/24 v. 04/12/2024

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 02 de diciembre de 2024. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 30/11/2024. Primer premio: 812
Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ
- Presidente

e. 04/12/2024 N° 86742/24 v. 04/12/2024

AUTOMOVILES BUENOS AIRES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que AUTOMOVILES BUENOS AIRES SA. 30-71168691-2 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nro 18 de fecha 25 de abril de 2024, se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Leonardo Gastón Nadur; VICEPRESIDENTE: Sr. Claudio Jorge Nadur; DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Leila Manira Nadur. Todos los miembros del Directorio Constituyen domicilio en la calle Avenida Rivadavia 4751 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME nro 18 de fecha 25/04/2024 Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86611/24 v. 04/12/2024

BAW ELECTRIC S.A.

CUIT 30661800832 Por Acta de asamblea unánime del 03/09/2024 se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Ezequiel Isaac Adler Barón; Vicepresidente: Rosita Barón; Directores Titulares: Débora Judith Adler Barón y Matías Gregorio Wiszniewer y Directora Suplente: Chloé Adler, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Venezuela 1299 (1095) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2024 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86904/24 v. 04/12/2024

CAITACO S.A.

C.U.I.T 30-62903299-8. Por Acta de Asamblea extraordinaria del 21/06/2023 se designó como único director titular y presidente a LINARES Guillermo Andrés, y a Ángela María CAMERINI, como directo suplente, y por acta de Asamblea Ordinaria n° 66 del 27/07/2022 se decidió traslado de la sede social de la calle Avenida Cordoba N° 1184 piso 4 de CABA a calle Pacheco de Melo 1835, piso 10, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21/06/2023 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86627/24 v. 04/12/2024

CERBERUS S.A.

30-63985216-0 Por Asamblea del 09/04/2024 se renueva directorio: Presidente: Ernesto Sergio De Bisschop y director suplente: Nicolas Agustin De Bisschop, quienes constituyen domicilio especial en Francisco Beiro 5326, piso 1, Unidad Funcional 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/04/2024 Joaquin Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86602/24 v. 04/12/2024

CHARLES HENRY S.R.L.

CUIT N° 30-63901735-0.- Por escritura de fecha 27/11/2024, se resolvió: PROTOCOLIZACIÓN DE OFICIO: Por oficio del 27/11/2024 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: Annette Schachter poseedora de 48 cuotas. HEREDEROS: Alberto Wolfsohn, Nelson Wolfsohn, Luis Wolfsohn, y Janinne Wolfsohn, y su cónyuge Eduardo Wolfsohn, en cuanto a los bienes propios y sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda a esta última en cuanto a los gananciales.- Cesión de derechos hereditarios sobre cuotas sociales: Por escritura del 30/08/2024 se resuelve: Alberto WOLFSONH SCHACHTER; Nelson WOLFSONH; Luis WOLFSONH; y Janinne WOLFSONH, en su calidad de herederos de su madre, Annette Schachter CEDEN a favor de Eduardo WOLFSONH SESSLER, quien adquiere todos los derechos y acciones hereditarios que tienen y les corresponden única y exclusivamente, sobre las cuotas sociales que su madre poseía, quedando con la totalidad del capital social.- CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS cedente: Eduardo WOLFSONH SESSLER, uruguayo, DNI 92.238.754, CUIT 20-92238754-1, nacido el 03/12/1929, viudo de sus primeras nupcias de Annette Schachter, médico, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3450, piso 7, CABA, cedió 120 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, a cesionarios Ángel Alberto CANÓNICO, DNI 33.744.622, CUIT 20-33744622-2, nacido el 19/12/1987, domiciliado en Sarmiento 2338, localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; y Enzo Jonathan ARCE, DNI 36.875.964, CUIT 20-36875964-4, nacido el 17/09/1992, domiciliado en Luis Viale 561, localidad de Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes, quienes adquieren: el señor Canónico adquiere 108 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 10.800; y el señor Arce, adquiere 12 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 1200.- RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Eduardo WOLFSONH SESSLER renuncia a su cargo de gerente y, designan Ángel Alberto Canónico como gerente, quien acepta el cargo discernido, constituyendo domicilio en la sede social. REFORMA DE ESTATUTO: los socios deciden reformar el artículo CUARTO del contrato social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL, dividido en ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ángel Alberto Canónico suscribe 108 cuotas de pesos cien valor nominal cada una, o sea la suma de diez mil ochocientos, y Enzo Jonathan Arce suscribe 12 cuotas de pesos cien valor nominal cada una, o sea la suma de pesos un mil doscientos.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 833 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 79 LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86744/24 v. 04/12/2024

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

(IGJ 178.567 – CUIT 30-50491289-9) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 08/11/2024, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Máximo Luis Buonofiglio (Presidente) y Julio Felipe Doldán (Vicepresidente), y como director suplente al Sr. Daniel Campo. Los Sres. directores designados fijan su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Mendoza 1674, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2024 Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87053/24 v. 04/12/2024

CLIMA CONFORT 24 S.A.

CUIT 33-71848181-9. Complementando edicto N° 78750 del 05/11/24. Por Asamblea General Ordinaria del 12/09/24 se aceptó la renuncia presentada al cargo de PRESIDENTE del Sr. Robert TELLO COMETIVOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 24 Tigre
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86778/24 v. 04/12/2024

COMPañIA INVERSORA LA EDA S.A.

CUIT 30-71008839-6 Mediante Asamblea Ordinaria del 13.11.2024 se resolvió (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar a Pablo González de las Gradillas como Presidente y único director titular y a Soledad Espasandín como directora suplente. Los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Alem 986, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2024
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86641/24 v. 04/12/2024

CONSTRUCTORA PREMART S.R.L.

CUIT 30-70933103-1. Por reunión de socios del 22/10/2024 se aprobó la renuncia de Marcos Ariel Casanova al cargo de gerente y la designación de Dino José Bortot en reemplazo; quien fijó domicilio especial en Córdoba 859 Piso 13 Of. B CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/10/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86566/24 v. 04/12/2024

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T.

(C.U.I.T. 30-52049967-5). Por Asamblea del 12/11/2024, se designaron autoridades por vencimiento de mandatos, quedando constituido el directorio por: Presidente: Oscar Enrique Grimaux; Vicepresidente: Pedro Eugenio Beltramino; Director Titular: Alberto Oscar Grimaux; Director suplente: Eduardo Alejandro Grimaux. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Cerrito 1136, piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 29/11/2024
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86963/24 v. 04/12/2024

CORREON S.A.

CUIT 30-71125633-0 comunica que por Asamblea del 19/06/2024 se designó al Directorio por tres Ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico M. de Achával; Vicepresidente: Guillermo M. Ardissone; Director Titular: Andrea Besana y Director Suplente: Miguel de Achával. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Av. del Libertador 4103, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/06/2024
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86960/24 v. 04/12/2024

CORSARI S.A.

30717003035. Por asamblea 14/11/24, se designó Directorio: Presidente: Héctor Alejo Banera, Director Suplente: Gastón Javier Maidana, ambos con domicilio especial en Independencia 715 1° "M" CABA. (Directorio cesante: Presidente: Oscar Armando González, Director Suplente: Jorge Hugo Schadt).- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/11/2024
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86898/24 v. 04/12/2024

CREDITO IMPULSO S.A.C.I.F. E I.

IGJ 184666. CUIT: 30-51654676-6. Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: ZUFFO Luis Ramón y Director Suplente: Fabián Guillermo GARCÍA. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Rodríguez Peña 382 Piso 5 Dpto. 19, CABA. Cesan en sus cargos: Fabián Guillermo GARCÍA y ZUFFO Luis Ramón. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86575/24 v. 04/12/2024

CRUZ DEL SUR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

33-70934009-9 La Asamblea del 20/04/2023, designó por unanimidad la conformación del Directorio, con la siguiente distribución de cargos: Presidente; Norma Beatriz Fernández y Director Suplente ; Daniel José Vicente Millán, constituyendo todos domicilio especial en Chivilcoy 1739, (C.A.B.A.).
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2023
ELISEO ANGEL BUZNEGO - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86637/24 v. 04/12/2024

CULTURA BRAND S.A.

CUIT 30-71222206-5.- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/06/2024 se resolvió: a) Aceptación de la Renuncia de Gonzalo Martin Rodriguez Fernandez al cargo de Director suplente. b) Designación de Autoridades: Presidente: Marcelo Cortigiani y Director Suplente: Sebastian Maria Muscari, quienes ejercerán sus funciones por el término de tres años, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social; c) Se trasladó la sede social a Correa 2442 Piso 11 de CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2024
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86886/24 v. 04/12/2024

DEL VIEJO HOTEL S.A.

30646666666. Por asamblea 13/11/24 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Eduardo Rodolfo Lesbegueris, Directora Suplente: Clotilde Jesús Barros, ambos con domicilio especial en Balcarce 1053 1° "41" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/11/2024
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86900/24 v. 04/12/2024

DELTA ELECTRONICS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-71146374-3. Rectificación avisos TI N° 40962/24 del 27/06/24 y TI N° 40961/24 del 27/06/24 al 01/07/24, atento a la vista IGJ en los trámites N° 9.722.974 y N° 9.722.971. Por Reunión de Socios Extraordinaria del 03/10/24 se resolvió ratificar los decidido por Asamblea del 1/12/23 y rectificar en cuanto: (i) aumentar el Capital Social en \$ 155.044.400, de la suma de \$ 7.752.220 a \$ 162.796.620, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 98.022.424 y la capitalización parcial de la cuenta Prima de Emisión, por un monto de \$ 57.021.976; (ii) modificar el valor nominal de las cuotas sociales a \$ 210 por cuota, manteniendo la participaciones sociales en las siguientes proporciones: a) Delta Electronics (USA) Inc. se mantiene con 775.172 cuotas de valor nominal \$ 210 por cuota y b) Delta Electronics Holdings (USA) Inc., se mantiene con 50 cuotas de valor nominal \$ 210 por cuota. (iii) Reducir el capital social en \$ 108.531.080, o sea, de la suma de \$ 162.796.620 a la suma de \$ 54.265.540, reduciendo el valor nominal de la cuota social en \$ 70, manteniendo la participación social en las siguiente proporciones: a) Delta Electronics (USA) Inc. se mantiene con 775.172 cuotas de valor nominal \$ 70 por cuota y b) Delta Electronics Holdings (USA) Inc., se mantiene con 50 cuotas de valor nominal \$ 70 por cuota. (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 54.265.540 (pesos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta) dividido en 775.222 (setecientos setenta y cinco mil doscientos veintidós) cuotas de \$ 70 (pesos setenta) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto por los socios". Oposiciones de Ley: Suipacha 1111, Piso 4, CABA; de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/10/2024
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87034/24 v. 06/12/2024

DEMEDIC S.A.

CUIT: 30-61813102-1

Por Asamblea del 28-10-2024: Por vencimiento se vuelve a designar: Presidente: Fermín Emilio Muñoz Romero y Directora Suplente: María Cecilia Muñoz; ambos con domicilio especial en Potosí 4012, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/10/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/12/2024 N° 86877/24 v. 04/12/2024

DESTILADOS ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-71178958-4 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/8/2024 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Fernán Osvaldo Martínez, Vicepresidente: José Antonio Porta, Directores Titulares: Diego Andrés Porta y Andrea Rita Peiré, Directores Suplentes: Gustavo Uñates, Fernando Esteban Morales, Mateo Porta e Inés Castro Castellanos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucuman 1, piso 16, CABA, a excepción de los Sres. Mateo Porta y Inés Castro Castellanos que lo fijaron en Camino San Antonio Km 4,5, Prov. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2024
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86760/24 v. 04/12/2024

DHL GLOBAL FORWARDING (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-58471593-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N°63 del 27/06/2024 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Carlos Eduardo Rodrigues; Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Stella Maris Mennitto; Director Suplente: Javier Ignacio Tavella, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial -art 256 in fine ley 19.550- en Della Paollera 265, Piso 1° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2024

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86732/24 v. 04/12/2024

DIHEMO S.A.

CUIT 30-71103940-2. Por asamblea ordinaria del 24/10/2024 y acta de Directorio del 25/10/2024 se designó como Presidente Juan Francisco CEREIJO, Vicepresidente Santiago Humberto DE ANGELIS, como Directores Titulares María Cruz DE ANGELIS y Joaquín CEREIJO, y como Director Suplente Alejo García MENENDEZ, todos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 6343, Piso 9, Departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 146 del 27/11/2024 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 2049 ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86564/24 v. 04/12/2024

DON PANCHO DE PRINGLES S.A.

CUIT30-56968767-1. Asamblea 18/10/2024 Presidente Oscar Saúl Jaratz dni 10737206, vicepresidente Andres Jaratz dni 33716363; y Directora Suplente Laura Ester Schulzinger dni 11987953, todos domicilio especial Paraguay 610, Piso 16, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/10/2024 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86973/24 v. 04/12/2024

DYNAFLOWS S.A.

CUIT 30-71245283-4. Edicto complementario del N° 62758/24 de fecha 12/09/2024. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2024, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, mediante la emisión de: (i) 2.356.611 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal de cada una y con derecho a un voto por acción, recibiendo Globant España SA 808.882 acciones y Sistemas Globales S.A. 1.547.729 acciones; y (ii) 7.319.420 acciones escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con un precio de suscripción de \$ 64,72507384, recibiendo Globant España S.A. 7.319.420 acciones. Las tenencias quedan distribuidas de la siguiente manera: Globant España S.A. 8.239.501 acciones escriturales de \$ 1 y un derecho a voto por acción y Sistemas Globales S.A. 1.760.499 acciones escriturales de \$ 1 y un derecho a voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/08/2024 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86998/24 v. 04/12/2024

EL NEXO S.A.

30-71338440-9. Por Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024 se decide por unanimidad la renovación de los cargos por 3 años del Directorio: DIRECTOR TITULAR: NAHUEL FRANCISCO PONCES GALLO, 34.767.440; DIRECTOR SUPLENTE: VERÓNICA LILIA JARSROSKY 21.762.222. Aceptan la designación y constituyen domicilio en la sede social Azcuénaga 1930, piso 12 departamento G, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2024 MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86635/24 v. 04/12/2024

EMS (ENDOVASCULAR SUPPLIERS) S.A.

CUIT 30-71239052-9: Hace saber que Asamblea Ordinaria unánime del 29/10/2024 se designo por 3 ejercicios: Presidente Eduardo José CERIALE; Director Suplente Cristina Viviana RUARTE. ambos con domicilio especial en Av. La Plata 215 piso 1 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 1932 ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86553/24 v. 04/12/2024

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO Sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 30 de noviembre de 2024. Primer premio: 812 Segundo premio: 840 Tercer premio: 981

Designado Instrumento privado acta Directorio 473 06/02/2024 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86965/24 v. 04/12/2024

ESTABLECIMIENTO AVICOLA DOÑA ROSA S.A.

CUIT 30714184667.Acta: 19/9/24.Disolución, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación registral.Se designó liquidador y depositario de los libros y documentación a Domingo Papa con domicilio especial: Mendoza 3278,15° piso, CABA. Autorizado por acta del 19/9/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87000/24 v. 04/12/2024

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO G.C.D. S.R.L.

CUIT N° 30559574291. Por contrato de Cesión de Cuotas del 16/10/2024, pasado ante Escritura N° 208 el Sr. Jorge GARCIA, transfirió 101.033 (Ciento un mil treinta y tres) cuotas sociales, representativas del 33,33% de capital y votos de ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO G.C.D. SRL a favor de: a) Fabiola Elsa GARCIA, DNI 22.571.759, adquirió 50.516 cuotas sociales de valor nominal \$ 0,000000099 (9.9×10^{-8}) cada una, equivalente al 16,65% del capital y votos de la sociedad, y b) Jorge Gustavo GARCIA, DNI 23.845.317, adquirió 50.517 cuotas sociales de valor nominal \$ 0,000000099 (9.9×10^{-8}) cada una, equivalente al 16,66% del capital y votos de la sociedad. Como consecuencia de la cesión de cuotas de ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO G.C.D. SRL, quedan así repartidas: Capital social \$ 0,03.-, 303.100 cuotas sociales de valor nominal de \$ 0,000000099 (9.9×10^{-8}) cada una de ellas, divididas entre: 1) Gustavo Guillermo DORREGO, DNI 14.779.593, 50.516,5 cuotas sociales (16,65%); 2) Romina Paola DORREGO, DNI 22.717.881, 50.516,5 cuotas sociales (16,65%); 3) Luis GARCIA, DNI M4.251.150, 101.034 cuotas sociales (33,34%); 4) Fabiola Elsa GARCIA, DNI 22.571.759, 50.516 cuotas sociales (16,65%), y 5) Jorge Gustavo GARCIA, DNI 23.845.317, 50.517 cuotas sociales (16,66%) Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 338

eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87035/24 v. 04/12/2024

ESTIN S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-50554786-8. Por Acta Directorio de fecha 11/11/2024 se resuelve trasladar la sede social a la calle Cuba 2737 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 11/11/2024

LUIS ANTONIO PROBAOS - T°: 57 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86016/24 v. 04/12/2024

EUROP ASSISTANCE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-69121636-1 Por Acta de Directorio del 28-06-24 y Acta de Asamblea General Ordinaria del día 23-07-24, hace saber que por vencimiento del mandato de los directores designados por asambleas del 02/06/2021, 30/09/2021, 11/08/2022, y del 21/06/2023 por la cual se designó director titular a Fabio Carsenzuola y Alexis Ravnik como director suplente, se han designado nuevas autoridades quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Tomas Caballero; Vicepresidente: Jorge Ernesto Mignone; Directores Titulares: Fabio Carsenzuola y Maria Gabriela Fortuny; Directores Suplentes: Alexis Ravnik y Emilio Ignacio Caratti; Sindico Titular: Marcos Patrón Costas; Sindico Suplente; Karina Beatriz Szpanierman. Todos los directores y síndicos designados aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina Abogado/Autorizado por Asamblea del 23 de julio de 2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2024

Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86959/24 v. 04/12/2024

EXEL LOGISTICS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69561317-9. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria N°33 del 20/08/2024 se renovaron los mandatos de los Directores: Presidente: Carlos Eduardo Rodrigues; Vicepresidente: Edgardo Cesar Chiossone; Director Titular: Stella Maris Mennitto; Director Suplente: Javier Ignacio Tavella, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Della Paollera 265, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2024

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86733/24 v. 04/12/2024

EXPO EURO LATINA S.A.

(CUIT 30-71654090-8) Complementario de aviso 84099/24 del 25/11/2024. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 02/12/2024 (i) la Sra. María Laura Chesi aceptó formalmente asumir el cargo de única Directora Titular y Presidente, y (ii) se resolvió trasladar la sede social a Arcos 2419, piso 13°, dpto. "A", C.A.B.A. Las Sra. Directora constituyó domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/12/2024

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86597/24 v. 04/12/2024

F DOBLE M S.A.

CUIT: 30-70267941-5. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Sara María Shaw y director suplente a Adolfo Antonio Critto, todos con domicilio especial en Pasaje Copérnico 2306 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 31/10/2024

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87040/24 v. 04/12/2024

FARMACIA ROMY S.A.

CUIT 30-59146845-2 Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 01/08/2024 y reunión de Directorio de igual fecha son designados Presidente: Presidente: Gastón Enrique Mosconi, Vicepresidente: Carlos Federico Arturo, Director titular: Marcos Anibal Arturo y Director suplente: Eduardo Osvaldo Zappettini por un ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/11/2024

MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86718/24 v. 04/12/2024

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A.
DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de Noviembre de 2024 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 612 (seis-uno-dos)

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 411 DE FECHA 29/04/2023 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86969/24 v. 04/12/2024

GINGERLAND S.A.

CUIT: 30-71809902-8. Por acta del 07/11/24 renuncian: Presidente: Gustavo Daniel Carmona y Directora Suplente: María Gabriela Jagisz, y se designan Presidente: Walter Darío Percich, y Director Suplente: Roberto Carmona, ambos fijan domicilio especial en Juana Manso 1750 piso 8 departamento C, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 113 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86702/24 v. 04/12/2024

GOAT S.A.

30717039536 Por Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria del 30/10/2024 se decidió: 1) designar Director Titular y Presidente del Directorio a Axel Ivan Sánchez; Director Titular María Agustina OTTAVIANI, y Directores Suplentes Héctor Dylan NEIRA y María Teresa OVEJERO, todos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1393, Piso 1ro, Of: A, de CABA b) Dejar sin efecto el traslado de domicilio legal a la Provincia de Chaco, y la modificación del Artículo Primero del Estatuto Social resuelta en la asamblea de fecha 15/06/2023, que se mantendrá en su redacción original que fija el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, c) Fijar la sede legal y social en la Av. Corrientes N° 1393, 1° Piso, Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2024

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86985/24 v. 04/12/2024

GOOD VISION S.A.

CUIT 30-68588465-4 Por Asamblea del 03/07/2024 se designó como: Presidente: Javier Fernando Casiraghi, DNI 14.596.211; Director Titular: Fernando José Caride, DNI 10.620.297; Director Titular: Gustavo Emilio Rapetti, DNI 21.156.133; Director Titular: Vitali Darchuk, DNI 18.781.608; Director Suplente: Ariel Smurra, DNI 17.469.381; todos hasta el 30/09/2025 y con domicilio especial en Aguilar 2682, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/07/2024

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87013/24 v. 04/12/2024

GRUNE S.A.

30718070402. Por Asamblea del 04/11/2024, Agustín Alejandro Ayala y Oscar Alberto Guatelli, renuncian a su cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciadas que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Miguel Angel Adjadj y en el cargo de Director Suplente al Sr. Ricardo Fabián González, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en calle Florida 556 – 2° piso Oficina 204 CABA. Se cambia sede social de la calle Viamonte 776 – 5° piso oficina 10 CABA, al de la calle Florida 556 – 2° piso oficina 204 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2024

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87010/24 v. 04/12/2024

GRUPO AVENEW S.R.L.

30717316645 Esc del 21/11/23. 1) Cesión de cuotas: Cedente: Rafael Alberto BAIGUN 12500cuotas; Cesionario: Matías Ianiv NASSIMOFF 4375cuotas; Matias Pablo CHIROM 4375cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 100000 suscrito: Damian Victor BAIGUN 1250 cuotas; Matias Ianiv NASSIMOFF 4375cuotas; Matias Pablo CHIROM 4375cuotas ,todas Valor Nominal \$ 10.2) Cambio sede social.Anterior Av. Santa Fe 2125, CABA.Actual: Humboldt 1626, piso 1, oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87017/24 v. 04/12/2024

GRUPO CAÑUELAS S.A.

CUIT 30710131712. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2024 se designó a Aldo Adriano Navilli como Presidente; a Carlos Adriano Navilli como Vicepresidente; a Ricardo Alberto Navilli como Director Titular y a Mariano Navilli como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2024

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86861/24 v. 04/12/2024

GUALEGUAY CEREALES S.A.

CUIT 30-70922496-0.- Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 29, del 24/02/2024; y escritura N° 179, del 21/11/2024, F° 864 Reg.Not. 502, CABA se designó Directorio por un año: Presidente: Leandro Oscar MARTEGANI.- Director Suplente: Andrea Verónica MARTEGANI.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 422, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86599/24 v. 04/12/2024

IAROJI S.A.

CUIT 30-62042921-6. Esc 191 del 02/12/2024. Por Asamblea General Ordinaria 80 del 29/04/2024 se designa Presidente: David Carlos Gustavo Charrua. Vicepresidente: Jacinta Marcela Elisa Charrua. Director Suplente: José Enrique Charrua, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3373 piso 8 "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1315

Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87037/24 v. 04/12/2024

INTERDESA S.A.

30-71626274-6. ESCRITURA 22 del 21.11.2024. ASAMBLEA y ACTA ambas del 29.07.2024: APROBARON: a) fijar en dos el numero de directores titulares: PRESIDENTE: ANDRES MARCELO VITALE. VICEPRESIDENTE: ARTURO MIGUEL VITALE. SUPLENTE: ANA MARIA BACH.TODOS aceptan las designaciones de conformidad, constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 986 Piso 4 CABA. b) el Directorio cesante por vencimiento del mandato estaba integrado por PRESIDENTE: Andrés Marcelo VITALE; VICEPRESIDENTE: Arturo Miguel VITALE y SUPLENTE: Ana María BACH. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1051

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 04/12/2024 N° 87009/24 v. 04/12/2024

INTERDIS S.A.

CUIT 30649500335. Por Asamblea Ordinaria del 15/11/2024 se designo Presidente: Aldo Dante Sosa, Director Titular: Ignacio Sosa y Directora Suplente: Maria Florencia Sosa todos con domicilio especial en Barzana 2151 Piso 1 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/11/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87055/24 v. 04/12/2024

JJ GROUP S.A.

CUIT 30-71189122-2

Comunica que la Reunión de Directorio del 26/04/2024, resolvió el cambio de sede social de la calle Ecuador 1465, 6° piso "B", CABA a la calle Cerrito 1320, 1° piso, Oficina "C" (CP 1010), C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/04/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86948/24 v. 04/12/2024

K+S MINING ARGENTINA S.A.

33-71070822-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/11/2024, que RESOLVIÓ la DISOLUCIÓN ANTICIPADA de la sociedad, DESIGNÁNDOSE LIQUIDADOR a Elisabeth Beatriz Schneider, quien fija domicilio especial en Reconquista 336, piso 11 oficina X, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2024

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86605/24 v. 04/12/2024

KEA Y CIA S.A.

30-69231238-0. Se informa que: 1. por asamblea del 22.12.2015 se resolvió aumentar el capital social en \$ 50.000.- llevándolo de la suma de \$ 90.694 a la suma de \$ 140.694.- y 2. por asamblea del 27.6.2016 se resolvió aumentar el capital social en \$ 85.470, llevándolo de la suma de \$ 140.694 a la suma de \$ 226.164.- Los aumentos no implicaron reforma de estatuto. Composición accionaria luego de los aumentos: María Teresa Diharce \$ 203.548 y Marcelo Daniel Mackinlay \$ 22.616.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/03/2024

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86589/24 v. 04/12/2024

KEA Y CIA S.A.

30-69231238-0. Se informa que: 1. por asamblea del 22.3.2017 se resolvió trasladar la sede social a Gurruchaga 2235, 4° piso "19", CABA; 2. por asamblea del 17.12.2021 se resolvió designar como directora titular y presidente a Sonia Stella Mackinlay y como directora suplente a Cecilia Araya, ambas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/03/2024

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86590/24 v. 04/12/2024

KM 389 S.A.

30715708740 Por Asamblea Ordinaria N° 8 del 22/12/2023 se designa Presidente a Pablo Gustavo Grunbaum, Vicepresidente a Pablo Tomas Grunbaum, y Directores Suplentes a Gastón Grunbaum y Gloria Grunbaum. Todos fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 2371, Piso 5°, Depto. "B" de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2024

maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87038/24 v. 04/12/2024

KORN FERRY FUTURESTEP ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-71218428-7). Rectificadorio de la publicación del 29/11/2024 N° 85380/24, donde dice "al Sr. Martin Alejandro Mittelman" debería decir "al Sr. Martin Alejandro Mittelman como Gerente Suplente". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/08/2024

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87033/24 v. 04/12/2024

L.A.&P S.A.

33715539409- Por asamblea del 8/8/24 se designo PRESIDENTE: GRACIELA HEBE BATISTA, DIRECTOR TITULAR: LAUTARO PARENTE y DIRECTOR SUPLENTE: ADRIEL PARENTE todos domicilio especial Av. Corrientes 1189, piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/12/2024 N° 87015/24 v. 04/12/2024

LA SEMILLA AGROPECUARIA S.A.

30-71825735-9. Por Asamblea del 04/11/2024, Ricardo Arturo Oga y Fátima Roxana Barone, renuncian a su cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciadas que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Ricardo Fabián González y en el cargo de Director Suplente al Sr. Walter Jose Lugo, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en calle Florida 556 – 2° piso Oficina 204 CABA. Se cambia sede social de la calle Amenabar 2455 – departamento 12 CABA, al de la calle Florida 556 – 2° piso oficina 204 CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2024 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2024
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87012/24 v. 04/12/2024

LALUBA S.A.

30-71759020-8. En la Asamblea General Ordinaria del 18/07/2024, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Agustín Federico Forman, Director titular a Marcelo Sebastián Forman y Director suplente a Ana Inés Forman, todos con domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1625 piso 9 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 18/07/2024
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87042/24 v. 04/12/2024

LANDA, CREADORES DE PAISAJES S.A.

30714380377. Por escritura N°20, folio 56, 2/12/2024, Escribana Capital Federal María Inés Pano Taquini, Registro 1382 Titular, según Asamblea Ordinaria Unánime del 29/1/2024 se elige Director Titular Presidente Alberto Andrés GIUDICI DNI 24268005 CUIT 20242680058, casado 1° nupcias Natalia Paola Quaglia, nacido 23/9/1974, paisajista, domicilio ruta 192 S/N Luján Buenos Aires, Director Suplente Luciana Cecilia GIUDICI DNI 26367777 CUIT 27263677779, casada 2° nupcias Luis Oscar Sosa, nacida 10/7/1978, comerciante, Domicilio Irigoyen N° 1960, 6° piso departamento B CABA, ambos argentinos se distribuyen y aceptan cargos en la misma. Domicilio social calle Teniente Gral. Eustoquio Frías N° 444, 2° piso oficina "11" CABA, y directores constituyen allí domicilio especial. Capital Social \$ 100.000 (cien Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Socios Alberto Andrés GIUDICI suscribe 95.000 acciones; Luciana Cecilia GIUDICI suscribe 5.000 acciones; integran en acto constitutivo el 25% efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1382
María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86947/24 v. 04/12/2024

LIDER MOTOS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 33-71234957-9, ESC 381 DE FECHA 13/11/2024 Se protocolizo el Acta de Directorio N.º78 y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 31/10/2023 se aprobo la designación del directorio: PRESIDENTE: Maria Soledad ORTOLANO Y VICEPRESIDENTE: Oscar Eduardo NIEVES, Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 585 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86967/24 v. 04/12/2024

LOSMARA S.A.

30-71673324-2

Por Asamblea del 05-06-2024: a) Renuncian el Presidente Pablo Martinez y la Directora Suplente: Maria Rosa Ramirez.- b) Se designa Presidente: Ezequiel Maximiliano Martinez y Director Suplente: Lautaro Joaquin Martinez; ambos con domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 3690, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/06/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/12/2024 N° 86878/24 v. 04/12/2024

LUBENMAREN S.R.L.

33-69077588-9, Por acta de socios del 15/10/2024 debido al fallecimiento del gerente Sr. Mario José Reichenbach, se designa a Martin Enrique REICHENBACH, nuevo gerente quien fija domicilio especial en Uruguay 654, piso 4, oficina 411, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 15/10/2024

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/12/2024 N° 86934/24 v. 04/12/2024

LUCMAR CORREA S.R.L.

30-70956472-9, Por acta de socios del 15/10/2024 debido al fallecimiento del gerente Sr. Mario José Reichenbach se designa a Martin Enrique REICHENBACH como nuevo gerente quien fija domicilio especial en la calle Uruguay 654, piso 4, oficina 411, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 15/10/2024

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/12/2024 N° 86933/24 v. 04/12/2024

LUIAL S.A.

CUIT: 30-63640698-4 Por Asamblea del 27/09/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jacobo Alan Michanie y Directora Suplente: Silvana Beatriz Bellacar. Ambos directores fijan domicilio especial en José Demaria 4535, Piso: 501, C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 23/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle José Demaria 4535, Piso 501, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2023

MARIA FERNANDA MARROQUIN - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86964/24 v. 04/12/2024

**LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-71471308-2 Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 09-11-2023 se resolvió designar al siguiente directorio: Nombramiento de Presidente Sr. Horacio Oscar Daddiego DNI: 21.986.996, CUIT: 20-21986996-8, nacido: 14/09/71, soltero, argentino, empresario, domicilio: Cabrera 124 Junín Pcia. de Bs.As. Vicepresidente: Lara Agustina Gomez, DNI 41.814.919, CUIT 27- 41814919-7, nacida: 25-05-1999, soltera, argentina, empresaria, domicilio: Mz 206 Casa 2 S/N B°Juan XXII Corrientes Pcia de Corrientes, Directora Titular: Nadia Magali López, DNI 30.875.269 CUIT 27-30875269-6, nacida: 04-10-1985, soltera, argentina, empresaria, domicilio: Bolívar 387 Junín Pcia. de Bs As. y a los siguientes miembros del Consejo de Vigilancia: Rodrigo Rubén Ruiz, D.N.I. 29.894.948, CUIT 27-29894948-8, nacido: 07-03-1983, casado, argentino, empresario, domicilio: Hipólito Irigoyen 1201 Junín Pcia de Buenos Aires; Martina Ludvina DNI 44.490.320, CUIT 27-44490320-7, nacida: 14-02-2002, soltera, argentina, comerciante, domicilio: Rojo Vesgas -Torre 6- Junín Pcia de Bs. As. y Bárbara Roció Daddiego DNI 37.251.517, CUIT 27-37251517-7, nacida: 31-05-1993, soltera, argentina, empresaria, domicilio: Rojo Vesgas – Torre A Junín Pcia de Bs. As. Todos los nombrados presentes aceptaron los cargos. Domicilio especial: todos en Avda. del Libertador 6430 Piso 2 Oficina 5 CABA. Autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09-11-2023 Silvia Sara Fainstein DNI 5.673.878.-

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86979/24 v. 04/12/2024

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/11/2024 el número ganador ha sido el 812 (OCHO UNO DOS). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86977/24 v. 04/12/2024

M.V. EDICIONES S.R.L.

CUIT 30-70807118-4. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 256 de fecha 21/11/2024, Folio 830, Registro 1078 se resolvió la Cesión de cuotas: Mariela PACHECO CEDE Y TRANSFIERE sus 62 cuotas a favor de i) Rubén Osvaldo VAZQUEZ, 8 cuotas sociales; ii) Adriana Cristina ARRIBAS, 8 cuotas sociales; iii) Natalia ROSALES 23 cuotas sociales; y Martín ROSALES 23 cuotas sociales.- Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Rubén Osvaldo VAZQUEZ: 174 cuotas sociales; Adriana Cristina ARRIBAS: 176 cuotas sociales; Natalia ROSALES: 23 cuotas sociales; Martín ROSALES: 23 cuotas sociales; y Eduardo Leonardo ROSALES: 104 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), representado en QUINIENTAS CUOTAS (500) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86593/24 v. 04/12/2024

MACWER S.A.

Sociedad sin CUIT la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Esc. 153 del 6/9/24 Registro 81 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 11/8/22 que designó directores a: Presidente: Mutil DURAN. Director Suplente: Marcelo ALEGRE; ambos con domicilio especial en Amenábar 3480 piso 7 depto.B, CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 11/8/24 que designó directores a: Presidente: Mutil DURAN. Director Suplente: Marcelo ALEGRE; ambos con domicilio en Amenábar 3480 piso 7 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86031/24 v. 04/12/2024

MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

33-70909787-9: Por Acta Directorio, del 24/07/24, resolvió CAMBIO de SEDE SOCIAL sin reforma de estatuto: A la calle Maipú 255, piso 2°, departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 883 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 35

martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86606/24 v. 04/12/2024

MATMIG S.A.

CUIT 30-71043348-4. Por Acta de Asamblea N° 17 del 31 de enero de 2024 se designa Presidente Alfredo Gustavo Albanese Director Suplente Carlos Bracho, domicilio especial directores en Av. Santa Fe 5323 piso 8° depto A CABA. Instrumentado y autorizado en escritura N° 286 del 28/11/2024 F° 696 Registro 2099 Matrícula 4326 C.A.B.A.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86982/24 v. 04/12/2024

MEDIA MOOB S.A.

CUIT: 30-71494483-1. En Asamblea de Socios de fecha 03/09/2024 se resolvió renovar por tres ejercicios los cargos del Directorio. El Directorio queda entonces compuesto por Paulo Loria - Director Titular y Presidente- y el Sr. Nicolás Rubén De Benedetto - Director Suplente-. Los Sres. Loria y De Benedetto aceptaron sus cargos y denunciaron su información personal mediante acta de directorio de fecha 03/09/2024; ambos constituyeron domicilio en Juramento 1475, PB, Of. 8 CABA. Asimismo, en Reunión de Directorio de fecha 01/11/2024 se resolvió mudar la sede social de la calle Juramento 1475, PB, Of. 8, CABA, a la calle Guatemala 5590, Piso 1, CABA, dejándose constancia que dicho cambio no implica reforma de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2024
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86970/24 v. 04/12/2024

MIETEN S.A.

30714577197- Por asamblea del 8/8/24 se designo PRESIDENTE: GRACIELA HEBE BATISTA, DIRECTOR TITULAR: LAUTARO PARENTE y DIRECTOR SUPLENTE: ADRIEL PARENT, E todos domicilio especial Quesada 3258 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/12/2024 N° 87014/24 v. 04/12/2024

MIS RECLAMOS S.R.L.

30-71871514-4. Comunica que acta de socios de fecha fecha 20/11/2024: a) RENUNCIÓ a la gerencia Leonardo Axel Viano Rouquaud; b) Designó GERENTE al socio Sergio Ángel VIANO, domicilio especial: Fray Justo Santa María de Oro N° 2568 piso 6, oficina 22, CABA; c) TRASLADÓ la sede social a: FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO N° 2568 piso 6 oficina 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/11/2024
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 04/12/2024 N° 86838/24 v. 04/12/2024

MORROW CRUE S.R.L.

CUIT 30718553489 En Reunión unánime de socios 6/11/2024 Gonzalo AUGUADRA renuncia a la gerencia, la que es aceptada y se designa a Lucio Augusto BRESSANI como gerente, constituye domicilio especial en Chacabuco 516 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/11/2024
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86887/24 v. 04/12/2024

MOSCATO S.A.

33716903139. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 5-12-2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE: MARIA MACARENA LOPEZ PARRAVICINI Y DIRECTOR SUPLENTE GUSTAVO ADOLFO D'AMICO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN URUGUAY 377 PISO 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/12/2023
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86880/24 v. 04/12/2024

MULTICOBROS S.R.L.

CUIT: 33-71533817-9.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 31/07/2024 se acepta la renuncia del Gerente: Roberto ROSENBERG y se designa como nuevo Gerente a: Guido Hernán ROSENBERG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Nicaragua 5544, Piso 12°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 2135
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86681/24 v. 04/12/2024

MULTIGRANOS S.A.

CUIT 30-70091614-2. Por Asamblea Ordinaria del 04/10/2024 ratificada por Asamblea del 06/11/2024, por vencimiento de mandato de Sergio Juan Negri como Presidente y Marcelo Raymundo como Director suplente se designaron Directores: Presidente: Sergio Juan Negri. Director Suplent: Juan Pedro Negri, ambos como domicilio especial en Cerrito 1054 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86581/24 v. 04/12/2024

NACA S.R.L.

CUIT 30-71636968-0. Por escritura número 123 de fecha 22/11/2024, pasada ante el escribano de CABA Andrés E. Schiffer al folio 409 del Registro 1734 de su adscripción, Carola SCHOR, argentina, nacida el 24/9/1991, soltera, comerciante, DNI 36.588.822, CUIL 27-36588822-7, domicilio en Ruta 27 4002, Tigre, Provincia de Buenos Aires, le cedió 250 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 25.000 que representan el 50% del capital social a Daniel Alejandro SCHOR, argentino, nacido el 19/1/1958, casado en 1° nupcias con Yolanda Mercedes Alejandra Castilla, comerciante, DNI 12.013.043, CUIT 23-12013043-9, domiciliado en Ruta 27 4002, Tigre, Provincia de Buenos Aires.- El capital social es de \$ 50.000 representado por 500 cuotas de \$ 100 cada una. Como consecuencia de la cesión el capital social queda integrado de la siguiente manera: Daniel Alejandro SCHOR suscribe e integra 250 cuotas equivalentes a la suma de \$ 25.000; Natalia SCHOR suscribe e integra 250 cuotas equivalentes a la suma de \$ 25.000. 2) En el mismo instrumento la socia gerente Carola SCHOR renuncia a su cargo de gerente y se designa nuevo gerente a Daniel Alejandro SCHOR, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan Ramirez de Velasco 1022, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 1734
Andres Ezequiel Schiffer - Matrícula: 5822 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86634/24 v. 04/12/2024

NEGRONI CORP S.A.

30716463016 Por Asamblea del 26/11/24 se aprobaron las cesaciones de Otto G. Sartori y Pablo M. Sartori a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Asimismo, se designó Presidente a Juan S. González y Suplente a Pablo M. Sartori, ambos con Domicilio Especial en Humboldt 2045 Torre 2 piso 28 Depto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86613/24 v. 04/12/2024

NJT BUENOS AIRES S.A.

30-71695180-0: La Asamblea del 15/10/2024, designó por unanimidad la conformación del Directorio, con la siguiente distribución de cargos: Presidente;: Nahuel Millán y Director Suplente; Juan Cruz Millan, constituyendo todos domicilio especial en Chivilcoy 1739, (C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2024
ELISEO ANGEL BUZNEGO - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86638/24 v. 04/12/2024

NORTHWEST ARGENTINA LLC

30-61618578-7. Por Acta de Directorio del 7/10/24 se destituyó al representante y apoderado de su sucursal en Argentina Adrián Osvaldo Vila, y se designó en su reemplazo a Julián Matias Escuder, argentino, DNI 24424331, casado, lic. administración de empresas, 21/1/75, Talcahuano 1132 piso 6 depto. A, CABA. Por nota del 22/10/24 acepta el cargo y fija domicilio especial en Lima 339, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 22/10/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86630/24 v. 04/12/2024

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. Por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2024 se eligieron los nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos de esta forma: PRESIDENTE: Susana Raquel VAINSHTEIN, DIRECTOR TITULAR: Franco FIGUEROA, DIRECTORES SUPLENTE: Mónica Graciela CAFARELLI de PARISIER y Gastón PARISIER. SINDICO TITULAR: Leonardo Gabriel PALOPOLI y SINDICO SUPLENTE: Maria Eugenia MARTINEZ. Los directores constituyeron domicilio especial en Posadas 1575, 7° piso, dpto "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2024

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86816/24 v. 04/12/2024

PASEO SANTA BARBARA S.A.

30-71011741-8. Por Asamblea del 29/4/22 designó Directorio: Presidente: Matias Gassiebayle, Vicepresidente: María Victoria Hueyo de Anchorena, Directores Suplentes: Carlos María Gassiebayle y Julio Jorge Born, todos con domicilio especial en la sede social sita en Av. Del Libertador 5569 piso 1°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/06/2024

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86631/24 v. 04/12/2024

PAT CALVO S.R.L.

Expediente 1656928. CUIT 30-69769940-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 36 del 20/11/2024, se resolvió la disolución de la sociedad por la causal de decisión de los socios, y se designó como liquidador a Gonzalo Francisco CALVO, DNI 26.038.285, argentino, 22/06/77, domicilio real y especial en Argerich 3663, C.A.B.A., comerciante. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios N° 36 de fecha 20/11/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86949/24 v. 04/12/2024

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 30/11/2024 el número ganador ha sido el N° 812 (OCHO UNO DOS). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663.

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86978/24 v. 04/12/2024

PRODUCTOS PETROQUIMICOS SAN MARTIN S.A.

Cuit 30-63883787-7 Por Asamblea del 30/8/2024 se designa directorio: Presidente: Gabriel Enrique Vigna, Director Suplente: Edgar Torres quienes constituyen domicilio en Rodriguez Peña 694 piso 4 depto G. CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/08/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86840/24 v. 04/12/2024

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES S.A.

C.U.I.T. 30-60765800-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 56 del 18/10/24 los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Antonio Javier Carugati, DNI 14817089; Director Titular: Enriqueta Maria Juárez, DNI 10.894.039; Director Suplente: Silvana DAVERIO; todos argentinos, mayores de edad, y por Acta de Directorio N° 220 del 02/10/2024 aceptaron cargos, los designados constituyeron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86759/24 v. 04/12/2024

PUBLICACIONES ECONÓMICAS S.A.

CUIT 30-65475805-7. Por Asamblea 05/07/2024 se designó Presidente: Vanesa Marina Iglesias; Director Suplente: Alejandro Torres, ambos constituyeron domicilio especial en Ruiz Huidobro 3935 Piso 11 depto C Torre 1 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/07/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86734/24 v. 04/12/2024

RADIO EL SIGLO FM 93.1 S.A.

CUIT: 30-70975603-2. Por acta de asamblea 31/07/2023 se designan autoridades. Continúan en sus cargos, como Presidente: Luciano Isidro Lopez y como Directora Suplente: Maria Laura Satti. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2023
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86939/24 v. 04/12/2024

RAYNICO S.A.

CUIT: 30-67988396-4 Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 31/03/2024 se resolvió (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar los siguientes miembros del directorio: Presidente: Isabelle Louise Bourgeois Rancilio; Vicepresidente: Vicente Alonso; Director titular: Jorge Oscar Monteferrario; y Director suplente: Máximo Luis Bomchil, todos constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/03/2024
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86938/24 v. 04/12/2024

RAYOVAC ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70706168-1. Por Reunión de Socios del 10/11/2024 se designó a los Sres. Luis Orcoyen, Germán Alejandro Gómez, Ariel Ernesto Peña y Guillermo Malm Green como Gerentes Titulares, y a los Sres. Leandro Héctor Cáceres, Ehsan Zargar y Joanne P. Chomiak como Gerentes Suplentes. Los gerentes designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3º, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/09/2024

JUAN IGNACIO CAPOMASI - Tº: 150 Fº: 33 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86621/24 v. 04/12/2024

RICOH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50423158-1. Mediante Asamblea General Ordinaria del 27.8.2024 se resolvió (i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; (ii) designar al Dr. Eduardo Luis Vivot como Director Titular único y Presidente quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Alem 986 piso 10, CABA; (iii) designar como Directores Suplentes a Miguel Ángel Tapia Sepúlveda Diego Oscar Imperio y Joao Waltrich, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Alem 986 piso 10, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2024

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86640/24 v. 04/12/2024

RICOH LATIN AMERICA INC.

CUIT 30-71132118-3. Mediante resolución de Casa Matriz del 1.7.2024 se resolvió: (i) aprobar la revocación del Sr. Julio Ernesto Curutchet como representante legal de la sucursal conforme los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 y (ii) designar como nuevo representante legal de la sucursal conforme los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 al Sr. Eduardo Luis Vivot DNI 10.155.589 quien constituye domicilio especial en Alem 986 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 01/07/2024

LAURA FALABELLA - Tº: 67 Fº: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86639/24 v. 04/12/2024

ROCKET DOG S.R.L.

30-71748138-7. En Reunión de socios Extraordinaria del 5-9-2024 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente de los Sres. Nahuel Hernan Rapagnani y Martín Fernando Rodriguez Davila y designar como gerente en su reemplazo a Pablo Gustavo Facchini con domicilio especial en calle Presidente Juan Domingo Perón Nro. 315 Piso 6to. CABA. En la misma reunión por unanimidad se resolvió cambiar la sede social a la calle Presidente Juan Domingo Perón Nro. 315 Piso 6to. C.A.B.A. Se mantiene jurisdicción C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA de fecha 05/09/2024

Evangelina Julieta Domenech - Tº: 62 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86879/24 v. 04/12/2024

S.H.A.P. S.A.

CUIT 30-54744532-1. Por Asamblea General Ordinaria del 02/08/2024, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Gabriel Moni, Vicepresidente Fabiana Moni y Director Suplente Julio Gatti y designar Presidente a Gabriel Moni, Vicepresidente a Fabiana Moni y Director suplente a Julio Gatti, todos con domicilio especial en calle Sinclair 3244 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 02/08/2024

Germán Gatti - Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87041/24 v. 04/12/2024

SAN TEOBALDO S.A.

Cuit 30-67734197-8. Por Actas de asamblea y directorio del 13/3/2024 se designa directorio: PRESIDENTE: ANDRES BALESTRINI, VICEPRESIDENTE: CYNTHIA ELIZABETH FELS, DIRECTOR TITULAR: MATIAS BALESTRINI, DIRECTORA SUPLENTE: DUARTE MARIA SOLEDAD, todos constituyen domicilio especial en Paroissien 2506 piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/03/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86624/24 v. 04/12/2024

SANTA ANA DEL TIMBO S.A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61989111-9

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20 de noviembre de 2024 se aceptó la renuncia del ex director titular Paula Fernanda Arduin y se eligió Director titular al Sr Nicasio García Giribone DU 22201449 con domicilio especial en Figueroa Alcorta 3422 Piso 3 Depto C, CABA. hasta completar el mandato de la renunciante.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/11/2024
OMAR ALBERTO SCHELEGUEDA - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86603/24 v. 04/12/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52243765-0. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 3/12/2024, dispuso Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 44.952.574, es decir de la suma de \$ 272.502.667 a la suma de \$ 317.455.241, mediante la capitalización de su acreencia originada en la compra de insumos, máquinas y mercaderías estableciendo una prima de emisión de \$ 77.81 por acción, emitiéndose en consecuencia 44.952.574 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 o 5 voto[s] por acción. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. La integración de las acciones que se suscriban deberá efectuarse totalmente en moneda nacional mediante transferencia bancaria (que incluya el importe correspondiente a la prima de emisión) a la cuenta de "la Sociedad" abierta en el Banco de la Nación Argentina CC Nro. 0160068281, CBU Nro. 0110016720001600682812, no más tarde que 5 (cinco) días corridos posteriores a la fecha en que "la Sociedad" reciba la solicitud de suscripción del accionista ejerciendo su derecho de preferencia. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86902/24 v. 06/12/2024

SFOR S.R.L.

CUIT 33714287759. Por Reunión de Socios del 21/11/2024 se trasladó la sede social a Av Santa Fe 2517 Piso 1 Oficina 57 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 21/11/2024
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87043/24 v. 04/12/2024

SILIMPORT S.A.

30-71567874-4 En Reunión de Directorio del 8/11/2024 se trasladó la sede social a San Martin 140, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/11/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86835/24 v. 04/12/2024

SOIL KEEPER S.A.

30-68350853-1 Edicto rectificatorio, del edicto publicado el 20/11/2024, tramite interno N° 82845/24 por error se consigno mal el domicilio especial de los directores, siendo el correcto el que se consigné Por escritura 134 del 12/11/2024, folio 540, Registro 8 San Isidro, Prov. Bs. As. que protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria 32 del 21/10/2024 de elección de Directores y Acta de Directorio 119 del 22/10/2024 de distribución de cargos y aceptación designan Directora Titular y Presidente a Oscar Emilio Casco, argentino, nacido el 25/10/1952, DNI 10.623.244, CUIL/CUIT. 20-10623244-0, empresario. Director titular y vicepresidente Walter Estévez, Argentino, nacido el 04/12/1945, ingeniero, DNI 4.539.623, CUIL/CUIT 20-04539623-2. Director suplente Guillermo Esteban Roll, Argentino, nacido el 03/03/1962, empresario, DNI 14.846.189, CUIL/CUIT. 23-14846189-9, todos con domicilio especial en Olazábal 3215 Piso 6°, Departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 12/11/2024 Reg. N° 8

MARIA DE LAS VICTORIAS BENGOA - Notario - Nro. Carnet: 5855 Registro: 8097 Adscripto

e. 04/12/2024 N° 86612/24 v. 04/12/2024

SOÑAMOS S.A.

CUIT30-71038140-9. Habiendo cesado directorio anterior compuesto por: PRESIDENTE: Carlos Alberto ELEUTERIO, DNI N° 18.390.882, CUIT 20-18390882-1, DIRECTOR SUPLENTE: Karim ELEUTERIO, DNI N° 38.405.719, CUIT 27-38405719-0, por Acta de Asamblea N° 72 del 08/02/2024, protocolizada por escritura N° 48 del 25/11/2024, Reg. 306 CABA se formalizó la designación de nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: PRESIDENTE: Carlos Alberto ELEUTERIO, DNI N° 18.390.882, CUIT 20-18390882-1, domiciliado en Carbajal 1162, Arrecifes, PBA; DIRECTOR SUPLENTE: Karim ELEUTERIO, DNI N° 38.405.719, CUIT 27-38405719-0, domiciliada en Frascheri N° 17, Arrecifes, PBA, ambos constituyen domicilio especial en Valle 1373 CABA. Liliana Alicia Lucente. Matrícula 2534 CABA Autorizada por Escritura N° 48 del 25/11/2024, folio 115 del Registro 306 (CF). Autorizado según instrumento privado 48 de fecha 25/11/2024

liliana alicia lucente - Matrícula: 2534 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 87039/24 v. 04/12/2024

SOTHYS GMBH

Por resolución del directorio de casa matriz de fecha 2/12/2024 se resolvió establecer una Sucursal en la Argentina bajo la denominación SOTHYS GMBH, y se designó como Representante Legal al Sr. Facundo R. Renzone, D.N.I. N° 31.610.076, casado, empresario, con domicilio especial en Alem 986 piso 10, CABA, Sede social: Alem 986 piso 10, CABA, fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Datos de la sociedad del exterior: SOTHYS GMBH con domicilio en Pilatusstrasse 28, 6052 Hergsiwil, Suiza. Contrato social de fecha 2.4.2024. Objeto: 1. La sociedad tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de reforestacion en la region del Gran Chaco en el Norte de Argentina que incluye la reforestacion activa, el enriquecimiento de las reservas de carbono, la restauracion y preservacion de la biodiversidad y participacion en los mercados de emision de carbono obligatorias y voluntariosas mediante la produccion, la compra y la venta de certificados de carbono, creditos u otro tipos de unidades. Capital Social: Francos Suizos 20.000. Plazo de duración: tiempo indeterminado. Los accionistas son: Sofia Commodities Switzerland S.A. sociedad suiza con domicilio en Pilatusstrasse 28, 6052 Hergsiwil, Suiza titular de 14.000 acciones ordinarias de CHF 1,000 y votos de la compañía; y Athys Recovery Services SAS sociedad francesa con domicilio en 231 Rue Saint-Honore, 75001, Paris Francia, titular de 6.000 acciones ordinarias de CHF 1,000 y votos de la compania. Organización de la Representación Legal: 1. La administración y representación de la sociedad queda a cargo de quien fuera nombrado gerente por la Resolucion del 2.12.2024. Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 02/12/2024 Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 02/12/2024 Autorizado según instrumento privado Resolucion de casa matriz de fecha 02/12/2024

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86796/24 v. 04/12/2024

TAPTAP ADVERTISING S.R.L.

30-71597507-2. Por gerencia del 25/03/2024, se trasladó la sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616, Piso 8, Oficina 804, C.A.B.A. Autorizado por gerencia del 25/03/2024
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86741/24 v. 04/12/2024

TECNOSALUD S.A.

CUIT: 30-67770113-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8/11/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ruy Patricio Brizuela a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) aceptar la renuncia de la Sra. Graciela María Rodríguez a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; (iii) aceptar las renunciaciones de los Sres. Javier Alejandro Brizuela y Ramón Salomón Ruarte a sus cargos de Directores Suplentes; y (iv) designar el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Ruy Patricio Brizuela; Director Titular y Vicepresidente: Ramiro Méndez Casariego; Director Titular: Tomás Vaca Guzmán; Director Suplente: Ramón Salomón Ruarte; Directora Suplente: María Luz Torres Santiago y Director Suplente: Federico Adrián D'Arezzo. El Sr. Brizuela constituye domicilio en General Paz 2634, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Méndez Casariego constituye domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 13, C.A.B.A., el Sr. Vaca Guzmán constituye domicilio en Av. Patricias Argentinas 1395, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Ruarte constituye domicilio en Julieta Lanteri 1331, piso 4, depto. 1, C.A.B.A., la Srta. Torres Santiago constituye domicilio en Castex 3315, piso 5 "D", C.A.B.A. y el Sr. D'Arezzo constituye domicilio en Manuel Artigas 2191, depto. 12, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia de que los Sres. Brizuela, Martínez, Brizuela y Ruarte cesaron sus cargos por renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/11/2024
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86986/24 v. 04/12/2024

TRANSPORTE SERPERO S.A.

30708228105. Por Acta de Asamblea del 20.08.24 se designó como Presidente a Mariano Javier Serpero, como Vicepresidente a Sandra Marcela Serpero y como Director Suplente a Roberto Horacio Serpero, por 2 años. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad. Autorizado según Acta de Asamblea del 20/08/2024
MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 04/12/2024 N° 86588/24 v. 04/12/2024

TRICINE S.A.

33-61708352-9. Por Asamblea del 9/1/24 designó Directorio: Presidente: Carlos Rottemberg, Vicepresidente: Tomás Rottemberg, Director Suplente: Linda Peretz, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1283, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86629/24 v. 04/12/2024

URBANIZADORA DEL TIGRE S.A.

30-69320750-5. Por Asamblea del 18/3/24 designó Directorio: Presidente: Matias Gassiebayle, Vicepresidente: María Victoria Hueyo de Anchorena, Director Titular: Julio Jorge Born, Director Suplente: Marcelo Fernandez Long, todos con domicilio especial en la sede social sita en Migueletes 2257 Planta Baja depto. 1, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2024
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86632/24 v. 04/12/2024

VERONA JOYAS S.A.

CUIT 30645362159. (i) Por acta de Directorio del 15/02/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Libertad 384, C.A.B.A. (ii) Por acta de asamblea del 22/02/2024 se aceptó la renuncia de Fabián Pablo Salvador PELLERITI al cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo a Carolina PELLERITI, quien constituye domicilio especial en Libertad 384, C.A.B.A. Nueva composición del órgano de Administración: Diego José PELLERITI como Presidente, y Carolina PELLERITI como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2024

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86743/24 v. 04/12/2024

VOX & SON S.A.

CUIT: 30-64572903-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8/11/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Ruy Patricio Brizuela a su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) aceptar la renuncia de la Sra. Graciela María Rodríguez a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente; (iii) aceptar las renunciaciones de los Sres. Javier Alejandro Brizuela y Ramón Salomón Ruarte a sus cargos de Directores Suplentes; y (iv) designar el siguiente Directorio por el término de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Ruy Patricio Brizuela; Director Titular y Vicepresidente: Jaime Campo; Director Titular: Nicolás Hebrert Bohtlingk; Director Suplente: Ramón Salomón Ruarte; Director Suplente: Sebastián Haloua y Director Suplente: Santiago Colombo. El Sr. Brizuela constituye domicilio en General Paz 2634, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Campo constituye domicilio en Montevideo 1557, piso 6, C.A.B.A., el Sr. Bohtlingk constituye domicilio en Barrio Albanueva, Lote 74, Rincón de Milberg, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Ruarte constituye domicilio en Julieta Lanteri 1331, piso 4, depto. 1, C.A.B.A., el Sr. Haloua constituye domicilio en Libertad 1613, piso 2, C.A.B.A. y el Sr. Colombo constituye domicilio en Cabildo 480, Pacheco, Tigre, Talar del Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia de que los Sres. Brizuela, Martínez, Brizuela y Ruarte cesaron sus cargos por renuncia. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 08/11/2024

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86987/24 v. 04/12/2024

WASSERBERG S.A.

CUIT 30-54810558-3 Por acta del 12/04/24 reelige Presidente Miguel Ángel Bollag Vicepresidente Teresa Gonzalez de Di Falco y Suplente Gustavo Javier Di Falco todos con domicilio especial en Zabala 3837 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/04/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86937/24 v. 04/12/2024

WEBUILD S.P.A SUCURSAL ARGENTINA

30620038454. Infórmese que la nueva sede social de Webuild S.p.A, Sucursal Argentina, se ha fijado en Avenida del Libertador número 602, piso 26, oficina "B" Ciudad de Buenos Aires. Guillermo O Diaz, Representante Legal según poder especial de fecha 23/03/2023 emitido en Roma, Italia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16267 de fecha 23/03/2023 Reg. N° 41058

Marcela Beatriz Gabrielli - T°: 42 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86961/24 v. 04/12/2024

WIRELESS TIGRE S.A.

CUIT: 30-71611263-9. Por Asamblea Ordinaria y de Directorio del 04/05/23 se designó Presidente: Aldo Raúl Bombino y Directora Suplente: Carolina Isabel Cordero Arce, ambos con domicilio especial en Tronador N° 1624, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 04/05/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86972/24 v. 04/12/2024

ZYTEX S.A.

CUIT: 30-70873869-3. Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2023 se designó nuevo Directorio: Presidente: Víctor Manuel Arslanian, Vicepresidente: Liliana Elisa Sarafian y Director Suplente: María Agustina Arslanian, todos con domicilio especial en la sede social, Avenida Córdoba N° 5.601, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2023
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 86572/24 v. 04/12/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070-, notifica a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) por edictos -que se publicarán por cinco días-, que en la causa nro. 490/2023, caratulada "SUPER ECO HUAS SA S/INFRACCIÓN LEY 27430", se ha ordenado: "Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS (...) IV. NOTIFICAR a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL por cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN) (...) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA
JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86802/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER...no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER...notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86688/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las...10:00 horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.', notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...A su vez, hágase saber a la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' que deberá ser representada en la audiencia señalada por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberá acreditar debidamente...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86684/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "COMBUSTIBLES Y ENERGIA S.A. s/QUIEBRA"- 5467/2018, se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86751/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos PEREZ HECTOR ERNESTO s/QUIEBRA, Expediente n°: 71511/2000, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86766/24 v. 05/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK ARGENTINA SA CUIT 30715525530, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7° CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioyaryurarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK ARGENTINA SA s/ concurso preventivo" -Expte 20495/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84827/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK SA CUIT 30709168440, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7° CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioyaryurarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark Argentina SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK SA s/ concurso preventivo" -Expte 20513/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84830/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría número 43 desempeñada por la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 58365/1998) que con fecha 10 de julio de 2024 y 27 de agosto de 2024 se ha resuelto la conclusión de esta quiebra, y la de los procesos falenciales decretados por la extensión de la quiebra de Banco Medefin UNB SA: Socimer Finance Holding SA, Socimer International Bank Limited, Medefin Bursátil SA (actualmente Medever SA) y Univalores SA Sociedad de Bolsa.Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024.MR. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante) Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 04/12/2024 N° 86654/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, secretaria única interinamente a mi cargo sito en calle Talcahuano 490- Piso 6° - CABA; en autos "JUGO JAIMES, DAIANA MARIEL S/ CAMBIO DE NOMBRE", EXPTE. N° 72 .010/2024, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto al pedido de cambio de apellido de DAIANA MARIEL JUGO JAIMES, DNI N° 36.122.201, por el de DAIANA MARIEL JAIMES. "Buenos Aires, 16 de Octubre de 2024. (...). Publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de DAIANA MARIEL JUGO JAIMES, DNI N° 36.122.201 una vez por mes, por el plazo de dos meses , pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Fdo. Dra. Myriam Cataldi, Jueza".- Fdo.: MARIA SILVINA ROMERO -SECRETARIA INTERINA- MYRIAM MARISA CATALDI Juez - MARIA SILVINA ROMERO SECRETARIA INTERINA

e. 04/12/2024 N° 77823/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer, Jueza Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Caba, en los autos STIGLICH, GUILLERMO EDUARDO C/ ARAUJO, MONICA EDITH S/DIVORCIO”, Expediente N° 076154/2023 ha ordenado notificar a la Sra. ARAUJO, MONICA EDITH la sentencia del decreto de divorcio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 04/12/2024 N° 86267/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2do piso CABA, en los autos caratulados “ARIAS ALVAREZ, NIEVES s/ SUCESION TESTAMENTARIA” (Expte. N° 20744/2023), notifica el emplazamiento de María Teresa Arias para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de continuar con el trámite del proceso sucesorio sin su intervención y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41, 1° párrafo del CPCCN. Se hace constar que la documentación se encuentra digitalizada y podrá consultarse accediendo al sistema público de consulta de causas en www.pjn.gov.ar con el número de causa. Firmado: Dra. María Gabriela Gonzalez Saborido, Secretaria. Buenos Aires, de octubre de 2024.- SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86296/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaria a mi cargo, sito en Lavalle 1220 piso 3 CABA, en los autos: “GARCIA PONCE, IAN S/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 58304/2024), donde se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses, con el fin de citar a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del pedido de rectificación del apellido efectuado por el Sr. Ian García Ponce (DNI N° 46.991.053), debiendo quedar inscripto como “IAN PONCE”. Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86746/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal sito en la calle Lavalle 1220, planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos “SAGLE SCARO, SERGIO GUSTAVO s/CAMBIO DE NOMBRE” Expediente N° 34785/2023, pone en conocimiento el pedido de supresión del apellido paterno “SAGLE” solicitado por SERGIO GUSTAVO SAGLE SCARO (D.N.I. 36.505.045), haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de noviembre de 2024. Claudia Ines D’acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 04/12/2024 N° 82330/24 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/12/2024	MOREO CARLOS ALBERTO	86239/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	02/12/2024	DUCHEN ARAMAYO JOHN WARNER	86242/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/12/2024	AYOS VICTOR JOSE	86249/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	29/11/2024	QUILEZ ANIBAL MATEO	85879/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/11/2024	FEVI DEL VALLE BAZZANA	84568/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	02/12/2024	COELHO AUGUSTO	86460/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/12/2024	CARLOTA ELENA ROUCO	86847/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/11/2024	ALFREDO RUBEN METRAILLER	85378/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/11/2024	MARIA LOPEZ GONZALEZ	85495/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/06/2024	TAME SANDRA ROSA	37071/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	03/12/2024	OSVALDO ANGEL TROZO	86713/24
21	UNICA	EDUARDO MAC DONELL	22/10/2024	RIOS DOLORES CONCEPCION	75174/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	22/11/2024	LIDIA BEATRIZ TAVERNA	83973/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/09/2024	GALLETO JUAN JOSE	63898/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2024	MANUEL CANCIO PEREZ	67160/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/12/2024	SUSANA ALICIA RUBINICH Y ANDRES CARLOS GUASTONI	86233/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/12/2024	BURGOS CELIA	86614/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	02/12/2024	MAUNY MARIA INES	86618/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/11/2024	MARÍA CLORINDA ISIDORA PEREYRA	85842/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/11/2024	DOTTI IRMA ROSA	78902/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	19/11/2024	GARCIA MARTA LEONOR	82629/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/11/2024	CARNEVALE ELISA AURELIA	85997/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	02/12/2024	SANCHEZ IRENE BEATRIZ	86422/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2024	BIENENWALD, ROBERTO CARLOS	86866/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	27/11/2024	DORA HOCHNER Y OTTO GUNST	85299/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/12/2024	NELLY ROSA BENGOCHEA	86676/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/11/2024	LERNER ADA RUTH	85577/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/11/2024	ANGEL DANIEL QUEIROLO	85581/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/11/2024	WALTER PRADO BARAHONA	85654/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/12/2024	PRUNEDA LLAMEDO LAUDINO	86672/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/10/2024	RAMON GARCIA Y CLYDE LINA GROSSO	73744/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/04/2024	SAURA ELENA JOSEFA	19504/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	29/11/2024	KECHICHIAN MARGARITA	85816/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/11/2024	MARTINEZ GABRIELA EUGENIA	82749/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/12/2024	CARMEN GENOVEVA JONTE Y CARLOS LETO	86789/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	25/11/2024	JUAN HIGINIO GONELLA	84286/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2024	JOSÉ ALBERTO CEBALLOS	84447/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTARO	22/11/2024	CLARISA MABEL ELVIRA RODAL	84014/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/12/2024	MARIA QUINTELA	86523/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/10/2024	RICARDO SERAFIN MONTIVERO	69262/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	12/11/2024	CARLOS HUMBERTO GALLELLI	81193/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/12/2024	HÉCTOR LUIS SERRANO Y GABRIEL AUGUSTO SERRANO	86691/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/12/2024	GUSTAVO IGNACIO GONZALEZ NUÑEZ	86699/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/12/2024	MARÍA CELIA ROBIOLO	86251/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/12/2024	AZUCENA CORTESE Y JORGE EDUARDO RICCIO	86266/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/11/2024	OSVALDO ENRIQUE FERNANDEZ	86028/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	25/10/2024	EBER ABEL OTERO Y MIRTA CLELIA BENINI	76402/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	03/12/2024	BRAVIN ILIA	86712/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/11/2024	EDUARDO MARCELO CANALE Y LETICIA CAROLINA SCARONE	85511/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/11/2024	LIBERTAD MERCEDES BATALLA	84676/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	25/11/2024	RIVANO CRISTINA BATYDEE	84242/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/12/2024	ZUCCAROTTO ANUNCIADA CONCEPCION	86657/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/11/2024	GERONIMA HUGUET	85085/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	24/09/2024	NORA VILMAR ROJAS Y JORGE ALBERTO CARRIZO	66644/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/07/2023	AGUSTINA GANGLOFF	51789/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/12/2024	SAMA CARLOS SAVERIO	86201/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	29/11/2024	CAPALDO REYNALDO AMILCAR	85886/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	02/11/2024	VASQUEZ ORCOYEN GASTON	86407/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	25/10/2024	BERNARDO HUGO ACQUESTA	76145/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/11/2024	PEDRO EDUARDO REVERTER	85458/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	29/11/2024	MARIANO JORGE GIARDINA	85803/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2024	PASCUAL DANIEL ANTONIO	59300/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	26/11/2024	ESTELA BEATRIZ TISSONI	84654/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/11/2024	GLADYS ANTONIA BERRA	85976/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/12/2024	OROZCO DELIA	86692/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/10/2024	LOMBARDERO LEONOR JULIA HORTENSIA	73272/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/10/2024	MEZZANOTTE ARSENIO PALMIRO	69653/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/12/2024	CELIA BEATRIZ HUERTAS	86411/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/12/2024	STAGNO HUGO ALBERTO	86412/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/11/2024	CASTRO MANUEL Y MARIA PURIFICACION RODRIGUEZ	86042/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/11/2024	CARLO ALBERTO TOTARO Y MARIA LUISA CERUSO	83419/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/11/2024	GARRO SUSANA JOSEFA	86047/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/12/2024	MARAN CELIA	86226/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	01/11/2024	FORMOSO GONZALEZ RAMONA	78313/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/12/2024	MIGUEL ROBERTO CABOT	86265/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/11/2024	ALDO HECTOR PECORARI	84739/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	21/11/2024	MARTINEZ MANUEL ALBERTO	83399/24

e. 04/12/2024 N° 6240 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por dos días en los autos. "ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A. c/ EUCLID S.A. Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 10678/2023 que el Martillero Público Pablo José ALTAMIRANO (Cel. 155 728-7063) Rematará el día 19/12/2024 a las 12:30 hs. (en punto), en Jean Jaures 545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el siguiente bien. Pavimentadora Terminadora de Asfalto Dominio EFG92, Marca Volvo modelo P5870C, Motor Volvo N° 12111796, Chasis Volvo N° VCEP587CVOH805065, Modelo año 2017. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE U\$S 118.800. más IVA 10,5%, SEÑA 30%.COMISION: 10%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador, efectivo en el acto de subasta. Los interesados que podrán cancelarlo en pesos, convirtiéndose la suma que se hubiera ofrecido en dólares estadounidenses a moneda local, conforme a la cotización del dólar MEP (comprador) del día anterior al del remate. Y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, se le hará saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Decrétese la prohibición de compra en comisión art. 598 inc 7 CPN, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. EXHIBICIÓN: Ruta Panamericana Km. 33.600 Colectora oeste Ramal Escobar – Provincia de Buenos Aires. El día 17 de Diciembre de 10 a 12 horas. Presentar un DNI válido para acceder a las instalaciones. Zapatos de Seguridad y Chalecos Refractarios. La manipulación de equipos, como abrir puertas o tapas, estará a cargo del personal de la empresa. Los visitantes únicamente podrán observar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. En CABA, a los 21 días del mes de noviembre de 2024. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 84321/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 19 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que dá frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matrícula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según presentación del martillero de fs. 5995, en la parcela existe un depósito construido y en particular posee oficinas al frente y fondo descubierto con piso de hormigón, que se encuentra ocupado por Metalúrgica Kohout. SIN BASE, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03/00), con más el arancel fija do por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la

siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de DICIEMBRE de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 03 días de diciembre de 2024.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 87001/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, secretaría única a mi cargo – Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “URBANO, ENRIQUE GUSTAVO S/ SUCESION AB INTESTATO”, expte. 74540/2015, que el martillero Adolfo Norberto Galante (Tel. 11-4188- 8664), rematará el día 17 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., la 2/3 ava parte indivisa del inmueble de propiedad de URBANO ENRIQUE GUSTAVO; designado como Par. 8a Manz. 8; ubicado en la ciudad de PINAMAR, Pcia. De Buenos Aires, con fte. a la AVENIDA SHAW 444/96 y S/nro., DE LA CORVINA s/nro. y DEL CANGREJO s/nro. Unidad Funcional 7.- Polígono I-07; Polígono 00-06 y Polígono 00-23 del plano P.H. 124-4-94 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV.-, Sección: V.-, Manzana: 8.-, Parcela: 8a.-, Polígonos 7-I-07,00-06 y 00-23 Matrícula: 19237/7. Según informe de constatación del martillero del 25/6/2024, el inmueble se ubica a 500mts. de la Avda. Bunge. La Avda. Shaw se destaca por ser un centro comercial frecuentado en su mayoría por residentes permanentes del lugar, zona bancaria, y en sus alrededores se encuentra el hospital, municipalidad, supermercado y distintos comercios en general. Se trata de un local comercial con el nombre de fantasía “Enri’s” equipado como restaurante. Planta Baja: local instalado con mesas y sillas, amplia cocina, despensa y baño para discapacitados. Entre piso: local instalado con mesas y sillas, dos baños (hombres y mujeres) y una sala utilizada como privado. En la vereda pública un cerramiento que es utilizado para la atención de los clientes. También se encuentra instalado con sus respectivas mesas y sillas. En Subsuelo: Se trata de una cochera que ha sido cerrada y que a la fecha es utilizada como depósito. Su construcción, que data de unos 25 años de antigüedad aproximadamente, siendo un local destinado a comercio dentro del régimen de Propiedad Horizontal, su superficie total de 116m2. Todo se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por el Sr. Fernando Adrián Urbano. BASE - U\$S 63.000.- y para el supuesto de que persista la falta de postores, media hora mas tarde, saldrá a remate sin base. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, deberá abonar la venta y saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicio y/o contribuciones del inmueble a remate devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos “Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución hipotecaria (9/2/99). No resulta procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. De corresponder, el adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos. DEUDAS: Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar: no registra deuda al 27/02/24 (fs. 484/5); Municipalidad de Pinamar: \$ 155.133,69.- al 16/02/24 (fs. 482); Expensas: \$ 5.219.638,10.- al 29/01/24 y última expensa Enero '24 \$ 90.500.- (fs. 478); ARBA: \$ 50.210,10.- al 07/06/22 (fs. 409/15). Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos

registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: miércoles 11 de Diciembre de 17 a 19 hs. y el jueves 12 de Diciembre de 10 a 12 hs.- Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre del año 2024. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 85482/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 64, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, LUIS CARLOS y OTRO c/TEJO, ROBERTO EMILIO y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO; EXP. Nro 73942/2015", que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 11 de diciembre de 2024 a las 11.30 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% del lote de terreno con frente a la calle s/n y ALEM, de la localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: 6; Secc.: G; Manz/Chac/Qta: 29, Parcela 3-B, Parc. 3b; Matrícula Nro: 104730; Superficie Terreno: 3.619,12 m2; (fs 344). Se trata de una fracción de terreno sobre la que se inició la construcción de unidades de vivienda con un proyecto aprobado por la Municipalidad de Pilar que contempla la construcción de 2.787 m2: 1.182,66 m2 en planta baja, 1.337,96 m2 en planta alta, y 215,93 m2 semicubiertos, cuyo avance de obra al año 2015 era del 38,5% de acuerdo a lo informado por el Perito Arquitecto. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: el día 9 de diciembre de 2024 de 11 a 14 hs. hs. BASE: U\$S 375.000.- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. Art 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. El adquirente deberá – en caso de invocarse mandato –anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme lo sugerido por la dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo se exigirá de quien o quienes resultaran compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión. La eventual cesión del boleto de compraventa deberá efectuarse mediante escritura pública. Registra Deudas: ARBA \$ 204.338,90 al 11/07/2023 (Fs 722). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del CCCN. Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina "Dirección de Subastas Judiciales" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024. Analia V ROMERO Juez - Zulma Analia BERNUES Secretaria

e. 04/12/2024 N° 85784/24 v. 05/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do. párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 15 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 29 de noviembre de 2024, a fs. XX de los autos n°: CNE / 237 2024, caratulados: "PARTIDO PRINCIPIOS Y VALORES" s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 29 de noviembre de 2024.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER la personalidad jurídico política con carácter definitivo como partido de distrito, a la agrupación denominada de conformidad con lo establecido por el "Partido Principios y Valores" artículo 7 bis de la ley 23.298 con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.- II.- OTORGAR número de identificación de la agrupación en el Distrito el n° 222.- III. por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la PUBLICAR presente Resolución.- IV.- HACER SABER como a la agrupación de autos que deberá dar cumplimiento con lo ordenado en el considerando IV de la presente y, COMUNICAR a esta sede judicial, el registro de su cuenta bancaria (cf. art. 20 "in fine" de la ley 26.215).- Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor.- Fdo. Federico H. Calvete - Juez Federal".- Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

e. 04/12/2024 N° 86660/24 v. 04/12/2024

MOVILIZACION

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos n° 66099/84 caratulados "MOVILIZACIÓN s/reconocimiento" que tramitan ante sus estrados, el partido "MOVILIZACIÓN" Distrito Catamarca ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 25 / 10 / 2024, es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL

PRESIDENTE: QUIROGA, Lita Beatriz, DNI N° 18.370.835

VICEPRESIDENTE: CARABAJAL, Carlos Rubén; DNI N° 24.065660

SECRETARIO GENERAL: SUAREZ, Julia del Valle; DNI N° 18.508.607

TESORERO TITULAR: CARABAJAL, Gastón Andrés; DNI N° 25.839.561

TESORERO SUPLENTE: CRUZ, Cristian Ariel; DNI N° 28.172.414

SECRETARIO DE ACTAS: GONZALEZ, María Magdalena; DNI 32.282.868

SECRETARIOS TITULARES:

PONCE, Pablo José, DNI n° 27.872.634

BRACAMONTE, Fabiana del Valle, DNI n° 35.500.801

HERNANDEZ, Simón Arturo. DNI n° 24.065.846

REALES, Patricia Verónica, DNI n° 35.501.803

CORONEL, Cristian David, DNI n° 37.307.135

SEBALLES, Vilma, DNI n° 13.756.349

SECRETARIO SUPLENTE:

LOZA, Roberto, DNI n° 24.260.359

OCHOA, Dana Nerea, DNI n° 37.089.980

DIAZ, Fabian Leonardo, DNI n° 35.783.979

GUALA, Fátima Elisa, DNI n° 23.981.917

YRUSTA, Ariel Marcelo, DNI n° 24.065.273

ALVAREZ, Yesica Noemí, DNI n° 34.118.655

APODERADOS :

DR. SIMON ARTURO HERNANDEZ – DR.FEDERICO PAIS – DRA. MARIA MAGDALENA GONZALEZ Y BRAIAN ALEXIS DENIS.- DOMICILIO PARTIDARIO: MOTA BOTELLO N° 183 – Capital -CATAMARCA.-

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.- Fdo. Dr. José Martín Blas – Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 04/12/2024 N° 86805/24 v. 04/12/2024

NUEVA GENERACION

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVA GENERACION s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 12936/2022, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, octubre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Ténganse por aprobada la Carta Orgánica del partido en formación de autos. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/12/2024 N° 86993/24 v. 04/12/2024

JUJUY AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación de: resolución judicial de reconocimiento de personería jurídico-política definitiva, carta orgánica partidaria y nómina de autoridades del partido "JUJUY AVANZA" (Expte. N° CNE 9945/2023). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dos días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 04/12/2024 N° 86665/24 v. 04/12/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a PDF viewer interface. At the top, there's a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and a tab labeled 'seccion_primer_20...'. Below that, a toolbar contains 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a 'Firmado por Boletín Oficial' status. To the right, the 'BOLETÍN de la Repúb' logo is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the section title 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the text 'SUMA Avisos N' is displayed.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber que en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 8694/2023", que se tramita ante sus estrados, se ha dictado resolución otorgando la personalidad jurídico política definitiva en éste distrito electoral a la agrupación política "LA LIBERTAD AVANZA", transcribiéndose la parte resolutive de la misma y nómina de Autoridades Partidarias: "Santiago del Estero, 12 de Noviembre de 2024. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1-Otorgar la Personalidad Jurídica Política Definitiva en el distrito de Santiago del Estero al partido LA LIBERTAD AVANZA. 2- Asignar a la presente agrupación política, en el orden distrital el número "doscientos veintidós" (222) de conformidad a la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. 3-Ordenarse la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un día del presente auto, como así también la nómina de Autoridades del Partido (Dcto Ley 937/2010-PEN -Art. 15). 4- Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral, el presente resolutorio, adjuntándose la presente resolución, Carta Orgánica Partidaria, Nómina de Autoridades y Apoderados del Partido de Autos (Acordada n 128/04 y Decreto Ley 937/2010 PEN art. 6 inc. a). 5- Regístrese. ANTE MI.- " Fdo. digitalmente Dr. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal - y Dr. Walter Micol - Pro-Secretario Electoral Nacional. Asimismo, y dando cumplimiento a lo normado por Acordada N° 128/04 de la C.N.E. y Dcto. N° 937/2010 del P.E.N. en su art. 6° - modif. Por Dcto. P.E.N. N° 776/2015 - se informa que en fecha 02 de Septiembre de 2024, ante la presentación de una sola lista "CAMINO A LA LIBERTAD", fueron proclamadas - por un período de 2 años - las autoridades partidarias de la: ASAMBLEA Y CONSEJO DIRECTIVO, conformados de la siguiente manera: ASAMBLEA: Miembros Titulares: FIGUEROA, Tomas - DNI N° 16.970.187; HERRERA, Esteban - DNI N° 32.286.893; COSTAS, Facundo Martin - DNI N° 32.055.417; OMINETTI, Juan José - DNI N° 27.393.369; MONTES KAISER, Lucas - DNI N° 37.132.106; CATAN, Oscar Alejandro - DNI N° 38.609.600; MENDIETA, Juan Manuel - DNI N° 23.410.317; ARGIBAY, Marcos Fabricio - DNI N° 45.957.586; PAZ, Nelly - DNI N° 11.833.566; URQUIZA, María Eugenia Soledad - DNI N° 31.296.575; MULLER, Eleana Noel - DNI N° 37.129.960; TAUIL, Ana María - DNI N° 18.580.078; TORRES, Ángel Gabriel - DNI N° 38.737.404; SANCHEZ, Lourdes - DNI N° 35.086.209 y MORE, Natalia Belén - DNI N° 40.827.484. Miembros Suplentes: DORADO, Mariela Karina - DNI N° 34.925.202; DEFFIS ROUSEAU, Gabriel - DNI N° 38.226.721; MUNIZAGA, Patricia - DNI N° 36.878.941; ESPECHE, Gabriel Eduardo - DNI N° 23.410.121; LEGUIZAMON, Rene Eduardo - DNI N° 11.073.197; CAMPOS, Ana Lorenza - DNI N° 16.194.313; CONCHA, Melina Susana - DNI N° 37.313.465; PALOMO, Yovani - DNI N° 27.060.443; MOREL, Guillermo - DNI N° 24.987.290; DIAZ, Sergio Ariel - DNI N° 32.988.417; VIEYRA, Mónica - DNI N° 18.710.861; ROBLES, Susana - DNI N° 20.732.892; JIMENEZ, María Eugenia - DNI N° 28.900.847; ZALAZAR, Roxana - DNI N° 30.434.898 y CISNEROS, Dorca A. - DNI N° 43.960.678. CONSEJO DIRECTIVO: Presidente: FIGUEROA, Tomás - DNI N° 16.970.187; Vicepresidente: DORADO, Mariela Karina - DNI N° 34.925.202; Secretario: CIOCCOLANI, Ítalo Orlando - DNI N° 20.959.240; Pro-Secretario: MORE, Sergio Rodrigo - DNI N° 35.746.385; Tesorero: FERNANDEZ, Carlos Daniel - DNI N° 18.037.181; Pro-Tesorero: LAPELI, Viviana Noemí - DNI N° 28.704.006; Vocales Titulares: 1°: GODOY, Consuelo Laura - DNI N° 32.277.040; 2°: LUJAN, Norma Beatriz - DNI N° 18.478.310; 3°: FERNANDEZ, María Teresita - DNI N° 28.186.046; Vocales Suplentes: 1°: QUINTANA, Rosa Eloísa - DNI N° 11.073.477; 2° DIAMBRA, Enzo Guillermo - DNI N° 33.054829; 3° PEREZ, Jonathan Gabriel - DNI N° 37.312.798. ORGANOS DE ELECCION INDIRECTA: Consejo de Ética y Disciplina: a) Titulares: DORADO, Rafael Gustavo - DNI N° 32.055.631; CANCECO, Paola - DNI N° 34.076322 y CORBALAN, Jesica Soledad - DNI N° 32.776.312; b) Suplentes: ZANELLO, Sandro - DNI N° 20.274.967; MAGNONE, Martina - DNI N° 42.245.015 y NAVARRETE, Lionel Emanuel - DNI N° 43.496.917. Junta Electoral: a) Titulares: SOSA PESCE, José María - DNI N° 26.368.279; PEREZ LOPEZ, Exequiel Santiago - DNI N° 36.121.639; FIGUEROA, Marcelo Oscar - DNI N° 27.030.597; PADILLA, Yessica Anahy - DNI N° 40.332.673 y 5) COPPEDE, María Eugenia - DNI N° 26.155.944. b) Suplentes: SEQUEIRA, Carla Daniela del Valle - DNI N° 36.994.351; GARCIA CRESPI, Ignacio - DNI N° 41.424.223; FAILA, Walter Matías - DNI N° 31.729.006; GERBINO, Natalia Estefanía - DNI N° 33.088.726 y 5) EBERLE MAZZAMUTO, Ana Nicole - DNI N° 42.140.547. Centro Partidario -Ciudad Capital-: a) Presidente: NASSIF, Elías José - DNI N° 34.409.852; b) Secretario: CORIA, María Alejandra - DNI N° 31.120.470 y c) Tesorero: ESPECHE GOMEZ, Lujan Alejandra - DNI N° 43.794.833. Consejo Comunal -Capital-: a) Referente Comunal: COSSI, Carlos Alberto - DNI N° 23.747.710; b) Secretario General: SALVATIERRA, Luciano Martin - DNI N° 39.703.241; c) Tesorero: ROBLES, Susana Elizabeth - DNI N° 20.732.892 y d) Secretario de Comunicación: JUGO, Eliana Mercedes - DNI N° 38.413.057. Secretaria Electoral, de Diciembre de 2.024.-

e. 04/12/2024 N° 86932/24 v. 04/12/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85554/24 v. 05/12/2024

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de diciembre de 2024 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de CABA para tratar al orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la gestión y honorarios del directorio y de la sindicatura; 5. Informe de evolución del Proyecto Inmobiliario y ejecución de carta oferta. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86393/24 v. 09/12/2024

ALTAMIRA GROUP S.A.

CONVOCATORIA - 30-70960518-2.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Avenida Saenz N° 351, CABA; con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024; 3º) Distribución de utilidades.

Designado por instrumento privado designación de autoridades del 29/9/2021 daniel horacio terzaghi - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86463/24 v. 09/12/2024

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CUIT 30515868905, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal.

2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550.
3. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio indicado en el punto 2.
4. Consideración de la retribución al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
5. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 2.
6. Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
7. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2022 ANTONIO BLANCO Y GONZALEZ - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86096/24 v. 06/12/2024

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 20 de diciembre de 2024 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta, 2) Cambio de domicilio 3) ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 18 de julio de 2024 4) Autorización de gestión A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282 oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 10 hs. A 13 hs. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta complementaria por asamblea general extraordinaria de fecha 21/10/2022 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85955/24 v. 06/12/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 17 de Diciembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024.3.Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4.Aprobación de la gestión del Directorio. 5.Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6. Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados 7.Modificación de Reglamento. 8. Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC).,2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 12 de Diciembre de 2024 a las 9,00 horas. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86069/24 v. 06/12/2024

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5º) Consideración

de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 5°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 7°) Aprobación de la gestión del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 8°) Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie. 9°) Aprobación de la gestión del Directorio desde la asunción el 3 de mayo de 2023 a la fecha de celebración de la Asamblea; 10°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio actual. 11°) Consideración de la designación Directores suplentes por vacancia y, en caso de corresponder, designación de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes hasta completar el mandato. 12) Designación de síndico titular y suplente en los términos del capítulo IV del estatuto social hasta la próxima Asamblea de designación de autoridades. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85407/24 v. 05/12/2024

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N°: 30-63278802-5. Convocase a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 16 de diciembre del 2024 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en nuestra sede social sita en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Oficina "C", CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Auditor del Ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la remuneración del directorio. 5) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio Económico Regular N° 37 finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Confirmación del pago de la tercera cuota correspondiente al acuerdo firmado el 27 de Diciembre de 2022 con el Sr. Julián Otero. En caso de no poder asistir y enviar a un representante, el mismo deberá asistir con la carta que se adjunta con los datos correspondientes y la firma certificada por escribano o entidad bancaria. NOTA 1: no podrán designar como apoderados a directores, gerentes y demás empleados de la sociedad. Por favor confirmar asistencia, se adjunta nota de confirmación para enviar firmada. NOTA 2: Se les enviará una copia digitalizada de los Estados Contables cerrados al 30/06/2024 con antelación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/12/2023 GRACIELA FLORA CATZ COATZ-ROMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85235/24 v. 04/12/2024

COUNTRY RODA S.A.

CUIT N° 30-58499254-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:30hs, en primera convocatoria, y 17:30hs en segunda convocatoria, en Doblas 1957, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Razones de Convocatoria Fuera de Término. 3) Informe sobre el proceso de adecuación a PH. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023; y correspondiente al ejercicio económico 2023, y del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024, correspondiente al ejercicio económico 2024; y, consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico 2023, finalizado el 31 de marzo de 2023; y correspondiente al ejercicio económico 2024, finalizado el 31 de marzo de 2024. 5) Adecuación de títulos accionarios. Emisión de nuevos títulos. 6) Aprobación de Reglamento de convivencia y estadía. 7) Designación y cesación de autoridades. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado de fecha 27/04/2021 CLAUDIO JESUS TOURON - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86081/24 v. 06/12/2024

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 20/12/2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, mediante la desafectación de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste de Capital. 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 7) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 8) Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 2.078.532.500.- a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. En su caso, capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. 9) En su caso, reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 10) Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Juan-Cruz.PEDROSO-MOREL@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85383/24 v. 05/12/2024

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 19 de diciembre de 2024 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, 4°) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración, 6°) Redacción del texto ordenado de los estatutos sociales 7°). Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión. Se deja constancia que por Presidencia se realizaron las publicaciones legales en el Boletín Oficial de la República Argentina. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la

asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85620/24 v. 05/12/2024

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30-69227273-7. Convocase a los señores accionistas de Deltagro S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración y posterior ratificación de lo actuado; como así también de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 17 de Abril del 2006.

3) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de 3/3/2021 VICTORIO AMERICO GUALTIERI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85231/24 v. 04/12/2024

DEO S.A.

CUIT 30-68522096-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DEO S.A. el día 19/12/2024 a las 18:00 y a las 19:00 horas respectivamente, en la sede social sita en Gabriela Mistral 3403, piso 2, dpto. 5, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y su correspondiente resultado; 4) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su correspondiente resultado; 5) Consideración de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2023, distribución de dividendos; 6) Elección del número y miembros del Directorio, por fallecimiento y renuncia; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2024 AURORA EMA CUEVAS - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86085/24 v. 06/12/2024

ELECTROTECNICA MIRBA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-55086525-0 "ELECTROTECNICA MIRBA SACIFIA" Expte. N° 13018/68 por acta unánime N° 348 del directorio, de fecha 15/11/2024, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Corvalán 1447 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Tratamiento de la venta del inmueble sito en la calle CORVALAN 1447 de la CABA, con matrícula N° 1-30720. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 14 de diciembre de 2024 a las 09:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 60 de fecha 18/11/2021 OSVALDO JORGE KAESER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85432/24 v. 05/12/2024

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85553/24 v. 05/12/2024

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A.

CUIT 30-62362016-2. Convócase a los accionistas de EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/12/2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicaciones por la demora en convocar a la presente asamblea general ordinaria de accionistas; 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023, que se encuentran pendientes de aprobación; 4) Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio interviniente en ese período; 6) Fijación de la remuneración del Directorio; 7) Designación de autoridades; 8) Consideración de la disolución y posterior liquidación de la Sociedad por falta de affectio societatis. Designación de liquidador; 9) Escisión de la Sociedad en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550; 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/11/2020 VALERIA ANDREA RAELE - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86055/24 v. 06/12/2024

GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I., CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Avenida del Libertador 6902, Piso 10° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 LGS; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6º) Otorgamiento de Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) martin.calvi@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. El Directorio

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 25/4/2022 DANIEL WERTHEIN - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85921/24 v. 06/12/2024

GU HERRAJES S.A.

CUIT 30-69548422-0. Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3º piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/04/2023 JUAN MANUEL ESPESO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2024 N° 85796/24 v. 06/12/2024

IMPLATEL S.A.

CUIT 30-70888514-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 16/12/24, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Alcaraz 5860 C.A.B.A. para tratar los ordenes del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2024. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado al 30/06/2024. 5) Consideración de los honorarios del director, por ejercicio económico finalizado al 30/06/2024

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. de fecha 24/11/2023 EDITH TERESA CAVADINI - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85258/24 v. 04/12/2024

KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Niceto Vega 4736, C.A.B.A. o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado al 31 de agosto de 2024 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550). 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 31 de agosto de 2024 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de agosto de 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 15/12/2022 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86439/24 v. 09/12/2024

LEYDEN S.A.I.C.Y F.

CUIT 30-501390956- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 807.287.653 (Ochocientos siete millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 40.364.383 (Cuarenta millones trescientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 363.279.443 (Trescientos sesenta y tres millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 403.643.827 (cuatrocientos tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos veintisiete pesos), pagaderos

en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del Ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2026. 7) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 8) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 67 iniciado el 1ro. de julio de 2024. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 66 cerrado el 30 de junio de 2024. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 09 de diciembre de 2024, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio.

Designado según instrumento Público Escr. Nro. 602 de Fecha 14/12/2022 - Reg. 2116 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85740/24 v. 06/12/2024

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71125458-3. Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 18 de diciembre de 2024 a la asamblea general ordinaria a celebrarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 6. Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 12 de diciembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 07/03/2024 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85911/24 v. 06/12/2024

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P.Y.M.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM CUIT 30-58666171-6

El señor Presidente del Directorio de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Alfredo Jorge Gamietea, con todas las facultades de administración y ejecución que le otorga el estatuto de la obra social y de conformidad con lo resuelto por el Directorio de OSDEPYM, conforme surge del Acta de Directorio N° 139, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de diciembre de 2024, a las 11hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en el Gran Salón sito en la calle Tucumán 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria. 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Presidente del Directorio, el acta de la Asamblea General Ordinaria. 4.- Consideración de Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador, informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico número 44 cerrado el 31 de agosto de 2024.

Podrán participar de la Asamblea para considerar los puntos del Orden del Día, todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón provisorio de socios y el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día establecidos para la Asamblea General Ordinaria, incluyendo Estatuto Social, a saber: Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico numero 44 cerrado

el 31 de agosto de 2024, estarán a disposición de los socios en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 6 de diciembre de 2024, en el horario de lunes a viernes de 10hs. a 16hs.

Directorio de OSDEPYM

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 136 de fecha 27/11/2024 ALFREDO JORGE GAMIETEA - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86399/24 v. 05/12/2024

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-52659748-2.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de diciembre de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024. Consideración del resultado de dicho ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 4) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85518/24 v. 05/12/2024

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Florida 537 Piso 18°, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración del acuerdo de compensación de créditos suscripto con Perfeta Producciones SA; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 6) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 7) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/2/2022 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85433/24 v. 05/12/2024

PASTEKO S.A.

CUIT 30-70603767-1 - CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2024 en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de mayo de 2024; 3.Consideración del destino de las utilidades del ejercicio;
- 4.Consideración de la gestión del directorio;

5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;

6. Reforma del artículo décimo quinto del estatuto social.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 29 de fecha 25/10/2023
Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85567/24 v. 05/12/2024

PROYECTO VM S.A.

CUIT 30716589826: Se convoca a los Sres. accionistas de PROYECTO VM SA a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de diciembre de 2024, a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio social sito en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1939 Piso 13° "B", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa para confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la Resolución 06/2006 de la Inspección General de Justicia.
- 6) Aprobación de la gestión del directorio.
- 7) Determinación de los honorarios del Directorio por la gestión al 30 de junio de 2024.
- 8) Designación y remoción de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2059 SERGIO LUIS KRYMER - Presidente

e. 28/11/2024 N° 84985/24 v. 04/12/2024

RUSTICANA S.A.C.I.F. E I.

CUIT N° 30-61904408-4. Se complementa aviso TI N° 83093/24 publicado desde el 21/11/2024 al 27/11/2024. 6) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste al capital.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/05/2023 PEDRO MIGUEL HYLAND - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85312/24 v. 04/12/2024

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.

"Convocatoria: Registro IGJ 289799. CUIT 30513393950. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 17 hs. en la sede social de la calle Montevideo 1938 1er. Piso "D" CABA CP 1019 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos socios para firmar el acta y motivo del llamado tardío. 2° Ratificación de las resoluciones adoptadas en las asambleas de fecha 24 de Abril de 2023 y 27 de Mayo de 2024 obrantes a fs. 7 y 11 del Libro de Actas N° 3; 3° Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550 Ejercicio n° 58 cerrado al 31/05/2024. 4° Consideración de los resultados. 5° Consideración de la gestión del Administrador y sus honorarios. 6° Designación de socio administrador titular y suplente."

Designado según instrumento privado Acta Nro. 274 de fecha 27/5/2024 MARTIN RAMOS MEJIA - Administrador

e. 02/12/2024 N° 86005/24 v. 06/12/2024

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 23.12.2024, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio

finalizado el 31.08.2024.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados
Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo -
Presidente

e. 02/12/2024 N° 85926/24 v. 06/12/2024

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 18/12/24 a las 14hs y 15hs en 1° y 2° convocatoria en Leandro N. Alem 855 p20 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Aprobar la compra de inmuebles en CABA; 3) Autorizaciones.
designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 11/5/2022 carlos enrique terreni - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85744/24 v. 06/12/2024

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024 a las 11 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Fusión por absorción entre Sociedad Anónima La Nación e Hispanoamerican Media Investments S.A.U., 3. Consideración del Balance Especial de Fusión al 31 de agosto de 2024, Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2024, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores, 4. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión firmado el 28 de noviembre de 2024 entre Sociedad Anónima La Nación e Hispanoamerican Media Investments S.A.U., 5. Autorizaciones.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/07/2024 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85964/24 v. 06/12/2024

SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2024.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2° párrafo de la Ley N° 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 9) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/2/2024 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUENO - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85751/24 v. 06/12/2024

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 26/12/2024, a las 15 hs, en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 30/04/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Designación del Directorio por el término de 3 ejercicios, un Director Titular y un Director Suplente. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/8/2021 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85392/24 v. 05/12/2024

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 19-12-2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de directores, síndicos y gerente art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/12/2023 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 28/11/2024 N° 85233/24 v. 04/12/2024

TILO PAMPA S.A.

(CUIT: 30-55831453-9) - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de TILO PAMPA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024, en la sede social calle Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2) Consideración de los documentos referidos al Balance Especial de Escisión Efectiva correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 30/04/2024.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86162/24 v. 09/12/2024

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, en Av. Córdoba 669, Of B, CABA, a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2024.5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Notas: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 17 de Diciembre de 2024 a las 11 horas.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 68 del 18/11/2021 ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85593/24 v. 05/12/2024

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/12/24 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designacion de 2 accionistas para firmar el acta. 2-Consideración del Art. 234 Inc.I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/24.3-Distribución de los resultados no asignados. 4-Elección de Directores titulares, suplentes y Organo de Fiscalización.

5-Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85615/24 v. 05/12/2024

UBATEC S.A.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE UBATEC S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de UBATEC S.A. CUIT 30-64425948-6, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2024 a las 10.00 en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2. Motivo de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 y art. 62 Ley 19.550 de Sociedades con relación al ejercicio número 34 finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la retribución para el Directorio y la Comisión Fiscalizadora
7. Revisión de Estatuto Societario. Aprobación texto ordenado.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 188 de fecha 20/12/2022 CESAR HUMBERTO ALBORNOZ - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85734/24 v. 06/12/2024

VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL

C.U.I.T. 30-56796685-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2024 a las 11:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término.- 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato y 6) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 360 de fecha 20/09/2024 DARIO MARTIN ROMANI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2024 N° 85881/24 v. 06/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Lautaro Rojas Salinas, abogado T° 130 F° 840 CPACF, domiciliado en Av. Corrientes 1642 9° 155 CABA, avisa que ZHAO YUZHU, DNI 93.925.355, CUIT 27-93925355-1, domiciliado en Azopardo 1480 CABA, TRANSFIERE a LIU YANG, DNI 95.550.561, CUIT 20-95550561-2, domiciliado en Uruguay 263 3° CABA, el fondo de comercio rubro Autoservicio sito en AZOPARDO 1480 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador.

e. 29/11/2024 N° 85549/24 v. 05/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GOOP S.A.

CUIT 30-71758029-6. Acta de Directorio N° 7 del 13/11/24, Acta de Asamblea del N° 5 del 23/11/24 y Registro de Asistencia a Asamblea de misma fecha, donde por unanimidad se modifica el artículo Tercero del estatuto referido al objeto social que queda redactado de la siguiente forma: “Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que forman su objeto: La explotación de servicios de auxilio mecánico, incluyendo asistencia a las personas, remolque y traslado de todo tipo de vehículos automotores, automóviles, camiones, acoplados, colectivos, maquinarias y equipos, tanto de uso particular como público, las reparaciones mecánicas y eléctricas de todo tipo de vehículos automotores, automóviles, camiones, acoplados, colectivos, maquinarias y equipos, tanto de uso particular como público. Dichos servicios, podrán ser atendidos, mediante el desarrollo e implementación, de sistemas de ‘call center’, incluyendo las transacciones comerciales y /o no comerciales, vía medios electrónicos, telefónicos y /o cualquier otra que se desarrolle en él futuro, necesarios para el desarrollo de su objeto. Asimismo, la explotación comercial del negocio de transporte y logística de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros, realizar el fraccionamiento y distribución de todo tipo de productos, el estibaje de carga y descarga, y demás movimientos de mercaderías. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto -”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 646 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 03/12/2024 N° 86141/24 v. 04/12/2024

ONDISS S.A.

CUIT 30-71237805-7, Inscripta en la IGJ, el 22/05/2012, bajo el N° 9235, T° 59, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Avenida del Libertador 4101, Ciudad de Buenos Aires. Comunica que en virtud de la Escisión aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ONDISS S.A. celebrada el 29/11/2024 se resolvió lo siguiente: (1) Escindir parte del patrimonio de ONDISS S.A. creando DISSON S.A. Sociedad escidente: ONDISS S.A. Sociedad escisionaria: DISSON S.A., la que tendrá domicilio en Avenida Del Libertador 4101, Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo prescripto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de 3 (tres) días lo siguiente: a) ONDISS S.A. destina parte de su patrimonio para la creación de DISSON S.A. b) La valuación del activo y pasivo de la sociedad escidente al 31/08/2024 es el siguiente: Activo: \$ 5.506.449.045 y Pasivo \$ 963.206.406; c) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es la siguiente: Activo: \$ 1.706.774.605 y Pasivo: \$ 125.218.328. Las oposiciones de ley por el término de 15 días corridos a partir de la última publicación se reciben de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 hs. en Cerrito 1054, piso 3, Ciudad de Buenos Aires. (2) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, Aumento de capital y Reducción. En virtud de la capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, el consecuente Aumento de

Capital, la Escisión y la consecuente Reducción del Capital Social, el capital social de ONDISS S.A. asciende a la suma total de \$ 30.000.000, encontrándose representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una. (3) Reforma de Estatuto. En consecuencia, se resolvió también reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de ONDISS S.A. conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto. El capital social es de \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones), representado por 30.000.000 (treinta millones) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. María Agustina Saporiti, T° 149, F° 12 C.P.A.C.F. Autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2024. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/2024 María Agustina Saporiti - T°: 142 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2024 N° 85981/24 v. 04/12/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 Por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2024 resuelve: 1) Reducción capital social de \$ 180.000.- a \$ 150.000.- 1) Se reforman artículo 4° del estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), representados por quince (15) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una y con derecho a tres (3) votos por acción. Las acciones podrán estar documentadas en títulos o ser escriturales, conforme lo resuelva la asamblea ordinaria. Las láminas no podrán representar más de una acción. Entre otras potestades, la sociedad a través de la asamblea podrá disponer la adquisición de sus propias acciones y la amortización parcial o total de acciones integradas, en las condiciones y bajo los recaudos que dispongan las normas en vigor. Si la amortización se hiciera con imputación a utilidades realizadas y líquidas, no dará derecho a oposición de los acreedores sociales." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/06/2024 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2024 N° 86113/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Patricio Luis Lopez Malbran (Tel. 114092-7340), comunica por tres días designado por el acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, que el MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12 Hs en Tte. Gral. Perón 1233 – CABA, ante Escribano Público, procederé a la venta, al mejor postor y en pública subasta de la Unidad Funcional N° 4 sita en la ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Segurola N° 911 CABA La unidad cuenta con una superficie de 67,14 m2 – Porcentual 4,03% y de acuerdo a constatación la unidad tiene entrada por calle Segurola 915 y está identificada como 1° piso letra “A” y se encuentra desocupada.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Sección: 79, Manzana 2 Parcela: 15 Matrícula 15-45960/4. Se compone de living comedor a la calle con balcón, hall de distribución dos dormitorios, baño y cocina con un patio interno. En estado de conservación se bueno con evidente falta de mantenimiento. Se encuentra DESOCUPADA En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días 5 y 6 de diciembre de 16 a 18 horas.- Venta al contado con la BASE de DOLARES USA NOVENTA Y TRES MIL TREINTA Y UN con 54/100 (U\$ U 93.031,54.-).. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una SEÑA del 30% Y COMISIÓN 3% - Sellado de Ley Y EL 0,25% de SALON - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES.- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES FISICOS Y CONTANTES.-, constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate en la escribanía Falcke Av. San Martin 5942 1° Piso “1” de Capital Federal concertando previamente el horario al 114504-0188/ 1145012136, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate.- Para el caso de que no hubiere postores por dicha base se subastará, media hora más tarde en el mismo lugar, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de U\$S 69.773,65.- y, si tampoco hubiere postores, rematará Sin Base y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: “CONVERTI, LAURA IVANA c/ CHAPPE, MARTIN RODRIGO s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (Expte. Nro. 19.606/2022),” que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 24, sito en Talcahuano 550 – 6° Piso, Capital. Registra las siguientes deudas: a AySA. al 13/09/23 \$ 190.085,08.-; la AGIP al 4/09/23 \$ 2.920,38.- Expensas al 15/10/24 \$ 1.737.487,10 Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excm. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.- “ Se deja constancia que el comprador deberá afrontar únicamente la correspondiente a expensas comunes, que pudiera adeudar el inmueble, en el supuesto que el precio obtenido no cubra dichos montos. La presente se libra en los términos del art. 59 de la ley 24.441. Consultas y fotografías en Internet: www.inforemate.com (código PLM2403) Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2024.- Firmado PATRICIO LUIS LOPEZ MALBRAN - Martillero Público MAT N
Patricio Luis Lopez Malbran - Matrícula: -I.G.J.

e. 03/12/2024 N° 86549/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaria nº 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5º de CABA, en los autos “CAFETERIA Y PASTERIA S.A. s/QUIEBRA” COM 12388/2023 comunica por 5 días que el 19/11/2024 se decretó la quiebra de CAFETERIA Y PASTERIA SA (CUIT 30-71574246-9) con domicilio en Céspedes 3249, oficina 306, CABA. Se designó síndico a Adrián Marcelo Ostrovsky con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 12 Depto 28, CABA, teléfono 4855-1891. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 12388/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 08/04/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 22/05/2025. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ. Secretaria. Federico Alberto Güerri Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ SECRETARIA

e. 02/12/2024 N° 86062/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaria nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart - sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070 - notifica a Guillermo Enrique Todesco (DNI 8.550.582), Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y Tambolar SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) por edictos que se publicaran por cinco días, que, en la causa nro. 312/2021 caratulada “TAMBOLAR SRL S/ INFRACCION LEY 24769”, se ha resuelto: “Buenos Aires, 21 de octubre de 2024 (...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Guillermo Enrique TODESCO (DNI 8.550.582) y de Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015 (artículos 59 -inc. 3º -; 62 -inc. 2º -; 63 y 67 del Código Penal de la Nación, artículo 336, inciso 1º, del Código Procesal Penal de la Nación y art. 9 de la ley 24769). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria.” y “Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024 (...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de TAMBOLAR SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de la persona jurídica en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015. II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a la sobreseída de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. Ante mí: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria”

e. 29/11/2024 N° 85539/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

P.O.S.S. Dra. María Alejandra Provitola, jueza interinamente a cargo de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, por ante la Secretaria N° 132 a mi cargo (sito en Talcahuano 550, piso 5° de esta ciudad, correo electrónico: jncrimcorr38.sec132@pjn.gov.ar), en relación a la causa N° 21912/2024 caratulada “Viola Juan Manuel y otro sobre estafa”, a fin de hacerle saber que con fecha 26 de noviembre de 2024, se dispuso la averiguación del actual paradero de Juan Manuel Viola -titular del DNI 26.769.971- y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, quien notificado de la existencia de la presente causa y los derechos que le acuerda el ordenamiento legal vigente, deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de materializar la audiencia dispuesta en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenar su captura. PRS María Alejandra Provitola Juez - Federico Romero Secretario. MARIA ALEJANDRA PROVITOLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 28/11/2024 N° 85086/24 v. 04/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 143, de fecha 25 de septiembre de 2024, en la causa N° FCT 1482/2022/TO1 caratulada: “CUTALELIS, Mario y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, de nacionalidad argentina, de 43 años, nacido el 24 de Julio 1980, en la ciudad de Tartagal, provincia de Salta, instruido, soltero, es propietario de un club deportivo privado, con domicilio en calle General Savio N° 1156 del barrio “Grandburg”; de la ciudad de Salta, capital; es hijo de Estela Bustamante y de Mario Cutalelis. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 143. CORRIENTES, 25 de septiembre de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIO CUTALELIS, D.N.I. N° 28.096.249, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85136/24 v. 04/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 88, de fecha 25 de junio de 2024, en la causa N° FCT 4009/2023/TO1 caratulada: “DE LA CRUZ DUARTE JUANA S/INF. LEY 23737”, respecto de: JUANA DE LA CRUZ DUARTE, D.N.I. N° 20.641.001, de nacionalidad argentina, de 55 años, nacida en la localidad de Lomas de Vallejos, departamento de General Paz (Caá Catí), provincia de Corrientes, el 24 de noviembre de 1968, instruida, soltera, pensionada y gestora, con domicilio en calle Darragueira N° 1350 del barrio “San José” de esta ciudad de Corrientes, Capital; hija de Ignacio Duarte (f) y de Petrona Ayala. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 88. CORRIENTES, 25 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUANA DE LA CRUZ DUARTE DNI 20.641.001, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento

(artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario de juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/11/2024 N° 85137/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 4115/2024, caratulada “Leiva Valentín Ian y otros s/ Daños” se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2024 notificar Valentín Ian Leiva (DNI 47.202.363), Miqueas Nahuel Vidini Mancuello (DNI nro. 49.809.070), Enzo Hernán Echeverría (DNI nro. 49.072.496) y Jorge Darío García (DNI nro. 48.419.007), de que en esa fecha se resolvió: I) SOBRESER a VALENTIN IAN LEIVA de las demás condiciones personales ya consignadas en esta causa nro. 4115/2024 del registro del Tribunal, en virtud de que el delito no fue cometido por el imputado, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (conforme art. 336, inc. 4to, CPPN). II) DECLARAR INIMPUTABLES a MIQUEAS NAHUEL VIDINI MANCUELLO, ENZO HERNAN ECHEVERRÍA y JORGE DARIO GARCIA de las demás condiciones personales ya consignadas en esta causa nro. 4115/2024 del registro del Tribunal, en los términos del artículo 1ro de la ley 22.803, y consecuentemente SOBRESER a los nombrados de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 5to del artículo 336 del CPPN, con la mención de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado. Sebastian Roberto Ramos Juez - Josefina Hornos secretaria

e. 02/12/2024 N° 85835/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María AILÁN, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana AMBROZY, sito en calle Paraguay N° 923/925, piso 9, Capital Federal, notifica al demandado Sr. Julio Alberto IBARGUREN (DNI N° 14.488.268-CUIT 20-14488268-8), la sentencia dictada en los autos caratulados: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/IBARGUREN, JULIO ALBERTO s/PROCESO DE EJECUCION” (Expte N° 952/2015), que en su parte pertinente ordena: “Buenos Aires, 8 de octubre de 2024...Mandando seguir adelante la presente ejecución contra JULIO ALBERTO IBARGUREN (DNI14.488.268), hasta hacer íntegro el pago al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (BCRA) la suma de \$ 88.000 (pesos ochenta y ocho mil) en concepto de multa, con más sus intereses y costas...Fdo: Macarena Marra Giménez – Jueza Federal (PRS) “. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024...Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO- y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) días, emplazando a la demandada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada,.... Fdo Rita María Ailán – Juez Federal”. El presente edicto judicial se publicará por DOS DÍAS. Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 03/12/2024 N° 86099/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos “SOUTHERN DESARROLLOS S.A. S/QUIEBRA” expte. Nro. 10722/2023 con fecha 16.09.2024 se decretó la quiebra a SOUTHERN DESARROLLOS S.A. (CUIT 33-71233453-9), con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, Of. 124 de la Ciudad en la que se designó síndico a la contadora: RUT NOEMI ALFICI, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 11, Depto. C, CABA, tel. 1550362589, domicilio electrónico 27130717476 y correo electrónico: alficitrut@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.2025, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f. d. 97/99. Asimismo, fíjese los días 01.04.2025 y 19.05.2025, para la presentación de

los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/12/2024 N° 85812/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "LA BIZANTINA S.R.L. s/QUIEBRA", (Expte. N° 20166/2023), con fecha 08/11/2024 se decretó la quiebra de LA BIZANTINA S.R.L. CUIT N° 33 -70904010-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15 -6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos en formato PDF a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 21/02/2025. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: Banco Santander S.A.: Cuenta Única número 480-016324/8, C.B.U.: 0720480188000001632486, CUIT del banco: 30-50000845-4. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/04/2025 y el informe general el día 26/05/2025 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 08/11/2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de estos (arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ) JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85613/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/11/2024 en los autos caratulados "LUCERO FUNES, GUILLERMO RUPERTO S/ QUIEBRA, (Exp. 15833/2021) ", se dispuso decretar la quiebra de GUILLERMO RUPERTO LUCERO FUNES (D.N.I. N° 4.436.355) en la que se designó al Síndico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento "504", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 Ley LCQ) hasta el día 21.02.2025, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@estudiofridman.com.ar y/o gggarber@gmail.com, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/lucero-funes-guillermosquebr/inicio?pli=1>). En los términos del art. 34 LCQ se fija hasta el día 12.03.2025 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 14.04.2025 y 29.05.2025 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 30.04.2025. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el día 29.07.2025 (Art. 117 LCQ) Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 13 de Noviembre 2024... VI. Publíquese edictos por Secretaría en los términos del art. 89 de la LCQ, durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación por medio del sistema electrónico.....Fdo. María Soledad Casazza, Jueza." El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. FDO AGUSTÍN JOSÉ CROTTO, SECRETARIO AD HOC MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO AD HOC

e. 03/12/2024 N° 86510/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ELMAN ARIEL MARTIN S/QUIEBRA" Expte. 9318/2012, se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios -conf. Art. 218 LCQ-, en caso de creerlo necesario deberán formular las observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 03/12/2024 N° 86292/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante), Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la doctora Magdalena M. Taboada, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por el término de dos (2) días en los autos caratulados "ELIDD INDIA RUBBER S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 12921/1993), que con fecha 06.11.24 fue presentada una distribución complementaria de fondos (LCQ 222) y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. La mismo se pone a consideración de los interesados y será aprobada en caso de no mediar oposiciones dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese sin previo pago (LCQ 273:8). Buenos Aires, diciembre de 2024. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 03/12/2024 N° 86432/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 26.11.24 se decretó la quiebra del Sr. Raúl Gabriel Mármol, DNI 17.294.594 en los autos "MARMOL, RAUL GABRIEL S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 12491/2023). La síndico designada es la contadora Paula Andrea Bongiorno, con domicilio constituido en la calle José Gervasio Artigas 2936, piso 2 "A", CABA, tel. 4505-0019, correo electrónico sindicobongiorno@gmail.com. Se fijó el día 19.03.25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos ajustándose al protocolo establecido en autos. Se fijó como fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 07.05.25 y 19.06.25, respectivamente. Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del "Sistema de consulta de causas" del PJN (www.pjn.gov.ar). Se intima a la deudora para que dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85304/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "SEAMPRO S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte N° 6798/2024) que con fecha 13/11/24, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SEAMPRO S.R.L." CUIT 33-71413743-9, inscrita en la Inspección General de Justicia bajo N° 8607, L° 139 del Tomo de SRL, con domicilio en la calle Suipacha 670, piso 5° "E", CABA; designándose síndico al contador al contador TOLOZA OCTAVIO ABRAHAM, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 765 7 A (TEL. 52386603) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 14/02/25. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 04/04/25 y 21/05/25 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio

procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 2024. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 85141/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “B & G LIMPIEZA S.A. s/QUIEBRA” (expte. 18360/2023), hace saber que el 19 de noviembre de 2024 se decretó la quiebra de B & G LIMPIEZA S.A. (CUIT 30-71491871-7), inscripta el 19/01/2015, bajo el N° 917 del Libro 72 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 10 of. B CABA y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27/02/2025 por ante el síndico LAURA AGION Con domicilio en la calle 25 de mayo 577 Piso 8 Of. C y D de CABA cuenta bancaria del Banco Santander Suc. 025 N° 356677/8 CBU 0720025088000035667786 casilla de mail: sindicaturalauraagion@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/04/2025 y 30/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 29/11/2024 N° 85492/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “ CARTONERIA COLODRERO S.A. S/QUIEBRA” (expte. 19311/ 2023), hace saber que el 14 noviembre de 2024 se decretó la quiebra de CARTONERIA COLODRERO S.A. (CUIT 30606925936), inscripta en la IGJ con fecha 11/12/1985, bajo el N° 12394, Libro 101, Tomo A de S.A., número correlativo 460462), con domicilio social en la calle Diaz Colodrero 3260/62 de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 10/02/2025 por ante el síndico Abuchdid José Luis con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 de CABA tel. 1144710931 cuenta bancaria del Banco BBVA Caja de Ahorro N° 319-31446/7 CBU 0170319940000003144671 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/03/2025 y 7/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24 .522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/12/2024 N° 86234/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos “EPS SERVICIOS E INVERSIONES S.A. s/ QUIEBRA”, expte N° 15316/2023, C.U.I.T. 30-71502893-6, que el 11/11/2024 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Karina Susana Dalla Torre con domicilio en Av. Callao 648, piso 2, D, CABA (tel: 0221-4533319, email: sindicaturabaprofesional@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 24.02.2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140135203505904050942 (titular Karina Susana Dalla Torre CUIT 27-26429002-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 14 .04.2025 y 29.05.2025, respectivamente. Y se fijó la audiencia de explicaciones para el 22.04.2025 a las 10.30hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Asimismo, se ha ordenado a la fallida y a terceros, que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intimó a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85456/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 2, Secretaria Única, sito en calle Talcahuano 490 piso 5 de Capital Federal, cita a Augusto Ezequiel Iglesias e Iona Elim Korn para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos: “PARK, SANG DO c/ IGLESIAS, AUGUSTO EZEQUIEL Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO” (Expte. 83.765/2022), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente debe publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Noviembre de 2024.-
Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 03/12/2024 N° 85580/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Alejandro M. Rodríguez, sito en Lavalle 1220 5° piso de CABA., expido el presente a los fines de notificar al Sr. José Antonio Vargas Solís respecto de lo resuelto en las actuaciones de referencia, en las que se declaró que Ludmila Jazmín Kruschinsky DNI N° 55.075.681 y Silvina Zoe Vargas, DNI N° 56 .998.833 se encuentran en situación de adoptabilidad en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación. Que en autos: “KRUSCHINSKY, LUDMILA JAZMIN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” N° 51002/2023, se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.- (...) RESUELVO: I.- Declarar que Ludmila Jazmín Kruschinsky DNI N° 55.075.681 y Silvina Zoe Vargas, DNI N° 56 .998.833 se encuentran en situación de adoptabilidad en los términos del art. 607 inc. c) del Código Civil y Comercial de la Nación.- II) Notificar a la Sra. María Luisa Kruschinsky mediante cédula por Secretaría, con copia del presente, al domicilio sito en Saenz Peña 1734, Hotel Familiar, piso 1, Dpto. 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Sr. Jose Antonio Vargas Solis mediante edicto por Secretaría en el Boletín Oficial; a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces; al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Fiscal mediante vista digital.- (...) “ Firmado: Santos E. Cifuentes, Juez.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.- GCM SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - ALEJANDRO MARTÍ RODRIGUEZ SECRETARIO INTERINO

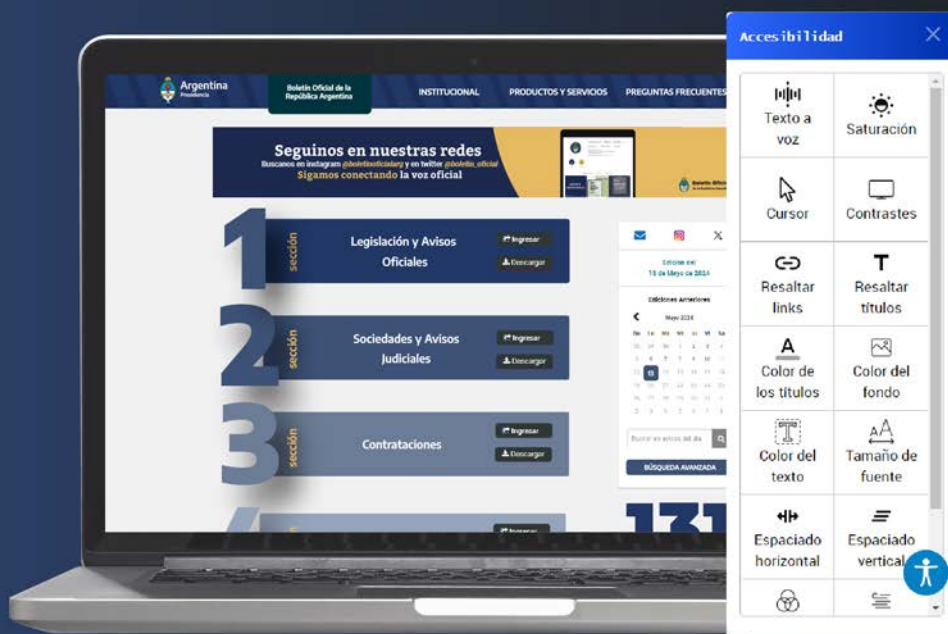
e. 03/12/2024 N° 86206/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL -El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, a cargo del Dr. Ricardo Darío Agugliaro, Juez Subrogante, Secretaria única a cargo del Dr. Martín José Bazet en los autos caratulados “Quattrini, Soledad c/ Ale, Juan Jorge - Heredero Dora Romitto López y otros s/ Prescripción Adquisitiva” Expte. 80789/2019 cita por el término de 20 días a Juana Europa Aconcia, Mohamad Sleiman Ali, José Goncalvez, Josefa Otero, Arístides Silverio Piñero, Flora Vidal, Antonino Strano Osvaldo Oscar Bustamante, Benito Martínez, Elva Leyton, Alba Rosa Leyton, Aida Irma Leyton,, Héctor Wenceslao Unzaga, Clotilde Rosa Puga, Bruno Italo Piacentini, Norma Debartolo, Matilde Luft, Jorge Daniel Martínez, Juan Carlos Bianucci y a Eduarda Clotilde Fadail a estar a derecho y contestar la demanda instaurada en su contra. bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59, 319 y 356 del CPCC. Ello conforme autos de fecha 23/05/24 y 1/11/24.- Conste. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 03/12/2024 N° 83397/24 v. 04/12/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 27, Secretaría n° 54, con sede en Montevideo 546, 2° Capital Federal comunica por dos días, en autos caratulados “BLUE IT SA S/ QUIEBRA” (Expte. N° 5818/2022), CUIT 30 -65616813-3, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Quesada 3470, Te: 1540951991), CUIT 23-04386302-9 (mail glauria@fibertel.com.ar) rematará el 20 de diciembre de 2024, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los bienes inventariados en autos, a fs 914/915 entre los que se destacan Impresoras de transferencia térmica, Antenas RFDI, Notebooks, Colectores de datos, Routers, etc. BASES y MODALIDADES dispuestas fs. 918, venta en BLOCK de los bienes en la suma de \$ 1.500.000, si no existieren postores, a las 12,15 hs., saldrá a la venta con una base de \$ 750.000 y en caso de no encontrarse interesados, a las 12 ,20 hs. saldrá a la venta SIN BASE - VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%. - IVA 21% S/precio y comisión Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - ENTREGA INMEDIATA PREVIO PAGO TOTAL --El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal - Exhibición 18 de Diciembre de 2024, de 14 a 17 horas en Guardamuebles Martinz, sito en calle AMEGHINO 1069/71 PILAR (PBA) -Se podrán relizar ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones allí establecidas (pto. 4), del auto de venta, a cuya lectura mediante compulsa de la causa deberán remitirse los interesados.- Se deja expresa constancia de que se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. :Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal - Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/> <https://turnos.csjn.gov.ar>]. Buenos Aires, diciembre de 2024

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/12/2024 N° 86271/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 3 días en los autos caratulados “COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/ QUIEBRA” (Expediente N°34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real N° 7.722-lote A-; MFR N° 7.723-lote B-; MFR N° 7.724-lote C- y MFR N° 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta N° 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de 430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m3/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranjo. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. 2) Tractor 5065E marca John Deere c/con horquilla; balde cargador y torre elevadora. 3) Desmalezadora, Herramientas y chatarra. Todo en buen estado. BASES: A) Venta en conjunto (lotes 1 a 3): u\$ d 362.100.- B) Venta individual: Lote 1: u\$ d 350.000.- Lote 2: u\$ d 10.500.- Lote 3: u\$ d 1.600.- Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán

a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580. En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 14 y 15 de diciembre de 2024 de 10.00 a 13.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 03/12/2024 N° 86210/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Sra. Juez Dra. Marta Cirulli, Sec. N.º 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P. 2º CABA, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "SCHIAVONI, LUIS MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL FALLIDO SOBRE EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN SAN FERNANDO (ADQUIRIDO EN SUBASTA JUDICIAL) -(6745/2021/4)"; que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493), subastará el 17 de Diciembre de 2024 a las 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta el fallido sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Ayacucho s/n, esquina La Plata, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes identificados con: (i) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción VII. Parcela 8b, matrícula 12.103 y, (ii) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción II. Parcela 9, matrícula 12.104, que adquirió en la subasta judicial de fecha 09.09.1994 dispuesta en el marco de los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Astilleros Domingo Paglietini S.A. y otro/ s/ejecución". Base U\$S 1.875.000-, la venta se realiza en el estado físico y de ocupación (ocupado) en el que el bien se encuentra; CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 11 horas del día anterior a la subasta. El comprador habrá de hacerse cargo de las deudas que afectan el inmueble exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del mismo. El adquirente en la misma, podrá cancelar la seña y saldo del precio, en dólares estadounidenses o con los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Libre, en el domicilio arriba citado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 28/11/2024 N° 85356/24 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría 22, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos: "FRAGA, Enrique Daniel s/Quiebra" Incidente N°2, s/Incidente de venta. Expediente Com N° 32687/2011/2, que el Martillero Fernando E. Ballvé Sardá, CUIT: 20-08495161-8, rematará el día 19 del mes de DICIEMBRE de 2024, a las 10,15 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 C.A.B.A. el 33,3% de los 51 bienes inmuebles propiedad del fallido, cuyos datos surgen de la planilla a fs. 88, en block. Dichos bienes inmuebles, se encuentran ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Bs. As; cuyos datos catastrales: surgen de la copia del Tercer Testimonio de los títulos de propiedad que obran a fs. 5/32. De los informes de la Municipalidad de Pilar y de la agencia de recaudación de la Provincia de Buenos Aires, los cuales se encuentran reservados en secretaría bajo dos sobres grandes. Según constatación están ubicados en la localidad de Pilar, Km. 52 ramal Pilar, ruta Panamericana Pcia. de Buenos Aires, con salida a la calle Guido. El predio que reúne los cincuenta y un lotes delimitados entre las calles Estados Unidos, Eguía, Belaústegui, Haití, Tomás de Anchorena, Santo Domingo, Canadá y Dr. Arata. El 70% del total de los lotes mencionados se encuentran construidos, en vías de construir, a medio edificar, o directamente destinado a ampliaciones. Se trata de edificaciones estándar. El 30% restante son lotes que permanecen baldíos y sin ocupantes a la vista. El estado de las calles permanecen, salvo la de Anchorena, que está asfaltada, el resto se hallan sobre calles de tierra y/ripió. Una fracción de campo lindando a la calle Beláustegui entre las de Haití y Canadá, donde se está ejecutando la construcción de dos barrios privados Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base U\$S 300.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate. Podrá ser abonado en su equivalente en pesos, al tipo de cambio vendedor, denominado Dólar MEP, publicado el día anterior al día de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles deberán cumplirse dentro de los treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- --Se excluye la posibilidad de la compra en comisión, y de la sesión del boleto de compra-venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de CABA. Exhibición, previa coordinación de fecha y hora con el martillero (11-6440-5942), para su visita e identificar oportunamente a los mismos la ubicación exacta y característica de los lotes. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la WEB del alto Tribunal (WWW.CFJN.GOB.AR) Ingresando al link Oficina de Subastas, trámites; Turno Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Juarez 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 29 de noviembre del 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 02/12/2024 N° 85937/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Sec. N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4°,C.A.B.A, comunica por 2 días en el Boletín Oficial en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PENICHE HERNANDEZ, MARLENE Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° 9503/2023, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 12 de diciembre de 2024 a las 9.50 hs. en la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el 100% del automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo: VOYAGE 1.6 MSI, Tipo - SEDAN 4 PUERTAS, N°. Chasis: 9BWDB45U0JT152476, N°. Motor: CFZT62660, Dominio: AD973VH, Año 2019 propiedad de PENICHE HERNANDEZ MARLENE SUSANA, D.N.I.N° 96000227. BASE: \$ 5.000.000. Comisión 10%.+ IVA. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 599.752,46 al 30/06/2024 (fs. 69), las que estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA, NI TAMPOCO OFERTAS BAJO SOBRE, los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo a nombre de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo quedan exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere. Exhibición: se llevará a cabo los días 10 y 11 de Diciembre de 2024 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Irigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar>. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/12/2024 N° 85959/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3º piso- CABA, comunica por dos días en los autos: “TVC COMMUNICATIONS L.L.C. C/OMNIVISION S.A. s/ORDINARIO S/INCIDENTE DE VENTA DE TVC COMMUNICATIONS L.L.C.”, Exp. COM 621/2008/7, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, subastará el día 20 de diciembre de 2024 a las 11.15 horas, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., el 100% de los siguientes inmuebles (EN BLOCK): 1) Avenida Figueroa Alcorta 7626, Nomenclatura Catastral: C: 16, Sec. 27, M: 1 36, P: 2, Matrícula 16-4729, Partida 371807; 2) Avenida Figueroa Alcorta 7640, Nomenclatura Catastral: C: 16, Sec. 27, M: 136, P: 3, Matrícula 16-7839; Partida 0371806; y 3) Avenida Figueroa Alcorta 7650 esquina Alte. Daniel de Solier 906, Nomenclatura Catastral: C: 16, Sec. 27, M: 136, P: 4, Matrícula 16-13064, Partida 371805; todos ellos sitios en la Ciudad de Buenos Aires. Según las constataciones efectuadas el inmueble identificado como 1) es una propiedad muy antigua de una planta, en muy mal estado de presentación, para demolición. Se encuentra ocupado por Automotores Alcorta. El identificado 2) es una edificación de aproximadamente 40 años que consta de planta baja y cuatro plantas principales. Se encuentra ocupado por la demandada. El 3) es un local comercial que cuenta con planta baja y entresuelo con 4 ambientes en muy buen estado de conservación, y se encuentra ocupado por Automotores Alcorta. Los inmuebles se encuentran en el estado descripto por el martillero y tienen las especificaciones que resultan de las piezas incorporadas a fs fs. 206/218, 250/268, 504/505 y 662/724. BASE: dólares billete U\$S 1.875.000 (dólares estadounidenses un millón ochocientos setenta y cinco mil). En caso de fracasar esta última por falta de postores, se procederá a un nuevo remate a la media hora sin base (arg. art. 585 CPCC). Venta en Block, ad corpus, al contado y al mejor postor. Señá: 30%. Comisión: 3%, con más el arancel fijado por la Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25% y Sellado de Ley. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose en cualquiera de ambos casos la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. No se admitirá comprador en comisión o cesión de boleto. En el supuesto de efectuarse la adquisición, invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y acreditar constancia de CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre los inmuebles: a GCBA al 15.07.0204: inmueble 1): \$ 3.675.393,47; inmueble 2): \$ 11.518.862,18; e inmueble 3) \$ 3.669.742,31; a Aysa al 22.07.2024: inmueble 1): \$ 1.833.510,57, inmueble 2): \$ 44.585,15.-; inmueble 3): 3.076.805,94. Ofertas bajo sobre: Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICIÓN: 11 y 17 de diciembre de 11 a 13 hs. Para concurrir al acto de remate, deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link (<https://turnos.csjn.gov.ar/> <https://turnos.csjn.gov.ar/>), y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2024.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 03/12/2024 N° 84306/24 v. 04/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°2, sito en Talcahuano N° 490, piso 5to, de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, comunica por DOS días, que en los autos “CONS DE PROP MONROE 2781 c/ LEANEY CO SA s/EJECUCION DE EXPENSAS”, (Exp. 15.792/2016), la Martillera ROLANDO MARILINA, rematará públicamente el día 19 de Diciembre de 2024 a las 10:00 Hs, en el Salón de Subastas Judiciales CSJN sito en la calle Jean Jaures N° 545, PB de Capital Federal, subastará ad corpus y desocupada según mandamiento de constatación, la unidad funcional N° 7 Cochera en edificio ubicada en planta baja, sito en AV. MONROE N° 2779/83, entre las de Moldes y Vidal, Nomenclatura Catastral: Circ: 16, Secc :41, Manzana: 119, Parcela: 14, Matrícula: 16 -19823/7, posee una superficie Total: 12m2.aprox, portón de hierro, de rampa fija, el tipo de cobertura es cubierta y tipo de coche mediano. Estado de conservación es bueno, posee servicio de agua. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S6.525.-, o su equivalente para adquirir la cantidad de pesos necesarios teniendo en consideración a dicho fin la cotización del dólar MEP o dólar Bolsa. SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCC). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra (por derecho propio, apoderado, en comisión, etc.) Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Adeuda: AGIP al 31/05/2024 \$ 65.853,78 AYSA sin deuda al 23/02/23 foja 278 y expensas al 31/10/2024 fojas 421/430 total \$ 1.116.868,80.- Se hace constar que “No corresponde que el adquirente de subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas” y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 todo ello conforme lo resuelto en el Plenario Civil “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” Se remite a los interesados a las constancias y resoluciones que surgen de autos que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Exhibición: 13/12/2024 de 10:00 a 11:30 Hs, serán recibidos por la Martillera Marilina Rolando, celular 115043-0539, quien previa acreditación de documento de identidad, permitirá el acceso. Hágase saber que al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de Noviembre de 2024.- Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 03/12/2024 N° 85475/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 32 a cargo del DrEduardo A. CARUSO, Secretaría única del autorizante, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1 piso de Cap. Federal, comunica por dos (2) días en autos: “MEJALELATY, Mario Alejandro c/ RUDMAN DE ABRAHAM, Marta y OTROS s/ ejecución hipotecaria” Expte.: 29703/2016, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 9 de diciembre de 2024 a las 11,30 hs. –en punto- en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en la calle Jeronimo Salguero n° 1657/59 entre Paraguay y Soler, 5 piso depto.”A”, unidad funcional 9 de CABA, y la Unidad complementaria IX, ubicada en PLANTA SOTANO, porción 2/19. Sup. 386,42 m2 Porc. 9,67% (cochera). Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sección 19, manzana 99, Parcela 17A., Matrícula 18-7327/9. El departamento tiene una superficie total de 95.87 m2, porcentual 5,631% AD- CORPUS El inmueble se compone de acuerdo a la constatación realizada por el martillero en fs. 750/752 de: living comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina y dependencias de servicio, balcón a la calle, todo en buen estado de uso y conservación. Cochera. Ocupado por Carlos Gustavo Abraham, su Señora y un hijo menor de edad en calidad de propietarios. NO Registra deuda por expensas comunes al 10/10/2024, AYSA por \$ 136.081 al 12/4//21.- AGIP al 9/9/24 POR \$ 732.810,18,- fs. 865/76. OSN y A.Argentinas sin deuda. BASE: U\$S151.160.- o su equivalente en moneda nacional de curso legal o Dólar MEP TODO en efectivo en el acto del remate. SEÑA 30%, Comision 3% ARANCEL ACORDADA 10/99 del 0.25% TODO en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El comprador debera abonar el saldo de precio dentro

del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de los establecido en el art. 584 CPCC. No procederá la compra en Comision y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal art. 579 CPCC. Hagase saber la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ ejecución hipotecaria y que se encuentra prohibida la compra en Comision y la cesion del boleto.. El adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos previsto en la ley 2997 de la C.A.B.A.. Se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 2024 de 15a 17 hs.. Buenos Aires, de 2024.- Eduardo Alejandro Caruso Juez - Marisa Valeria Mazzeo Secretaria

e. 03/12/2024 N° 86235/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 50, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 3°, de esta Ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial, que en los autos caratulados "BEVILAQUA, ROXANA ELISABETH Y OTRO C/ BARBAGLIA, GRACIELA EDITH S/EJECUCION HIPOTECARIA" (EXP. NRO, 15507/2017) que el Martillero Publico Marcelo Andrés Kahan, rematará el día a 11/12/2024 a las 11:15hs (en punto) (reserva n 38471) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Jorge Newbery 2521/23/51, entre Zapata y Ciudad de la Paz, unidad funcional 79, piso 13, departamento B de esta ciudad, Cir. 17, Secc. 35, man. 95, Parc. 30 A. Superficie: 62,03 metros cuadrados porcentual 1,18 por ciento consta de living comedor con balcón a la calle, una cocina con un pequeño sector de lavadero, dos dormitorios con placard y ventana, y un baño completo con ventana, y que todo se encuentra en buen estado de conservación, tal como manifestó el martillero interviniente en autos en la constatación efectuada con fecha 29/04/2021, incorporada digitalmente el 13/05/2021, Ocupado por Marcelo Franta DNI 31.612.726 quien informa que ocupa el inmueble en calidad de dueño. BASE: U\$S 105.000, pudiendo el eventual adquirente abonar en dólares estadounidenses billetes, o bien, respecto de la seña, en la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del "dólar MEP" del día hábil anterior a la celebración del acto; y, el saldo de precio, según la del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: AYSA: \$ 29 .718,37 al 7/8/2019 fs. 162. ABL: \$ 3516,25 al 31/12/2019 fs. 148. Expensas: a 11 agosto 2019 \$ 286.372,40 fs. 154. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta ciudad, sin perjuicio del domicilio electrónico que constituyan en su primera presentación judicial (Conf. Art. 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). No se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El inmueble podrá ser visitado los días 9 Y 10 de diciembre de 2024, de 14:30 a 15:30 horas. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 03/12/2024 N° 85907/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Ricardo Dario Agugliaro, (JUEZ SUBROGANTE), Secretaría Única "ad hoc" a cargo del Dr. Martín J.Bazet, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "MONTILENGO, DANIEL IGNACIO Y OTRO c/ ARAUJO PEÑA, GRACIELA s/EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. 22168/2019, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (Cuit 20 -11478627-7 -Celular 11-6861-2820), el miércoles 18 de diciembre de 2024 a las 10 horas en Jean Jaurès 545 - Capital, rematará el inmueble sito en Manuel Estrada Nro. 1528, entre las calles Rodríguez Peña y French, en la localidad de Banfield - Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. NOMENCL. CATAST.: Circ. V; Secc. B, Manz. 166, Parcela 7-b; Partida Nro. 239.564. El dominio del inmueble se encuentra inscripto a nombre de la Sra. Graciela Araujo Peña (DNI Nro. 4.554.894), bajo la matrícula N° 95608. Se trata de casa de dos plantas sobre lote propio de 7,45 x 12,42 m - Cuenta con living al frente, baño completo, dos dormitorios (el principal al frente y el segundo interno), amplia cocina-comedor diario y, con un ambiente interno y pequeño de diversos usos posibles. Desde la cocina se desarrolla una escalera circular metálica que conduce a una construcción moderna, con un pequeño hall, un dormitorio con baño (sin bañera) y terraza que asegura buena iluminación y ventilación. Estado físico regular en P. B. y bueno en Planta Alta.DESOCUPADO. DEUDAS: A la Municipalidad de Lomas de Zamora \$ 31.528,36.- al 01.10.2024. A Rentas: Sin deudas a la misma fecha. Se deja constancia de que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cám. Nac. de Apelaciones en lo

Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. BASE: DOLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y CUATRO MIL (U\$S 64.000.-). - VENTA AD-CORPUS - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA 21% - ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25% – Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta. Condiciones todas de acuerdo a lo dispuesto en autos, en el decreto de subasta disponible para su consulta por los interesados. Informes y Fotografías: al martillero y en www.inforemate.com (Código: JELB - BANFIELD). EXHIBICIÓN: jueves 12 y viernes 13 de diciembre de 16 a 17 hs. Mayor información dirigirse en Inforemate.com y/o al correo jacintolopezbasavilbaso@gmail.com Para concurrir al acto de remate, deberán inscribirse a través de www.csjn.gov.ar ir a Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y, presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2024. RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 03/12/2024 N° 84695/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, secretaría única a mi cargo – Av. De Los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “CALDEIRO CARLOS ALBERTO c/ BARRETO ALBERTO RAMON Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, expte. N° 46776/2012, que el martillero Armando Sebastián G. Bernel, rematará el día Martes 10 de Diciembre de 2024 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en Villa Domínico, Partido de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente al Camino General Belgrano n° 5468/76 entre las calles Boulevard de los Italianos y Matanza, con frente también a la calle Boulevard de los Italianos n° 1967, edificado en el terreno designado según plano 4-20-82, Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sección T; Manzana 96; Parcela 11a; Partida 63.874; Matrícula 20.934. Según constatación se trata de un amplio galpón en “L” con entrada por dos arterias, ambas con portones para ingreso de vehículos de gran porte. Por la calle Boulevard de los Italianos 1967, tiene un frente de 10 mts. en el que se desarrolla un galpón con techo a dos aguas de chapas de fibrocemento y otras traslúcidas, que se continúa en otro galpón con techo parabólico del mismo material de chapas, todo sin columnas intermedias y pisos de cemento para lato tránsito. Por Camino Gral. Belgrano 5468/76 tiene un frente de 20 mts. Desde el portón antes mencionado se accede a dos depósitos chicos con techo a un agua y luego hay una construcción de planta baja y primer piso que cuenta en planta baja con oficinas, baño y cocina y en planta alta un departamento de dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. Se ubica en el barrio de Villa Domínico, Pdo. De Avellaneda, en zona mayoritariamente de galpones e industrias sobre Cno. Gral Belgrano y residencial a sus alrededores. El galpón cuenta con una superficie de terreno de 759,10 m2., todo en regular a mal estado de conservación y ocupado por el Sr. Alberto Ramón Barreto (DNI 12.908.348) en carácter de copropietario, junto a su señora, su hija, yerno y una nieta menor de edad. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. BASE: \$ 125.000.000.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado. el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 (cinco) días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. hágase constar que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero der 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, “...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512”. DEUDAS: Rentas Pcia. De Bs. As. Partida 004-063874-1: \$ 819.457,10.- al 08/03/24 (fs. 563); Municipalidad de Avellaneda: \$ 1.407.324,66.- al 01/09/21 (fs. 409/15); AySA: \$ 2.495.156,52.- al 14/03/23 (fs. 488). EXHIBICIÓN: días 5 y 6 de Diciembre de 14:00 a 15:00 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862-6633/6699/6461.- Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Secretaria

e. 03/12/2024 N° 85257/24 v. 04/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzg. Nac. de 1a. Inst. CIVIL N° 105, a cargo de la Dra. María Claudia del C. Pita, Jueza, Sec. Única a mi cargo, sita en Talcahuano 550 piso 6°, C.A.B.A., hace saber por 2 días en el Boletín Oficial en autos: "SICILIANO JUAN CARMELO C/ INGLESINI ENRIQUE MANUEL Y OTROS S/ EJEC. DE ALQUILERES, Exp. 092549/2007, que el Martillero Miguel A. León (Cuit 20-10.996.226 -1) rematará el Lunes 16 de Diciembre de 2024, a las 10:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100% del inmueble sito en BELGRANO 2340/50, UF N° 74, PISO 9°, MATRICULA 10-2473/74.- NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 10, SECC. 20, MAN. 25, PARC. 5 A, identificado exteriormente con la letra "D" en el piso 9 CABA.- El informe de constatación de fecha 25/04/2019, da cuenta que el inmueble se encuentra en el contra frente, constando de 2 ambientes dispuestos en Cocina de 3 x 1,50, Living comedor de 4 x 3 ,50, dormitorio de 3,50 x 2,50, baño de 2,50 x 1,50 y balcón con cerramiento (medidas aproximadas en metros). Los pisos son de cerámica y la unidad se encuentra en muy buenas condiciones de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el demandado y la Sra. Alicia Gallardo, en carácter de propietarios.- DEUDAS: AGIP \$ 5.183,65 al 13/05/24 (Fs. 668) AySA s/deuda al 20/05/24 (Fs. 682) Expensas: Solo registra deuda por un importe total de \$ 68.996,72 con vencimiento al 10/06/24 (Fs. 684).- CONDICIONES DE VENTA BASE a fojas 650: U\$S 40.000.- de conformidad con lo dispuesto por el art. 578 del CPCCN, podrán ser abonados en dicha moneda o en la cantidad de pesos necesarios para adquirirlos, conforme cotización del dólar MEP, del día anterior a la subasta y al del pago del saldo de precio. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25%.- Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta a nombre de autos que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, indefectiblemente dentro del quinto día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo apercibimiento de aplicársele las disposiciones contenidas en el art. 580 del Código Procesal.- Hágase saber al martillero que en caso de resultar adquirente en la subasta "ejecutante", se encontrará eximida del pago de la seña.- Exhibición 10, 12 y 13 de diciembre de 2024, de 15.00 a 17.00 hs., Informes en el 155-8746097, mail marladelfa@hotmail.com.- Sujeto a la doctrina plenaria: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos las deudas.- Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho el día 29 de noviembre de 2024.- María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 03/12/2024 N° 86076/24 v. 04/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación